

# **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN DERECHO**

## **CURSOS 2012-13 2013-14**

CRITERIO 1: Información para la sociedad y el futuro estudiante.

CRITERIO 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

CRITERIO 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

CRITERIO 4: Valoración de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

CRITERIO 5: Evaluación de los indicadores.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 1</b>  <b>INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012-13 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
Descripción del título que incluya su denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas	<a href="https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a>
Competencias generales y específicas que desarrolla la titulación	<a href="https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=2">https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=2</a>
Si existen, especificar las atribuciones profesionales para las que capacita una vez obtenido el título (sólo en el caso de un título vinculado a una profesión regulada)	<a href="https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1">https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1</a>
Si se ha señalado en el Plan de Estudios, especificar los itinerarios formativos/menciones que desarrolla la titulación	<a href="https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=3">https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=3</a>
Normativa de permanencia, normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y su aplicación vinculada a la mejora de los indicadores de rendimiento académico	<a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20de%20Permanencia.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20de%20Permanencia.pdf</a> <a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/reglam_creditos.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/reglam_creditos.pdf</a>
Requisitos de acceso y admisión a la titulación y pruebas de acceso especiales	<a href="https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=2&amp;f=1</a>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 1</b>  <b>INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012-13 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
Información previa a la matricula (documentos a presentar, plazos, etc.)	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=3&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=3&amp;f=1</a> </p>
La publicación de la memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_memorias.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_memorias.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a> </p>
La publicación del informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_inforveri.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_inforveri.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a> </p>
La publicación de los informes de seguimiento del título realizadas por parte de la AVAP	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_inforseg.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_inforseg.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a> </p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 1</b>  <b>INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2012-13 2013-14	

Aspectos a evaluar	Enlace
<p>Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral, calidad docente, etc.)</p>	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1&amp;cat=eac">https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1&amp;cat=eac</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1&amp;cat=es">https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1&amp;cat=es</a> </p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 2</b>  <b>INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012-13 Y 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
<p>Las guías docentes del título deben estar disponibles para los estudiantes previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de Grado o Máster.</p>	<a href="https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>
<p>Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos.</p>	<a href="https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>
<p>Planificación temporal de la enseñanza que incluya estructura del plan de estudios, horarios, aulas, calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.</p>	<a href="https://www.ucv.es/estudios_plan.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_plan.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_horarioevaluacion.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_horarioevaluacion.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_calendarioexampdf.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_calendarioexampdf.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=2&amp;f=1</a>
<p>Mecanismos de coordinación docente del título que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes</p>	<p>La coordinación docente se realiza a través de los dos departamentos de la Facultad, la organización de los departamentos está disponible en el siguiente enlace:</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 2</b>  <b>INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012-13 Y 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
	<a href="https://www.ucv.es/documentos/normativa/documento01_10.pdf">https://www.ucv.es/documentos/normativa/documento01_10.pdf</a>
Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas señalando la categoría docente	<a href="https://www.ucv.es/estudios_profesoradoa.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_profesoradoa.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a> <a href="https://www.ucv.es/estudios_profesorado.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_profesorado.aspx?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1</a>
Forma en la que se realiza la extinción del plan antiguo y la puesta en marcha de los cursos de adaptación	<a href="https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=4">https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=4</a>
Si el plan de estudios lo señala, incluir información de las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, elección de tutores, ...)	<a href="https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1">https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1</a> <a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf</a>
Desarrollo del Trabajo Fin de Estudios, tanto de grado como de máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, tipo de trabajo...)	<a href="https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=2">https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;g=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=2</a> <a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20Trabajo%20Fin%20Grado CG 13 05 11.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20Trabajo%20Fin%20Grado CG 13 05 11.pdf</a>
Movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por	<a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=9&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=9&amp;f=1</a>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 2</b>  <b>INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012-13 Y 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
títulos, centros, programas de intercambio,...)	<p style="text-align: center;"> <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=1&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=1&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=3&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=3&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=2&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=4&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=4&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=5&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=5&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=6&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=6&amp;f=1</a>  <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=8&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;g=2&amp;m=8&amp;f=1</a> </p>
Cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación con respecto a la obtención de las competencias del título (procedimiento establecido en la titulación para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes)	<p>El progreso en los resultados de aprendizaje de los estudiantes se valora a través de los sistemas de evaluación que cada profesor introduce en su asignatura, también se valora la adquisición de competencias de cada estudiante, ya que los resultados de aprendizaje están vinculados a las competencias que se trabajan en cada asignatura. La relación entre resultados de aprendizaje, competencias y sistemas de evaluación está disponible públicamente en cada guía docente:</p>



Universidad  
Católica  
de Valencia  
San Vicente Mártir

**CRITERIO 2**  
**INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO**

GRADO EN DERECHO

CURSO 2012-13 Y 2013-14

**Aspectos a evaluar**

**Enlace**

[https://www.ucv.es/estudios\\_plan\\_guias.asp?t=31&g=2&a=1&f=1](https://www.ucv.es/estudios_plan_guias.asp?t=31&g=2&a=1&f=1)

 <p data-bbox="376 172 524 268"> <b>Universidad Católica de Valencia</b>          San Vicente Mártir       </p>	<b>CRITERIO 3</b> <b>RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN</b> <b>EXTERNA</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
	CURSO 2012-13	

**DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:**

Criterio 1. No se encuentra definido el perfil de ingreso para esta titulación.

**TIPO DE INFORME:**

SEGUIMIENTO AVAP

**FECHA DEL INFORME:**

28 de junio de 2013

**ACCIONES PROPUESTAS:**

Siguiendo la recomendación de la AVAP se ha incluido en el apartado Presentación de la página web del Grado en Derecho no sólo el perfil de ingreso recomendado sino también las salidas profesionales.

**RESPONSABLE:**

Decano de la Facultad.

**FECHAS DE APLICACIÓN:**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p align="center"><b>CRITERIO 3</b> <b>RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN</b> <b>EXTERNA</b></p>	<p align="center">GRADO EN DERECHO</p>
	<p align="center">CURSO 2012-13</p>	

Septiembre 2013

**ENLACE WEB:**

[https://www.ucv.es/estudios\\_introduccion.asp?t=31&g=2&a=1&f=1&intro=1](https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=31&g=2&a=1&f=1&intro=1)

**DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:**

Criterio 6. Análisis de los principales resultados del título según los indicadores:

Tasa de rendimiento: Tasa del 65% que deberá ser mejor analizada e indicar más claramente las razones de la misma y las propuestas de mejora que se sugieren.

**TIPO DE INFORME:**

Seguimiento AVAP

**FECHA DEL INFORME:**

27 de Junio de 2013

**ACCIONES PROPUESTAS:**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 3</b> <b>RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN</b> <b>EXTERNA</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
	CURSO 2012-13	

La tasa de rendimiento en el curso 2012-13 se ha situado en un 69,35%, resultado que ha aumentado considerablemente; la tendencia que se observa tras el análisis de los cuatro cursos analizados es positiva, y todo parece indicar que se ha estabilizado en torno al 70%.

**RESPONSABLE:**

Decano de la Facultad.

**FECHAS E APLICACIÓN:**

Septiembre 2013

**ENLACE WEB:**

[https://www.ucv.es/estudios\\_calidad.asp?t=31&g=2&a=1&f=1](https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=31&g=2&a=1&f=1)

 <p data-bbox="376 172 524 268"> <b>Universidad Católica de Valencia</b>          San Vicente Mártir       </p>	<b>CRITERIO 3</b> <b>RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN</b> <b>EXTERNA</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
	CURSO 2013-14	

**DESCRIPCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN:**

Tras las alegaciones de la Universidad al informe emitido por ANECA con fecha 12/11/2013, aunque se ha realizado una revisión sigue apareciendo resultados de aprendizaje formulados en términos de “Deber”. Así, por ejemplo, los resultados de aprendizaje relativos a Derecho Civil III, (R1, R2 y R3); Derecho del Trabajo (R3); Derecho Comunitario (R6 y R7); Derecho Tributario I (R14) y otros. Se recomienda en futuras revisiones de la memoria se reformulen los citados resultados de aprendizaje.

**TIPO DE INFORME:**

Informe favorable ANECA

**FECHA DEL INFORME:**

26 de diciembre de 2013

**ACCIONES PROPUESTAS:**

Siguiendo la recomendación de la ANECA en la próxima memoria modifica que se remita del Grado en Derecho se reformularan los resultados de aprendizaje que se indican eliminando la palabra “Deber” de dichos resultados de aprendizaje y ajustándolos a la guía publicada por la ANECA que lleva por título “Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados de aprendizaje”.

**RESPONSABLE:**

Decano de la Facultad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p align="center"><b>CRITERIO 4</b> <b>VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL</b> <b>SGIC</b></p>	<p align="center">GRADO EN DERECHO</p>
	<p align="center">CURSO 2012-13 2013-14</p>	

• **INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC CURSO 2012-13**

• **ANEXOS SGIC CURSO 2012-13**

• **PLAN DE MEJORAS SGIC CURSO 2012-13**

• **INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC CURSO 2013-14**

• **ANEXOS SGIC CURSO 2013-14**

• **PLAN DE MEJORAS CURSO 2013-14**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b></p>	<p>GRADO EN DERECHO</p>
<p>CURSO 2012 / 2013</p>		

## 1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del SGIC, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho y quedan recogidos en este documento (aprobado en fecha, Acta nº número) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado en fecha, Acta nº número) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1)

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Derecho a través del enlace. A su vez, algunos procedimientos del SGIC de la Facultad están referidos a los del Sistema Integrado de Calidad de la UCV y se puede acceder a través de los dos siguientes medios:

- de la dirección URL <https://www.ucv.es/calidad/sistemaintegrado.aspx> y con la clave de acceso: (ver contraseña en comentarios dirigidos a AVAP / evaluadores dentro del criterio 5 del repositorio de documentación de la titulación).

- de los procedimientos del SGIC de la Facultad, en los que están enlazados los nombres de los procedimientos referenciados del Sistema Integrado (P-XX y PCA-XX recuadrados) y con la clave de acceso: (ver contraseña en comentarios dirigidos a AVAP / evaluadores dentro del criterio 5 del repositorio de documentación de la titulación).

La Política de Calidad de la Facultad de Derecho ha sido revisada por la Comisión de Calidad el 29 de febrero de 2012. Tras la revisión se ha concretado la Política de Calidad en cinco aspectos:

- Proporcionar la formación continua adecuada a todos nuestros empleados, según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios
- Establecer una sistemática de actuación, y documentarla, para asegurar la calidad de nuestros procesos
- Asumir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se encuentra a disposición del público
- Asegurar que el Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica

Dicho documento puede consultarse en el Anexo 4.1. Política y Objetivos generales de Calidad en el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012 / 2013		

En los distintos apartados del presente documento en los que tras analizar los indicadores de la Titulación se haya considerado oportuno definir una acción de mejora, queda indicado a través de su identificación y puede ser consultada posteriormente en el documento Plan de Mejoras de la Facultad.

Por lo que respecta al proceso de Información Pública, en los procedimientos desarrollados en este documento, se indican todos los enlaces web que contienen la información a la que se hace referencia y que, en la mayoría de los casos, es de acceso público a la comunidad universitaria.

Documento "PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD": Anexo 1 (cuando proceda)						
Proceso Facultad	Indicador		10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13
Elaboración de la política y objetivos de calidad	Porcentaje de objetivos de calidad de la Facultad alcanzados durante el curso.	Resultado esperado	-	≥ 75%	≥ 75%	
		Resultado obtenido	-	100	100	

## 1.1. Análisis de resultados

Los objetivos de calidad para el curso 2012-13 se aprobaron en la comisión de calidad de fecha 29 de febrero de 2012, estos dos objetivos han sido:

- Proporcionar una formación práctica a los alumnos de la Facultad de Derecho mediante el establecimiento de convenios de prácticas.
- Potenciar la movilidad internacional de los alumnos de la Facultad de Derecho alcanzando un mínimo de plazas para nuestros alumnos.

En todas las comisiones de calidad de la Facultad se realiza un seguimiento de los mismos, para cada objetivo se dispone de una plantilla, P-02-F02, en donde se especifican las metas, responsables, plazos, etc...

Tanto en el curso 2011-12 como en el curso 2012-13 se cumplieron el 100% de los objetivos propuestos.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012 / 2013		

## 2. Responsables del SGIC

La responsabilidad del Sistema de Garantía Interno de Calidad durante el curso 2012/2013 recae sobre el Coordinador de Calidad de la Facultad y la Comisión de Calidad de la Facultad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD			
FECHA DE APROBACIÓN:		ACTA de 13/10/2009 (Anexo 2 (cuando proceda) )	
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dr. D. José Vicente Morote Sarrión	PDI	Decano	Presidente
Dr. D. Alberto Delfin Arrufat Cárdua	PDI	Vicedecano en funciones / Secretario de la Facultad	Secretario / Coordinador de Calidad
Dra. Dña. Pilar Estellés Peralta	PDI	Profesora	Representante Grado en Derecho
Dr. D. Miguel Ángel Latorre Guillen	PDI	Profesor	Representante Doble Derecho+ADE
Dra. Diana Marcos Francisco	PDI	Profesora	Representante PDI
Dra. Dña. Luisa Vicedo Cañada	PDI	Profesora	Representante Postgrados
Dña. Ángela Gómez Seguí	PAS	Servicio de Orientación	Representante PAS
D. Daniel Calabuig Rodríguez	Alumno	Delegado alumnos	Representante alumnos
D. Pablo Navarro Aguirre	PAS	Técnico de Calidad	Representante Oficina de Calidad

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2012 / 2013	

### 3. Mecanismos y procedimientos aplicados para la mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>P-06: GESTIÓN DE PROCESOS</b>				
<b>Formatos</b>		P-06-F-01				
Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13	
Análisis y medición de resultados	Tasa de rendimiento	Resultado esperado	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%	
		Resultado obtenido	69,01	64,88	69,35	
	Tasa de éxito	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	
		Resultado obtenido	81,87	79,52	81,65	
	Tasa de abandono	Resultado esperado	≤ 15%	≤ 15%	≤ 15%	
		Resultado obtenido	11,11	16,35	-	
	Tasa de eficiencia de los graduados	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	
		Resultado obtenido	-	-	93,57	
	Tasa de graduación	Resultado esperado	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Tasa de oferta / demanda	Resultado esperado	-	≥ 90%	≥ 90%	
		Resultado obtenido	-	140,00	144,17	
	Tasa de matriculación	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	
		Resultado obtenido	118,33	100,83	108,33	

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-08: SERVICIO DE ORIENTACIÓN</b>				
<b>Formatos</b>		PCA-08-F-01, PCA-08-F-02, PCA-08-F-03, PCA-08-F-07				
Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13	
Orientación del estudiante	Nº alumnos asistentes a los talleres	Resultado esperado	-	-	≥ 30	
		Resultado obtenido	-	95	51	

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-06: BOLSA DE TRABAJO PCA-07: PRÁCTICAS EXTERNAS</b>				
<b>Formatos</b>						
Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13	
Orientación profesional	Nº alumnos asistentes a los talleres	Resultado esperado	10-11	11-12	12-13	
		Resultado obtenido	-	-	≥ 10	
			-	-	13	

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-28: PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</b>				
<b>Formatos</b>		PCA-28-F-01, PCA-28-F-07 y PCA-28-F-16				
Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13	
Definición de perfiles y captación de estudiantes	Índice de Satisfacción del PAT*	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	
		Resultado obtenido	3,76	3,69	2,95	

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo, ..., 4- Muy de acuerdo)

	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2012 / 2013	

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-03: BIBLIOTECA PCA-09: GESTIÓN DEL PATRIMONIO P-05: COMPRAS</b>				
<b>Formatos</b>		PCA-03-F-01, PCA-03-F-10, PCA-03-F-03, P-05-F-05 Y PCA-09-F-04				
<b>Proceso Facultad</b>	<b>Indicador</b>	<b>10-11</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>Nº Mejora curso 12-13</b>	
Gestión de los recursos materiales	Ratio gasto de Facultad/nº alumnos de Facultad	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>P-03: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y FORMACIÓN DE RRHH PCA-16: EDUCA-ACCIÓN</b>				
<b>Formatos</b>		P-03-F-01, P-03-F-07 y PCA-16-F-04				
<b>Proceso Facultad</b>	<b>Indicador</b>	<b>10-11</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>Nº Mejora curso 12-13</b>	
Capacitación y selección del PDI y PAS	Tasa PDI Doctor	Resultado esperado	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%	
		Resultado obtenido	50,00	61,29	57,50	
	Tasa PDI Doctor Acreditado	Resultado esperado	≥ 25%	≥ 25%	≥ 25%	
		Resultado obtenido	3,57	29,03	60,87	
	Tasa PDI a tiempo completo	Resultado esperado	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%	
		Resultado obtenido	35,71	51,61	45,00	
Formación del PDI y PAS	Porcentaje de participación del PDI en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%	
		Resultado obtenido	51,03	76,32	33,33	
	Índice de satisfacción del PDI con la formación recibida*	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	
		Resultado obtenido	-	3,7	4	
	Porcentaje de participación del PAS en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%	
		Resultado obtenido	71,59	42,41	21,57	
Índice de satisfacción del PAS con la formación recibida*	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3		
	Resultado obtenido	-	3,53	3,8		

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4- Muy de acuerdo)

## EVALUACIÓN DEL PROFESORADO. PROGRAMA DOCENTIA

PROCESO: **DOCENTIA**

WEB [https://www.ucv.es/calidad\\_4\\_0.asp](https://www.ucv.es/calidad_4_0.asp)

INFORME DE IMPLANTACIÓN DE LA UCV: CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV 2011/2012

WEB: [https://www.ucv.es/documentos/calidad/INFORME\\_IMPLANTACION\\_DOCENTIA-UCV\\_2011-12.pdf](https://www.ucv.es/documentos/calidad/INFORME_IMPLANTACION_DOCENTIA-UCV_2011-12.pdf)

INFORME DE RESULTADOS: Anexo 3. Informe de Resultados de DOCENTIA del curso 2011/2012 (cuando proceda).

<b>Proceso Facultad</b>	<b>Indicador</b>	<b>10-11</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>Nº Mejora curso 12-13</b>
Evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS	Porcentaje de profesores evaluados desfavorable	Resultado esperado	-	≤ 20%	≤ 20%
		Resultado obtenido	0,00	0,00	0,00
	Porcentaje de profesores evaluados suficiente	Resultado esperado	-	≤ 30%	≤ 30%
		Resultado obtenido	20,00	0,00	0,00
Porcentaje de profesores	Resultado esperado	-	≥ 50%	≥ 50%	

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2012 / 2013	

	evaluados notable	Resultado obtenido	80,00	100,00	100,00	
	Porcentaje de profesores evaluados excelente	Resultado esperado	-	≥ 0%	≥ 0%	
		Resultado obtenido	0,00	0,00	0,00	

TASA DE RESPUESTA DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE					
Indicador		10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13
Nº REPUESTAS MÁXIMO	Resultado esperado	≥ 40%	≥ 40%	≥ 40%	
Nº RESPUESTAS REAL	Resultado obtenido	42,80	48,46	53,67	

RESULTADOS PROVISIONALES					
Anexo 4. Datos Participación en DOCENTIA del curso 2012/2013 (cuando proceda)					
Anexo 5. Informe de Resultados de DOCENTIA del curso 2012/2013 (cuando proceda)					

### 3.1. Análisis de resultados

La tasa de matriculación continúa con unos resultados extraordinarios, resultados que la Facultad entiende por encima de las previsiones normales, teniendo en cuenta que la titulación amplió a dos grupos hace dos años. La Facultad es consciente de que estos resultados no son esperables de manera indefinida con la coyuntura económica y demográfica actual.

El resto de tasas se mantiene en valores que se consideran adecuados.

El servicio de orientación de la UCV se encarga de impartir los talleres de orientación profesional, en este sentido, la asistencias de los alumnos de la Facultad de Derecho sigue siendo muy elevada.

En cuanto a la satisfacción del PAT, aunque el resultado ha sido ligeramente inferior al esperado no hemos abierto un aspecto de mejora; el descenso del índice medio de satisfacción que se ha producido es consecuencia de un cambio en el propio Programa de Acción Tutorial derivado de los ajustes en el equipo acaecidos en el curso 2012-13.

Los resultados de la formación del PDI / PAS en el curso 2012-13 se han obtenido por departamentos, en los cursos 2010-11 y 2011-12 se obtuvieron a nivel global de la Universidad incluidos todos los departamentos transversales, por ello los resultados de participación en el curso 2012-13 son inferiores a los de 2010-11 o 2011-12, no obstante tanto el resultado de participación como el índice de satisfacción del PDI con la formación recibida es satisfactorio. El PAS de la Universidad no está asignado a ninguna titulación en concreto, por lo que el resultado que se ofrece es a nivel global de la UCV, la participación del PAS ha sido satisfactoria y el índice de satisfacción muy positivo, superando el nivel del curso 2011-12.

En relación a las tasas docentes, en opinión de la Facultad la titulación mantiene los niveles esperados de las tasas de PDI Doctor, Doctor Acreditado y a Tiempo Completo. Varios motivos avalan esta afirmación, la tasa de PDI doctor sigue muy por encima de su resultados esperado, más aun si consideramos la misma tasa en función del POD asignado (en opinión nuestra una tasa más ajustada a la realidad) puesto que en este caso se sitúa en un 65%; lo mismo ocurre en relación al PDI a tiempo completo que se sitúa en 54%. La Facultad en su proceso de incorporación de PDI mantiene un equilibrio entre su ritmo de crecimiento y su convicción de construir un claustro excelente en cuanto a su formación teórica y práctica. Por último, la evolución de la tasa de PDI Doctor Acreditado es positiva, creemos que es resultado de la importancia que el equipo decanal otorga y transmite a los miembros del claustro en relación

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b></p>	<p>GRADO EN DERECHO</p>
	<p>CURSO 2012 / 2013</p>	

a la relevancia de la acreditación como evidencia externa de la calidad del profesorado de nuestra titulación.

Los resultados de Docencia siguen siendo satisfactorios; la tasa de respuesta de los alumnos de las encuestas de evaluación de la actividad docente ha seguido una tendencia positiva durante los últimos tres cursos, esto se debe al esfuerzo realizado por la titulación en el cumplimiento del procedimiento para el pase de encuestas.

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2012 / 2013	

#### 4. Prácticas externas.

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>	<b>PCA-07, PRÁCTICAS EXTERNAS Y OBSERVATORIO DE EMPLEO</b>					
<b>Formatos</b>	PCA-07-F-01, PCA-07-F-02, PCA-07-F-03, PCA-07-F-04 y PCA-07-F-05					
PROCEDIMIENTO FACULTAD: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
<b>WEB</b>	<a href="https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;q=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;q=2&amp;f=1</a>					
INFORMACIÓN DEL ÁREA DE PRÁCTICAS Y EMPLEO: <a href="https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp">https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp</a>						
INFORMACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS: <a href="https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;q=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1">https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;q=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1</a>						
NORMATIVA DE PRÁCTICAS UCV: <a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf</a>						
<b>Proceso Facultad</b>	<b>Indicador</b>		<b>10-11</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>Nº Mejora curso 12-13</b>
Gestión y revisión de las practicas externas	Índice de satisfacción con las prácticas.*	Resultado esperado	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 7,5	
		Resultado obtenido	-	-	8,33	
	Índice de satisfacción del tutor de prácticas.*	Resultado esperado	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 7,5	
		Resultado obtenido	-	-	7,5	

\* Escala de 1 a 10 (1- Muy en desacuerdo, ..., 10- Muy de acuerdo)

##### 4.1. Análisis de resultados

La Facultad sigue haciendo un esfuerzo por ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en despachos profesionales e instituciones públicas a partir de tercer curso.

Es el primer año que se evalúa la satisfacción tanto de los alumnos de prácticas como de los tutores por lo que no tenemos valores de referencia. La valoración de las prácticas tanto del alumno como del tutor es satisfactoria y se sitúa por encima de los valores esperados.

Del diálogo mantenido con los responsables de las entidades donde los estudiantes desarrollan las prácticas se ha puesto de manifiesto que, en algunos casos los estudiantes presentan lagunas en su formación, no en el aspecto jurídico, sino de su acceso al mercado laboral. Por ese motivo se adoptó la decisión de exigir como requisito previo a aquellos alumnos que desearan desarrollar prácticas, superar un taller previo de elaboración de CV y de preparación de entrevista personal de trabajo. Respecto de aquellos que no quisieran realizar prácticas (y por tanto, no sujetos a la medida anterior), se ha optado por incluir en la asignatura de Seminarios y Habilidades ambos talleres.

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2012 / 2013	

## 5. Programas de movilidad.

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>	<b>PCA-12, PROCESOS DE RELACIONES INTERNACIONALES</b>				
<b>Formatos:</b>	PCA-12-F-02, PCA-12-F-08, PCA-12-F-13 y PCA-12-F-16				
INFORMACIÓN "MOVILIDAD TITULACIÓN": <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;q=2&amp;m=9&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;q=2&amp;m=9&amp;f=1</a>					
INFORMACIÓN OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES: <a href="https://www.ucv.es/internacional_0.asp">https://www.ucv.es/internacional_0.asp</a>					
Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13
Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes <b>enviados</b>	Porcentaje de estudiantes propios que han seguido un programa de movilidad	Resultado esperado	-	≥ 1%	≥ 1%
		Resultado obtenido	-	1,18	2,52
	Ratio oferta de plazas / alumnos matriculados	Resultado esperado	-	≥ 5%	≥ 5%
		Resultado obtenido	-	8,03	11,46
	Índice de satisfacción de alumnos participantes*	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3
		Resultado obtenido	-	4,25	4,75
Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes <b>recibidos</b>	Porcentaje de estudiantes recibidos que han participado en algún programa de movilidad	Resultado esperado	-	≥ 1%	≥ 1%
		Resultado obtenido	-	1,18	2,24
	Índice de satisfacción del alumno recibido*	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3
		Resultado obtenido	-	5	5

\* Escala de 1 a 5 (1- Muy en desacuerdo, ..., 5- Muy de acuerdo)

### 5.1. Análisis de resultados

Consideramos que el número de convenios y plazas ofertadas es el adecuado, en el curso 2012-13 se han ofertado 43 plazas para un total de 375 alumnos, plazas repartidas entre ocho países europeos y un país sudamericano; la experiencia de la Facultad en programas de movilidad es reciente y se sigue haciendo un importante esfuerzo por aumentar el número de participantes, la evolución de la participación tanto de alumnos enviados como recibidos es satisfactoria y se sitúa por encima de sus valores esperados; ocurre lo mismo con los índices de satisfacción de los alumnos participantes, en este sentido es destacable la valoración extraordinaria de los alumnos recibidos durante los dos últimos cursos.

Con el objetivo de despertar el interés por nuestra Facultad en otras Universidades extranjeras a finales del curso 2012-13 se enviaron informes y cartas a otras Universidades, se confía que para el curso 2013-14 el número de estudiantes internacional recibidos aumente considerablemente.

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2012 / 2013	

## 6. Inserción laboral y satisfacción de egresados.

La Universidad dispone de varios servicios relacionados con este proceso que pone a disposición de nuestros alumnos:

**PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:** **PCA-07, PRÁCTICAS EXTERNAS Y OBSERVATORIO DE EMPLEO**

ÁREA DE PRÁCTICAS Y EMPLEO: [https://www.ucv.es/servicios\\_1\\_3.asp](https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp)

EMPLEABILIDAD: [https://www.ucv.es/servicios\\_1\\_3\\_6\\_0.asp](https://www.ucv.es/servicios_1_3_6_0.asp)

OBSERVATORIO DE EMPLEO: [https://www.ucv.es/servicios\\_1\\_3\\_3\\_0.asp](https://www.ucv.es/servicios_1_3_3_0.asp)

El Área de Prácticas y Empleo ha realizado un estudio sobre la inserción laboral de los egresados de los cursos 2008-09 y 2009-10 disponible en la página web de la Universidad a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/documentos/BOLETIN%20observatorio%20de%20empleo%202011-2012.pdf>.

Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13	
Garantía de la calidad de los programas formativos.	Índice de satisfacción con la titulación cursada (encuesta egresados)*	Resultado esperado	-	-	≥ 3	
	Resultado obtenido	-	-	3,5		

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4- Muy de acuerdo)

### 6.1. Análisis de resultados

En el curso 2012-13 ha finalizado la primera promoción del Grado en Derecho, por tanto, es el primer año que se pasa la encuesta de egresados. En general los resultados son satisfactorios, la valoración global está por encima de la media de la UCV; las expectativas y la valoración global del Grado en Derecho son excelentes. La valoración de las prácticas del Grado en Derecho indicado en esta evaluación no se corresponde con lo indicado en el informe de valoración de satisfacción de las prácticas del Grado. La única valoración que está por debajo del 2 (sin tener en cuenta las prácticas) es "Existen espacios para el estudio y desarrollo de trabajos individuales y grupales"; teniendo en cuenta este hecho el Decanato de la Facultad se va plantear como mejora habilitar algún espacio en la Facultad para el estudio y desarrollo de trabajos individuales y grupales en el curso 2013-14. En todo caso, la Facultad durante los periodos previos a los exámenes estableció dos espacios distintos y separados: uno para el estudio individual y otro para trabajo en grupo, dicho espacios han estado accesibles las 24 horas.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012 / 2013		

## 7. Satisfacción de los grupos de interés implicados en el Título

### PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD | PCA-01: ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

**Formatos** | PCA-01-F-01

#### SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

Enlace Encuesta:

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?formkey=dG9CaIZTR3FsdWZTVExPZ3Q0TzIUWFE6MA#gid=0>

Informe de Satisfacción del PDI del Grado en Derecho en el Anexo 6 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13	
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción del profesorado	Resultado esperado	-	-	≥ 7,5	1
		Resultado obtenido	-	-	6,51	

\* Escala de 1 a 10 (1- Muy en desacuerdo,..., 10- Muy de acuerdo)

#### SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Enlace Encuesta:

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?formkey=dGQyOkdZdmt3amRFSW1BamZRRzOxLWc6MA#gid=0>

Informe de Satisfacción del PAS (Global Universidad) en el Anexo 7 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13	
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción del PAS a nivel Universidad.	Resultado esperado	-	-	≥ 7	
		Resultado obtenido	-	-	6,96	

\* Escala de 1 a 10 (1- Muy en desacuerdo,..., 10- Muy de acuerdo)

#### SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

##### Encuesta de Evaluación de la actividad docente

Formato Papel. Anexo 8 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador	10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13	
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción con la actividad docente	Resultado esperado	≥ 4	≥ 4	≥ 4	
		Resultado obtenido	4,50	4,61	4,58	

\* Escala de 1 a 6 (1- Muy en desacuerdo,..., 6- Muy de acuerdo)

##### Encuesta de Evaluación de prácticas externas (Ver indicadores en Apartado 4)

Enlace encuesta estudiante

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?formkey=dGcxWjhFakxhWkx1aU9XbkVvaThfbGc6MQ#gid=0>

Informe de Satisfacción del Estudiante con la prácticas externas del Grado en Derecho en el Anexo 9 (cuando proceda)

Enlace encuesta Tutor externo de prácticas

<https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?formkey=dEFqcVFCaHY5LXIZbHBCcDdteW1LdFE6MA#gid=0>

Informe de Satisfacción del Tutor de prácticas externas del Grado en Derecho en el Anexo 10 (cuando proceda)

##### Encuesta de Evaluación de movilidad (Ver indicadores en Apartado 5)

Enlace estudiantes enviados: <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=37&c=1765488656>

Informe de Satisfacción de estudiantes enviados del Grado en Derecho en el Anexo 11 (cuando proceda)

Enlace estudiantes recibidos: <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=67&c=350118863>

Informe de Satisfacción de estudiantes recibidos del Grado en Derecho en el Anexo 12 (cuando proceda)

##### Encuesta de Evaluación de egresados (Ver indicadores en Apartado 6)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012 / 2013		

Enlace Encuesta:

<https://docs.google.com/spreadsheets/viewform?formkey=dHRCLU5HSG9tSTBzSXRGWXFkdWRUUKe6MO#gid=0>

Informe de Satisfacción Egresados del Grado en Derecho en el Anexo 13 (cuando proceda)

**Encuesta Satisfacción del Programa de Acción Tutorial (PAT) (Ver indicadores en Apartado 1)**

Enlace Encuesta: <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=103&c=1524899887>

Informe de Satisfacción del PAT del Grado en Derecho en el Anexo 14 (cuando proceda)

## 7.1. Análisis de resultados

Es el primer año que se implanta la encuesta de satisfacción para el PDI de la titulación, y el resultado de la encuesta se ha situado por debajo de su valor esperado, por tanto se va a abrir un aspecto de mejora, no obstante no hay ninguna valoración por debajo del 5 (en una escala sobre 10). Las valoraciones más bajas son "la coordinación entre los profesores de las distintas asignaturas es adecuada" y "los fondos de la biblioteca cubren las necesidades académicas de los estudiantes". En el Plan de Mejoras de la Facultad se detallan las acciones encaminadas a mejorar este índice.

El índice de satisfacción del PAS se obtiene a nivel agregado para toda la UCV, aunque el resultado es cuatro décimas inferior al esperado no vamos a abrir un aspecto de mejora, entre otras cosas porque desde nuestra Facultad es difícil actuar sobre un resultado general de la UCV. No obstante el PAS está presente en los órganos de funcionamiento de la Facultad que participa de las decisiones, siendo asimismo el lugar donde expone sus preocupaciones y propuestas de mejora.

En relación a la satisfacción del alumno con la actividad docente la tasa se mantiene similar en los tres últimos cursos, el claustro es exigente en relación a aspectos como el seguimiento de los alumnos y crítico respecto al desarrollo de actividades coordinadas entre distintas áreas, motivo por el cual tras su reestructuración, la Facultad ha decidido otorgar mayor protagonismo a los Departamentos de la facultad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2012 / 2013		

## 8. Atención de Sugerencias y Reclamaciones

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-08 GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES PREVENTIVAS</b>				
PROCEDIMIENTO FACULTAD: GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS						
WEB		<a href="https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;q=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;q=2&amp;f=1</a>				
HERRAMIENTA ON-LINE PARA REALIZAR QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES <a href="https://www.ucv.es/buzonsugerencias.aspx">https://www.ucv.es/buzonsugerencias.aspx</a>						
TUTORIAL FUNCIONAMIENTO DEL BUZÓN: ANEXO 15 (cuando proceda)						
Proceso Facultad	Indicador		10-11	11-12	12-13	Nº Mejora curso 12-13
Gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.	Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	-	≤ 7	≤ 7	
		Resultado obtenido	-	4	2,76	
Gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.	Porcentaje de las quejas/sugerencias atendidas.	Resultado esperado	-	≥ 75%	≥ 75%	
		Resultado obtenido	-	100,00	100,00	

### 8.1. Análisis de resultados

La gestión del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones se realiza para toda la Facultad, por tanto el análisis realizado hace referencia a la Facultad en su conjunto.

Durante el primer semestre del curso 2012-13 se han recibido 39 comunicaciones al buzón, con la siguiente distribución:

- 2 sugerencias.
- 1 quejas.
- 15 felicitaciones
- 21 no procede

Un 87,18% de las mismas han sido internas (realizadas a través de la intranet por alumnos o PDI /PAS), y el resto, un 12,82% han sido externas.

El plazo de respuesta en este periodo ha sido de 2,87 días.

En el segundo semestre del curso se han recibido sólo tres comunicaciones al buzón, con la siguiente distribución:

- 0 quejas.
- 1 sugerencia.
- 0 felicitaciones.
- 2 no procede.

La sugerencia hacía referencia a la necesidad de una sala de estudio en la propia sede, sugerencia que ha sido implantada al inicio del curso 2013-14.

Todas las entradas en el segundo semestre también han sido internas y el tiempo medio de respuesta se ha reducido a 1,33 días.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b></p>	<p>GRADO EN DERECHO</p>
	<p>CURSO 2012 / 2013</p>	

En resumen, se han atendido todas las entradas del buzón y el tiempo medio de respuesta ha sido muy satisfactorio, hemos obtenido un promedio de contestación de 2,76 días, y en ningún período (6 meses) se ha superado el límite de contestación de 7 días, que es el establecido como valor objetivo.

# **ANEXO 1**

## **Planificación y seguimiento objetivos de calidad**

OBJETIVO:	Ampliar la oferta formativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas				
Nº: 01/12 REV.: 00	META	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO PREVISTO DE CONSECUCCIÓN:	CONSEGUIDO
Aumentar el número de títulos oficiales aprobados por la ANECA. Durante el curso 2011-12 el número de títulos oficiales disponible en la Facultad son dos: Grado en Derecho y Máster Universitario de Asesoría Jurídica de Empresas.	Aprobación en Junta de Facultad del aumento de la oferta formativa	Junta de Facultad	Acta aprobación Junta de Facultad	Marzo 2012	SI
	Elaborar memoria verifica postgrados a ofertar	Decano	Documento memoria	Abril 2012	SI
	Revisión Oficina de Verificación UCV y envío a la ANECA	Oficina de Verificación	Tiempo revisión documento memoria	Mayo 2012	SI
	Aprobación postgrados ANECA	ANECA	Informe favorable	Septiembre 2012	SI

Aprobado por Comisión de  
Calidad

Fecha: 29/02/2012



Fecha de seguimiento:	Resultado	Acciones emprendidas	Observaciones
Marzo 2012	Se aprueba en el Acta de la Junta de Facultad de fecha 12 de marzo de 2012 el objetivo de ampliar la oferta de títulos oficiales.		CUMPLIDO
Abril 2012	Se ha preparado las memorias de 4 másteres oficiales.		CUMPLIDO
Mayo 2012	Las memorias de los cuatro másteres oficiales han sido remitidas a la Oficina de Verificación de la UCV para su revisión y posterior envío a la ANECA.		CUMPLIDO
Septiembre 2012	Se han recibido los informes favorables de los cuatro títulos oficiales enviados a la ANECA entre los meses de junio y septiembre de 2012, estos es: -Máster Universitario en Gestión Administrativa. -Máster Universitario en Abogacía. -Máster Universitario en Procura. -Máster Universitario en Igualdad y Género.		CUMPLIDO
Enero 2013	Se ha incluido en la página web de la UCV la nueva oferta de títulos de la Facultad para el curso 2013-14: <a href="https://www.ucv.es/postgrados/derecho">https://www.ucv.es/postgrados/derecho</a>		CUMPLIDO



Universidad  
Católica  
de Valencia  
San Vicente Mártir

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD**

FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y JURÍDICAS

--	--	--	--



<b>OBJETIVO:</b>	Proporcionar una formación práctica a los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas				
Nº: 02/12 REV.: 00	<b>META</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MEDIOS</b>	<b>PLAZO PREVISTO DE CONSECUCCIÓN:</b>	<b>CONSEGUIDO</b>
<b>CRITERIO CONSECUCCIÓN Y PLAZO PREVISTO:</b>  Establecer al menos diez convenios de prácticas con empresas, asesorías, despacho de abogados, etc...para los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas para el curso 2012-13.	Elaborar un listado de empresas y contactos para establecer convenios de prácticas.	Vicedecana	Lista empresas	Septiembre 2012	SI
	Contactar con las empresas para establecer el convenio	Vicedecana	Correos electrónicos, reuniones, etc...	Diciembre 2012	SI
	Comprobar que se han firmado al menos 5 convenios de prácticas	Vicedecana y Técnico de Calidad	Convenios de prácticas firmados	Febrero 2013	SI
	Establecimiento de convenios para que los alumnos puedan realizar las prácticas	Decano	Convenios de prácticas firmados	Mayo 2013	SI

Aprobado por Comisión de  
Calidad

Fecha: 29/02/2012

Fecha de seguimiento:	Resultado	Acciones emprendidas	Observaciones
Septiembre 2012	La Coordinadora de Prácticas ha elaborado un listado con los nombres de los despachos y/o centros donde los alumnos de la Facultad pueden realizar prácticas, así como el número de alumnos para cada despacho y/o centro. El listado elaborado incluye posibles convenios pendientes de contestación y firma.		CUMPLIDO
Diciembre 2012	La Vicedecana ha contactado con los diferentes despachos y centros para establecer los convenios mediante reuniones, llamadas telefónicas, correos electrónicos, etc....		CUMPLIDO
Febrero 2013	Se ha preparado un listado con todos los convenios firmados por la Facultad, en la actualidad hay más de cinco convenios de prácticas firmados para hacer prácticas.		CUMPLIDO
Mayo 2013	Tal y como se indica en la memoria académica de la Facultad se han firmado durante el curso 2012-13 un total de 23 convenios de prácticas para los alumnos de la Facultad, por tanto se ha cumplido el objetivo.		CUMPLIDO



<b>OBJETIVO:</b>	Potenciar actividades formativas complementarias (seminarios, jornadas, visitas, etc...) para los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas				
Nº: 03/12 REV.: 00	<b>META</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MEDIOS</b>	<b>PLAZO PREVISTO DE CONSECUCIÓN:</b>	<b>CONSEGUIDO</b>
<b>CRITERIO CONSECUCIÓN Y PLAZO PREVISTO:</b>  Desarrollar más de cuatro actividades formativas complementarias (jornadas, conferencias, seminarios, etc...) para los alumnos del Grado en Derecho cada semestre durante el curso 2011-12. Durante el curso 2010-11 se realizaron 8 actividades.	Elaborar una propuesta de actividades de formación	Comisión de Calidad	Borrador propuesta de actividades complementarias	Septiembre 2011	SI
	Aprobar la propuesta de actividades de formación	Comisión de Calidad	Acta aprobación	Octubre 2011	SI
	Difusión actividades de formación primer semestre	Vicedecana	Comunicación en las aulas, carteles	Noviembre 2011	SI
	Valoración intermedia de la consecución del objetivo: Comprobar que se han realizado al menos 5 actividades en el primer semestre	Profesores organizadores de la actividad	Informes actividades realizadas	Febrero 2012	SI
	Difusión actividades de formación segundo semestre	Vicedecana	Comunicación en las aulas	Marzo 2012	SI



Universidad  
Católica  
de Valencia  
San Vicente Mártir

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD**

FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES Y JURÍDICAS

	Actividades realizadas en el 2º semestre	Vicedecana	Resumen actividades realizadas en el curso	Junio 2012	SI
--	---	------------	---	------------	----

Aprobado por Comisión de  
Calidad

Fecha: 29/02/2012

Fecha de seguimiento:	Resultado	Acciones emprendidas	Observaciones
Septiembre 2011	El Equipo Decanal ha elaborado un borrador con las propuestas para el curso 2011-12.		CUMPLIDO
Octubre 2011	Por problemas de agenda de los miembros de la Comisión de Calidad no se ha podido convocar la comisión para el mes de octubre y se ha pospuesto para el mes de noviembre.	Se aprueba la propuesta de actividades en el acta de la Comisión de Calidad de fecha 2 de noviembre de 2011 con 10 actividades	CUMPLIDO
Noviembre 2011	Se ha difundido por las aulas las actividades a realizar en el primer semestre a través de carteles y comunicaciones en las aulas.		CUMPLIDO
Febrero 2012	La Vicedecana del Grado en Derecho ha preparado un informe de las actividades realizadas desde septiembre de 2011 hasta febrero de 2012 en el que se indica que se han realizado 6 actividades.		CUMPLIDO
Marzo 2012	Se ha difundido por las aulas las actividades a realizar en el segundo semestre a través de carteles informativos en los tabloneros y mediante comunicaciones en las aulas.		CUMPLIDO
Junio 2012	Se han realizado 14 actividades desde septiembre hasta el 30/06/2012 tal y como se indica en el informe de la Vicedecana. Con objeto de estandarizar los informes que		CUMPLIDO



se realizan de las actividades, el Coordinador de Calidad ha elaborado una plantilla que recoge los datos y aspectos más importantes de las visitas y que deberán rellenar y enviar al Coordinador cada responsable de la visita o jornada.



<b>OBJETIVO:</b>	Potenciar la movilidad internacional de los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas				
Nº: 04/12 REV.: 00	<b>META</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MEDIOS</b>	<b>PLAZO PREVISTO DE CONSECUCIÓN:</b>	<b>CONSEGUIDO</b>
<b>CRITERIO CONSECUCIÓN Y PLAZO PREVISTO:</b> Alcanzar un porcentaje de participación mayor o igual al 2% de los alumnos enviados sobre el total de alumnos matriculados en la Facultad para el curso 2012-13. Para el curso 2011-12 el porcentaje de participación esta en un 0,75%.	Elaborar una guía de funcionamiento del programa	Coordinadora de internacional	Guía programa internacional FCCSSyJJ	Marzo 2012	SI
	Publicitar programas movilidad	Coordinadora de internacional	Carteles informativos	Septiembre 2012	SI
	Difusión de los programas por las aulas	Coordinadora de internacional	Actividades informativas de la Coordinadora en las aulas	Noviembre 2012	SI
	Comprobar el número de alumnos enviados en el primer semestre	Coordinadora de internacional	Listado alumnos enviados	Marzo 2013	SI
	Alumnos enviados en el curso	Coordinadora de internacional	Listado alumnos totales	Junio 2013	SI

Aprobado por Comisión de Calidad

Fecha de seguimiento:	Resultado	Acciones emprendidas	Observaciones
Marzo 2012	Se ha elaborado una guía del programa específica para los alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.		CUMPLIDO
Noviembre 2012	La Coordinadora de Internacional ha realizado la difusión de los programas de movilidad por diferentes vías: se han realizado reuniones con alumnos, se han hecho presentaciones en las aulas y se han enviado correos electrónicos masivos e individualizados. Todo ello queda recogido en el correspondiente informe elaborado por la Coordinadora de Internacional y que se ajunta al Objetivo.		CUMPLIDO
Marzo 2013	El número de alumnos inscritos para participar (alumnos enviados en el primer semestre y para todo el curso) es de 11. En principio, y salvo que se produzca alguna baja, la tasa de participación se va a situar en un 2,93%, estos es 11 participantes sobre 375 alumnos matriculados.		CUMPLIDO
Junio 2013	El número de alumnos enviados en el curso 2012-13 ha sido finalmente de 9, esto supone una tasa del 2,40% por lo que hemos alcanzado el objetivo.		CUMPLIDO

## **ANEXO 2**

### **Acta Comisión de Calidad**



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

**Fecha:** 13 de octubre de 2009

**Hora:** 10:00 hrs.

**Lugar:** SAN CARLOS

### ASISTENTES

D. José Vicente Morote Sarrión

D<sup>a</sup>. Luisa Vicedo Cañada

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Se aprueba por la Junta de Facultad la Comisión de Calidad, compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: Decano D. José Vicente Morote Sarrión
- Coordinadora de Calidad: Secretaria D<sup>a</sup>. Luisa Vicedo Cañada
- Representante del PAS: D<sup>a</sup> Maite Guillot Lasso
- Representantes del PDI, grados y posgrados: D. Miguel Angel Latorre, D<sup>a</sup>. Begoña Herrero.
- Representante de los estudiantes: Joaquín Vidal Vidal y Borja Mestre Giner
- Representante de la Unidad Técnica de Calidad: D<sup>a</sup>. Raquel Morcillo

No hubo ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, concluye la sesión a las 11 horas.

D<sup>a</sup>. Luisa Vicedo Cañada  
Secretaria Facultad de Ciencias Sociales y  
Jurídicas

## **ANEXO 3**

### **Informe de Resultados de DOCENTIA del curso 2011/2012**



## 1. PARTICIPACIÓN EN DOCENTIA-UCV 2011-12

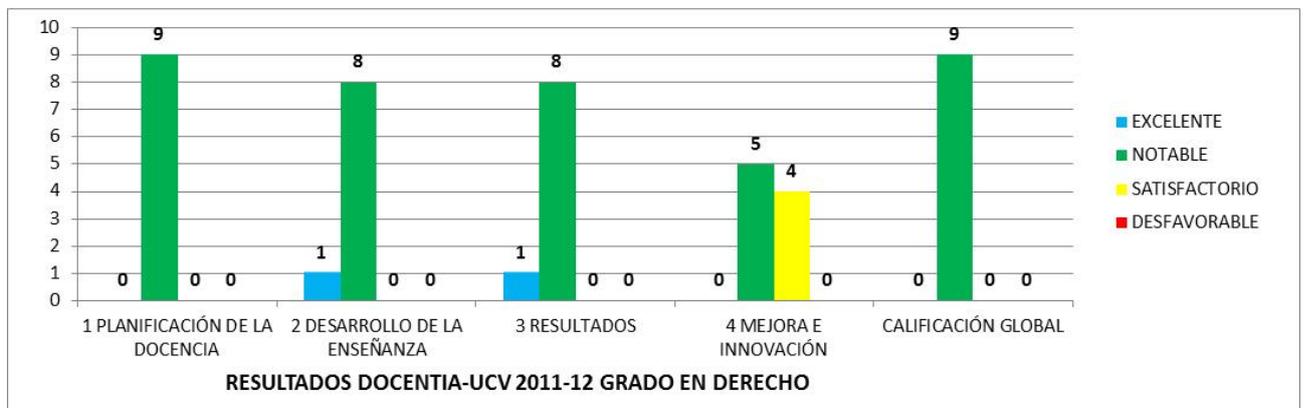
Cursos implantados de la titulación (curso 2011-12)	3
Profesores con apellidos entre M-Z en la titulación	30
Total profesores participantes DOCENTIA-UCV 2011-12 en la titulación	<b>9(30.0%)</b>

## 2. CALIFICACIONES DE LA EVALUACIÓN DOCENTIA-UCV 2011-12\*

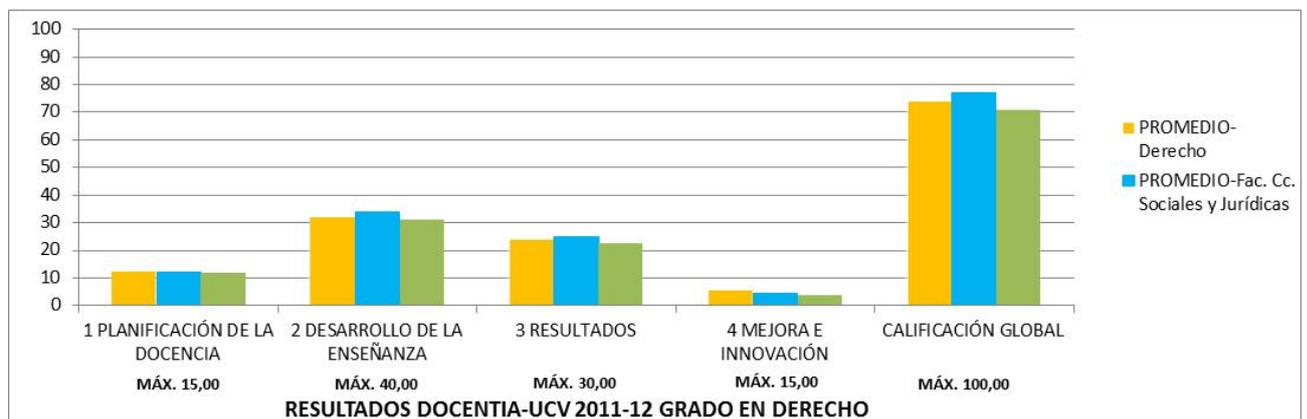
\* promedio de puntuaciones por titulación entre todos los profesores que intervienen en el Grado y han participado en DOCENTIA-UCV 2011-12

### 2.1 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SATISFACTORIO	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	0 (0,00%)	9 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1 (11,11%)	8 (88,89%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
3 RESULTADOS	1 (11,11%)	8 (88,89%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	0 (0,00%)	5 (55,56%)	4 (44,44%)	0 (0,00%)
<b>CALIFICACIÓN GLOBAL</b>	<b>0 (0,00%)</b>	<b>9 (100,00%)</b>	<b>0 (0,00%)</b>	<b>0 (0,00%)</b>

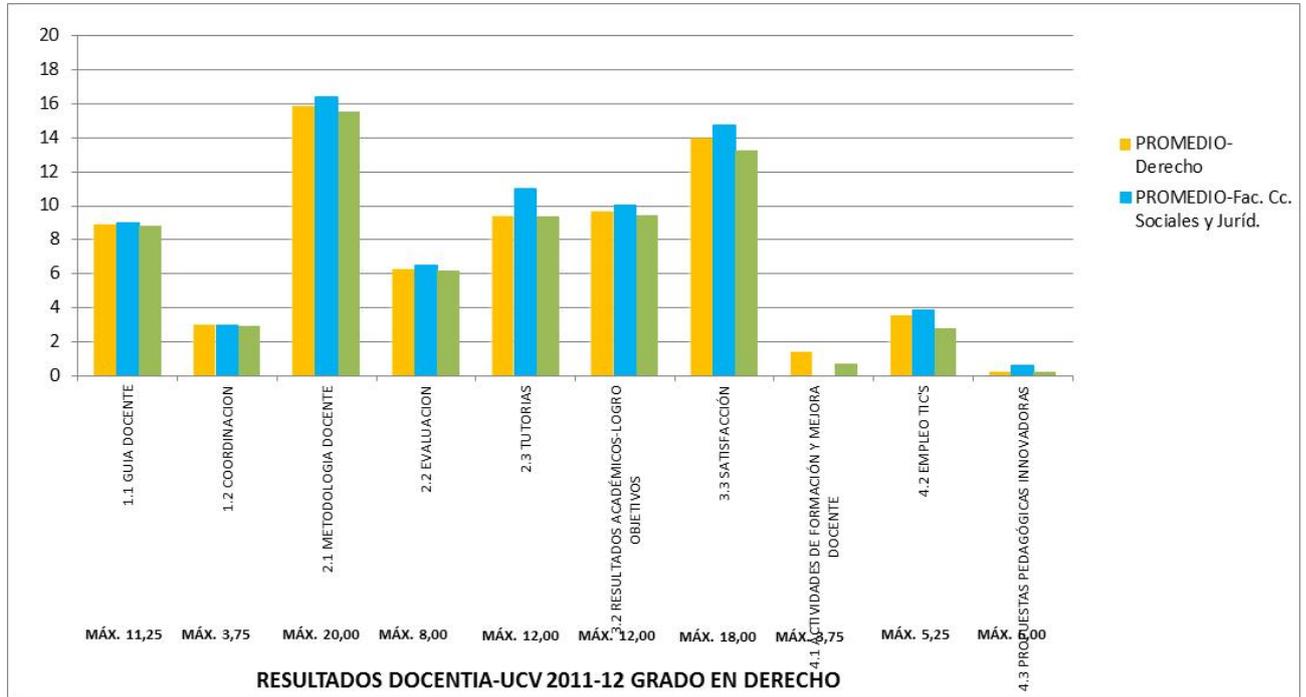


### 2.2 PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR DIMENSIONES





**2.3 PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR SUB-DIMENSIONES**

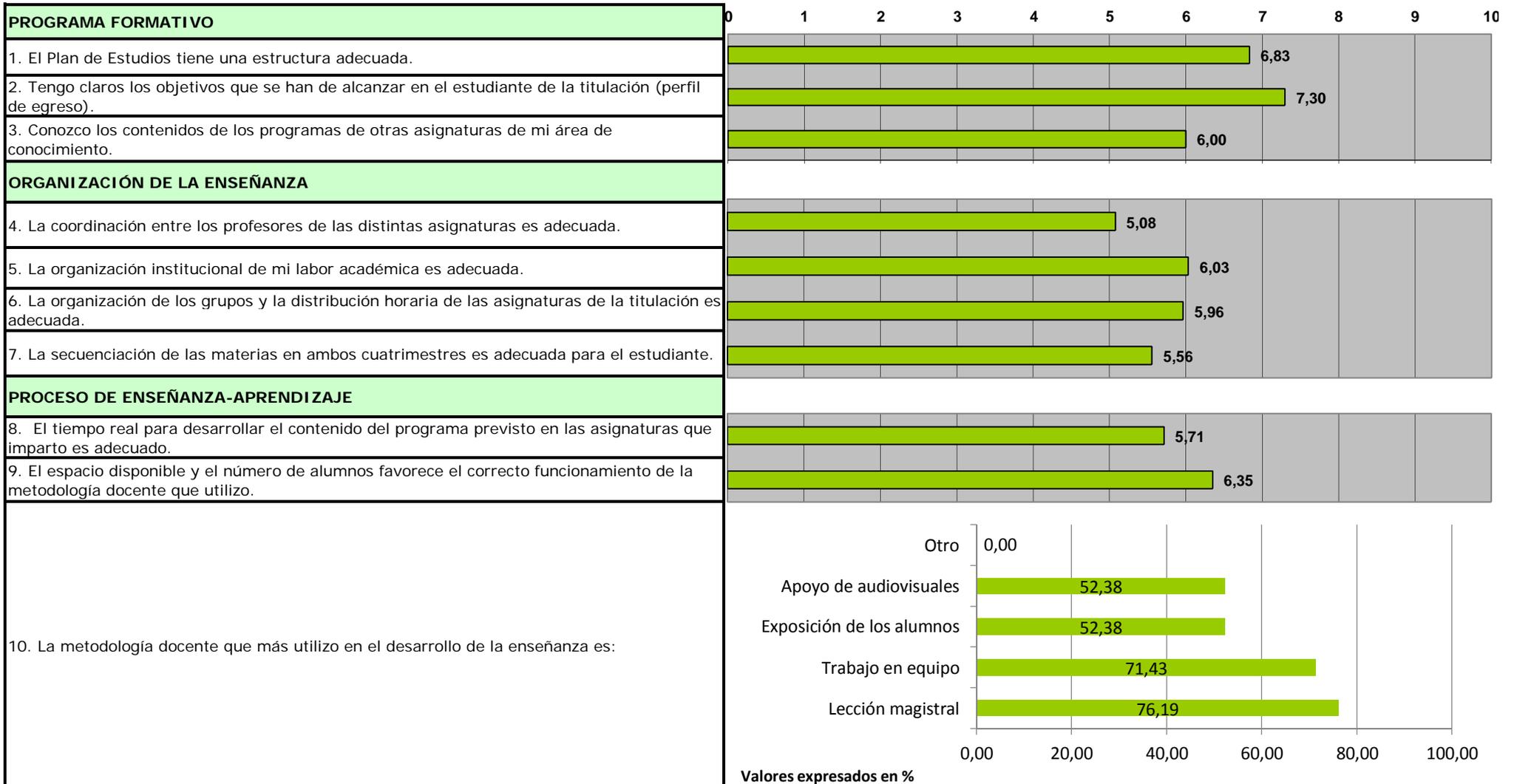


## **ANEXO 6**

### **Informe de Satisfacción del PDI**

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL PDI DE LA UCV - 2012-2013**  
**GRADO EN DERECHO**

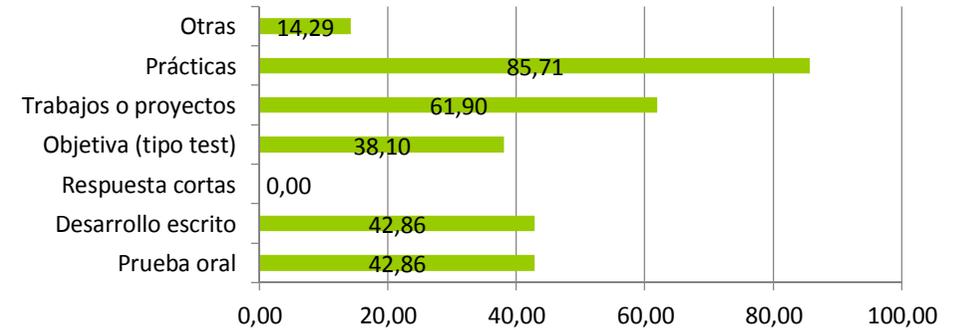
Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo



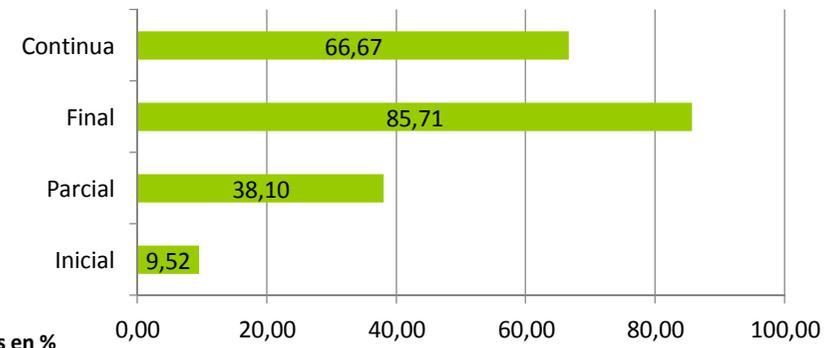
## EVALUACIÓN

11. Los instrumentos que utilizo para la evaluación de los estudiantes son:

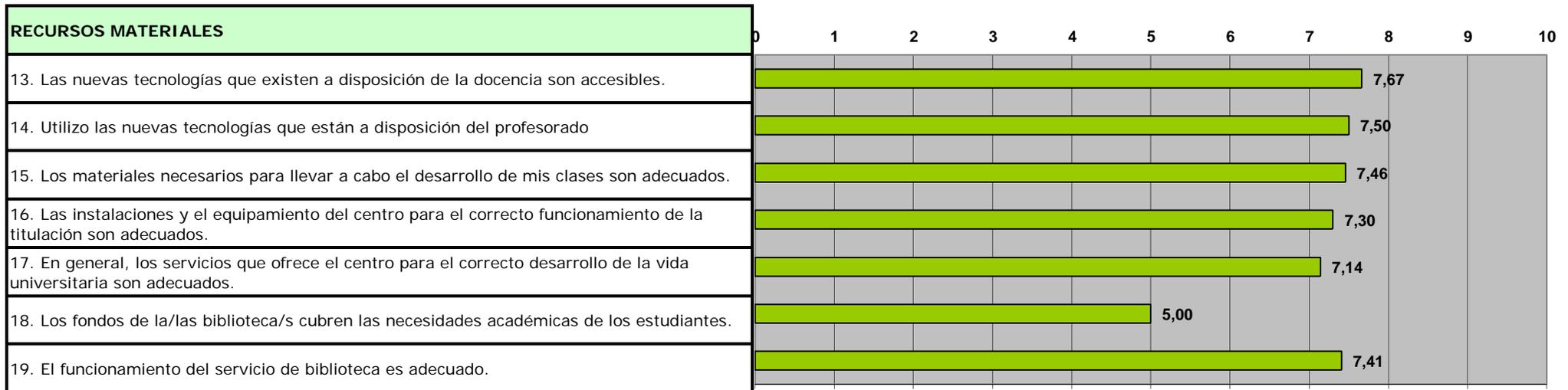
12. Las modalidades de evaluación que utilizo son:



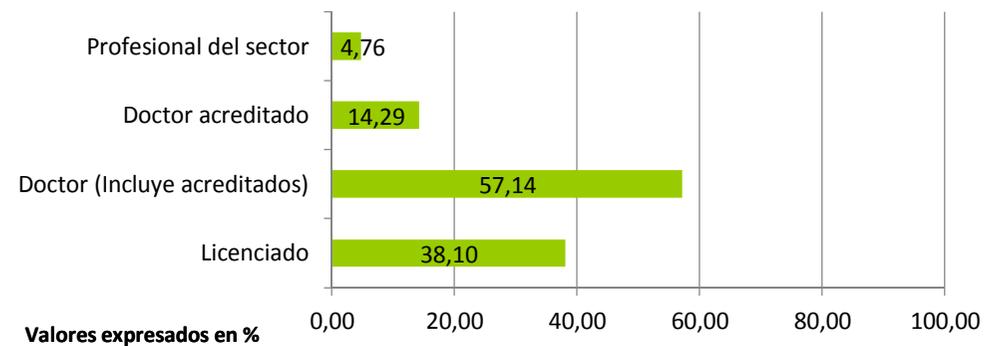
Valores expresados en %



Valores expresados en %



### CATEGORÍA DOCENTE



**Observaciones de interés:**

Sería necesario mejorar y aumentar los espacios de Biblioteca y Sala de Estudio para los estudiantes, así como los Despachos de Profesores para mejorar la atención de los alumnos.

Sería necesario un espacio reservado para que los alumnos puedan desarrollar las actividades en grupo.

## **ANEXO 7**

### **Informe de Satisfacción del PAS**

## INFORME DE SATISFACCIÓN DEL PAS DE LA UCV - 2012-2013

Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo



### Observaciones de interés:

Es una suerte poder formar parte del conjunto de profesionales de esta Universidad.

Pienso que algunas veces falta coordinación e información entre distintos departamentos de nuestra Universidad que podrían subsanarse con algo más de dialogo entre ellos.

Estaría bien que se informara de las funciones de los nuevos servicios que se crean en la UCV.

Estaría bien que se informara de quien depende cada servicio nuevo de la UCV.

El servicio de informática presenta en algunos aspectos claras deficiencias profesionales y educacionales.

Considero que Mejoraria la calidad docente si se seleccionaran expedientes de los alumnos entrantes.

Pienso que se deberían mejorar las condiciones de contratación del personal docente, correspondiendo a su merecida categoría profesional. Mejoraría su grado de satisfacción y su innata vocación docente.

---

Nº de encuestas: 195

## **ANEXO 8**

### **Encuesta formato papel**



**ENCUESTA DE EVALUACIÓN  
DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**



Esta encuesta tiene como objetivo evaluar la actividad docente en la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir". Os pedimos vuestra colaboración contestando con objetividad a las preguntas formuladas. Muchas gracias.

**SEXO DEL/DE LA ALUMNO/A**

Mujer .....   
Hombre...

**CONVOCATORIA**

1ª .....   
2ª .....   
3ª .....   
Más.....

**ASISTENCIA A CLASE DEL/DE LA ALUMNO/A**

-40% .....   
+40% .....

**CÓDIGO DEL/DE LA PROFESOR/A**

Millares 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
Centenas 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
Decenas 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9  
Unidades 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Valora según tu criterio las cuestiones que se te plantean a continuación.  
Si no tienes una opinión definida sobre alguna de ellas, marca la casilla NC (No contesta)

<b>1</b> Totalmente en desacuerdo	<b>2</b> Muy en desacuerdo	<b>3</b> En desacuerdo	<b>4</b> De acuerdo	<b>5</b> Muy de acuerdo	<b>6</b> Totalmente de acuerdo
--------------------------------------	-------------------------------	---------------------------	------------------------	----------------------------	-----------------------------------

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA**

- La guía docente / programa te aporta información útil sobre la asignatura (planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.) .....  1  2  3  4  5  6  NC
- Consideras que los contenidos entre asignaturas del mismo curso o de cursos anteriores no se han repetido innecesariamente. ....

**DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

- El/la profesor/a es puntual en el inicio y finalización de las clases. ....  1  2  3  4  5  6  NC
- La estructura de las sesiones es clara, lógica y organizada. ....
- Favorece la participación del estudiante en el desarrollo de las actividades docentes (facilita que exprese <sup>SUS</sup> opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.) .....  1  2  3  4  5  6  NC
- Resuelve las dudas y orienta a los/as alumnos/as en el desarrollo de las tareas. ....
- Utiliza recursos motivadores del aprendizaje de los/as alumnos/as (casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, preguntas, etc.) en el desarrollo de las sesiones. ....  1  2  3  4  5  6  NC
- La guía docente / programa de la asignatura se explica con detalle en las sesiones iniciales. ....
- El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente / programa. ....
- La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son adecuadas y útiles para el aprendizaje de la asignatura. ....  1  2  3  4  5  6  NC
- Se facilitan con suficiente antelación los materiales necesarios para que los/as alumnos/as puedan preparar adecuadamente las clases. ....
- Los criterios y sistemas de evaluación establecidos se ajustan adecuadamente a la guía docente / programa de la asignatura. ....  1  2  3  4  5  6  NC
- El modo en que evalúa el/la profesor/a (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) tiene relación con el tipo de tareas desarrolladas (teóricas, prácticas individuales, prácticas grupales, etc.) .....
- Utiliza distintos tipos de procedimientos para la recogida de información y seguimiento de la actividad de los/as alumnos/as (portafolio, ficha de seguimiento, trabajos variados, etc.) .....  1  2  3  4  5  6  NC
- El proceso de corrección y revisión y la publicidad de los trabajos y actividades evaluados es objetivo y transparente. ....
- El grado de dedicación a las diferentes tareas que exige esta asignatura (trabajos, casos prácticos, prácticas, portafolio, etc.) se corresponde con el peso asignado en la evaluación. ....  1  2  3  4  5  6  NC
- El/la profesor/a está disponible con puntualidad en el horario de tutorías. ....
- Avisa a los/as alumnos/as con tiempo suficiente y se les facilita otra fecha si la tutoría es urgente y necesaria cuando hay una ausencia justificada. ....  1  2  3  4  5  6  NC
- El tiempo de respuesta de las tutorías virtuales es adecuado. ....
- Las tutorías (presenciales y virtuales) resuelven mis dudas eficaz y satisfactoriamente .....
- El/la profesor/a utiliza adecuadamente los recursos disponibles en la plataforma de teleformación. ....

**RESULTADOS**

- Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura. ....  1  2  3  4  5  6  NC
- He mejorado mi nivel de partida con relación a las competencias / objetivos previstos en la guía docente / programa. ....
- Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia. ....
- Recomendaría este/a profesor/a a otros estudiantes. ....
- Globalmente estoy satisfecho/a con el/la profesor/a de esta asignatura. ....

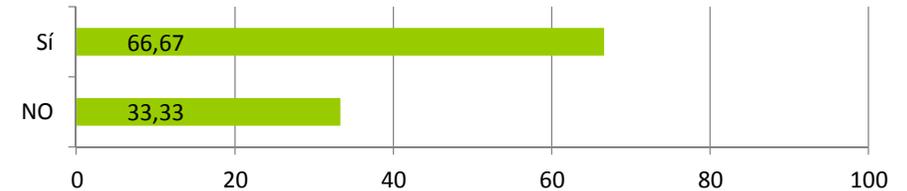
## **ANEXO 9**

### **Informe de Satisfacción del Estudiante con las prácticas externas**

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA UCV - 2012-2013

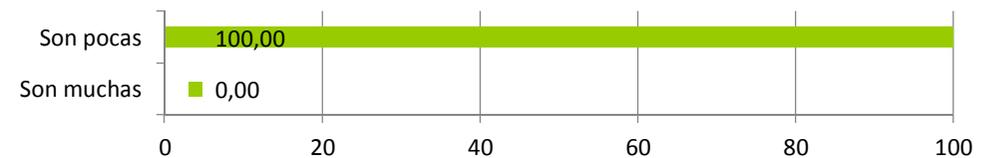
### Grado en Derecho

PRÁCTICAS REALIZADAS
El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas es ajustado.



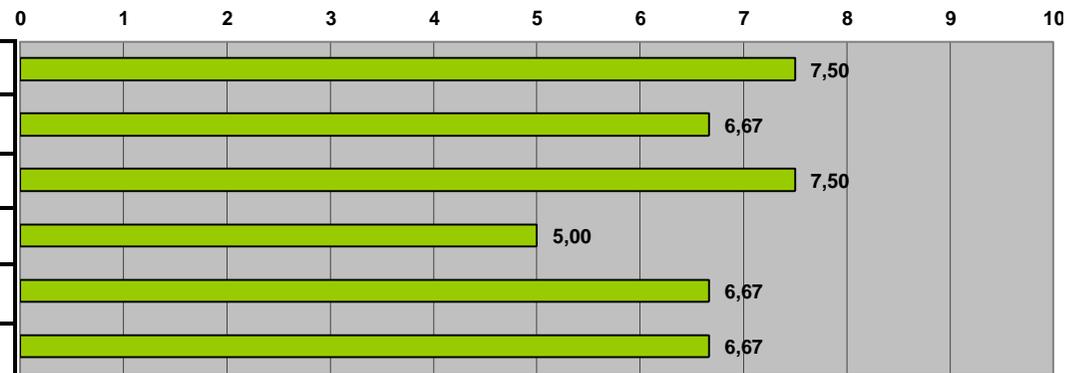
Valores expresados en %

En caso negativo:

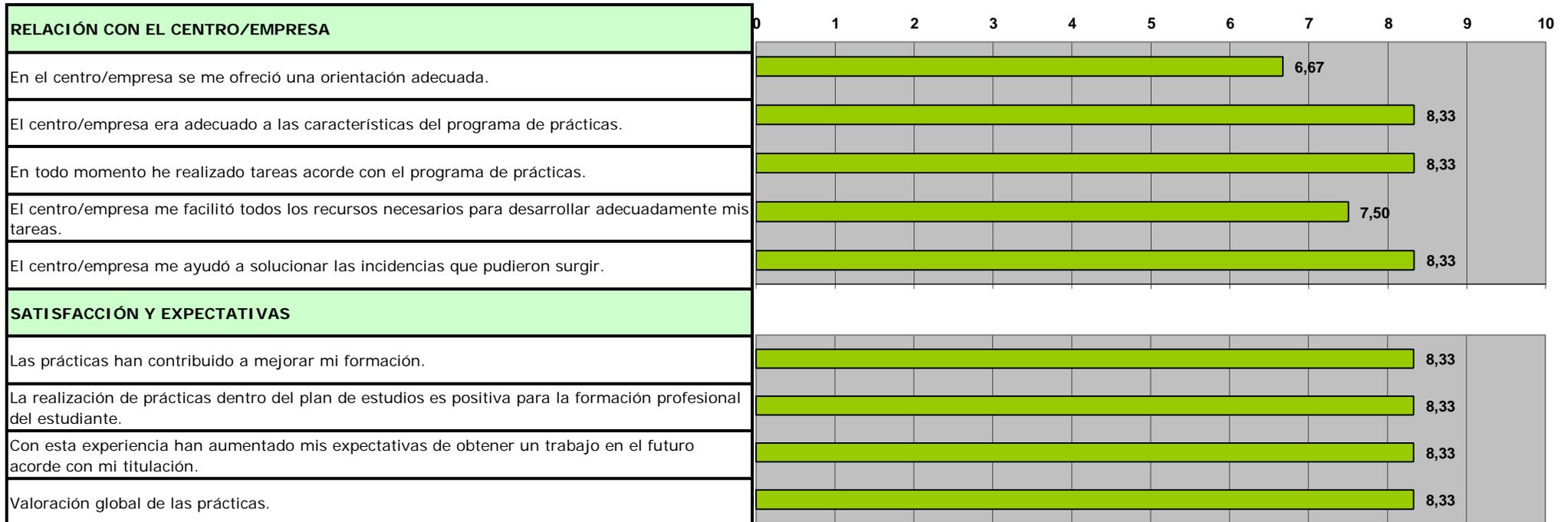


Valores expresados en %

Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo



Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo



**Observaciones de interés:**

Mejor atención por parte de la coordinadora general de prácticas, que en mi caso personal, surgió un problema del cual no se hizo cargo ni en el momento porque se iba de vacaciones, ni posteriormente. Finalmente se solucionó gracias a la vicedecana, Dña. Luisa Vicedo, coordinador de prácticas de Derecho, D. Joaquin Vidal y el Decano de Derecho, D. José Vicente Morote.

Mayor comunicación entre el Tutor de la UCV y el Alumno

Nº de encuestas: 3

## **ANEXO 10**

### **Informe de Satisfacción del Tutor de prácticas externas**

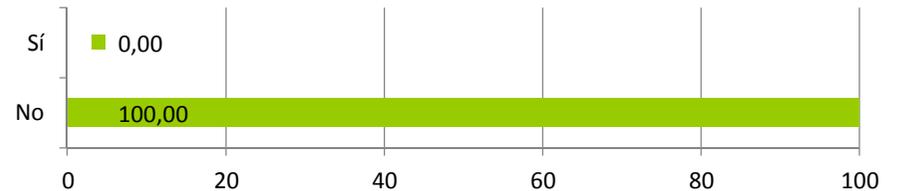
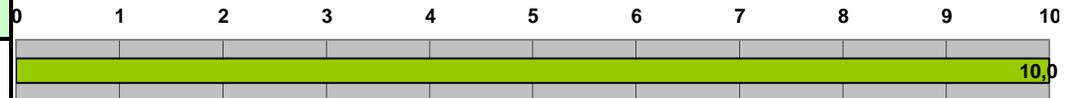
## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL TUTOR DE PRÁCTICAS EXTERNO DE LA UCV - 2012-2013

### Grado en Derecho

Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo

#### PRÁCTICAS REALIZADAS

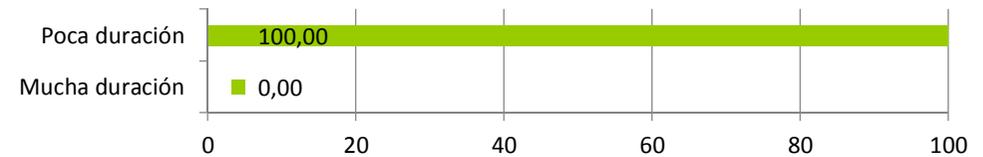
El programa de prácticas de la titulación es adecuado



La duración del período de prácticas es adecuado a los objetivos que se pretenden.

Valores expresados en %

En caso negativo:



Valores expresados en %

Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo

La información que he recibido de la UCV respecto de las prácticas es suficiente y clara.

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



La comunicación entre la UCV y la empresa/centro ha sido adecuada.

La coordinación del programa de prácticas ha sido adecuada.

Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo





**Observaciones de interés:**

---

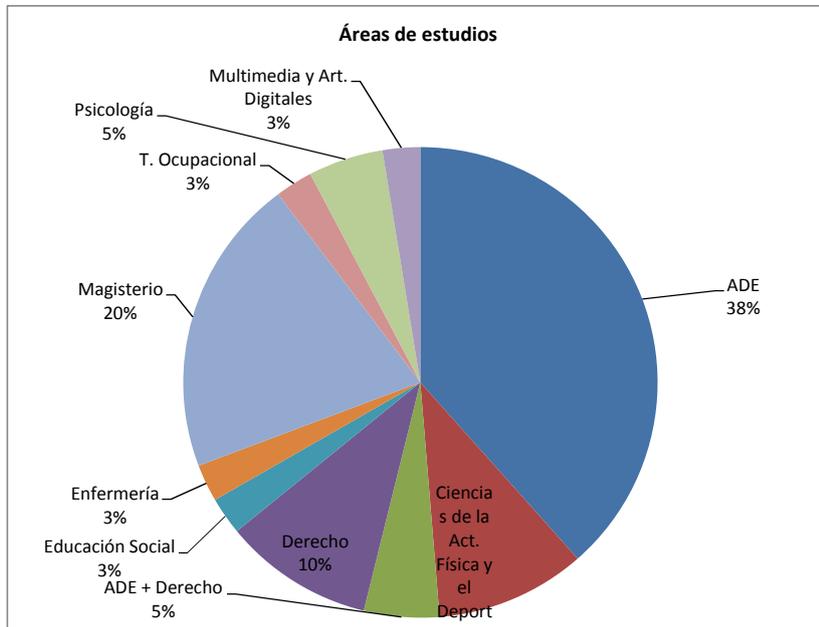
Nº de encuestas: 1

## **ANEXO 11**

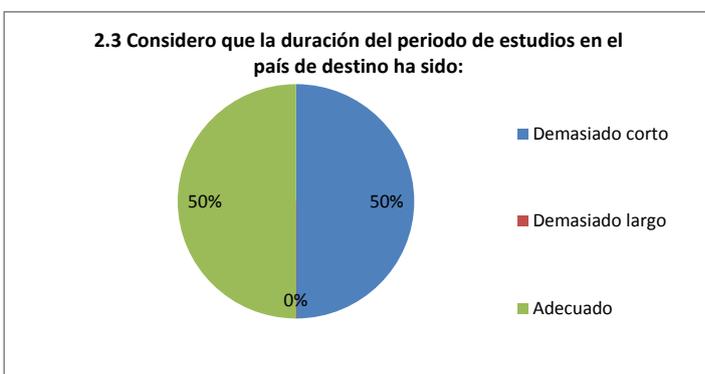
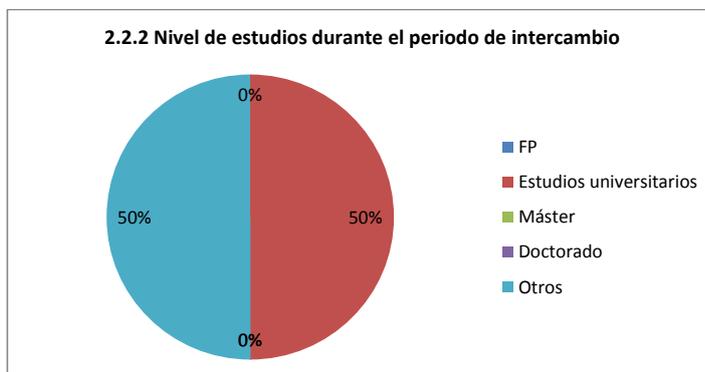
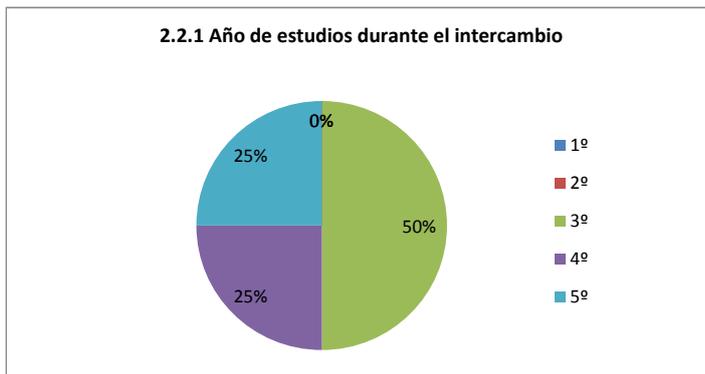
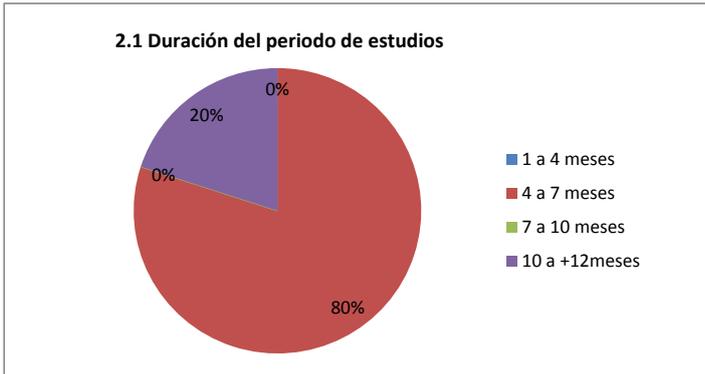
### **Informe de Satisfacción de estudiantes enviados**

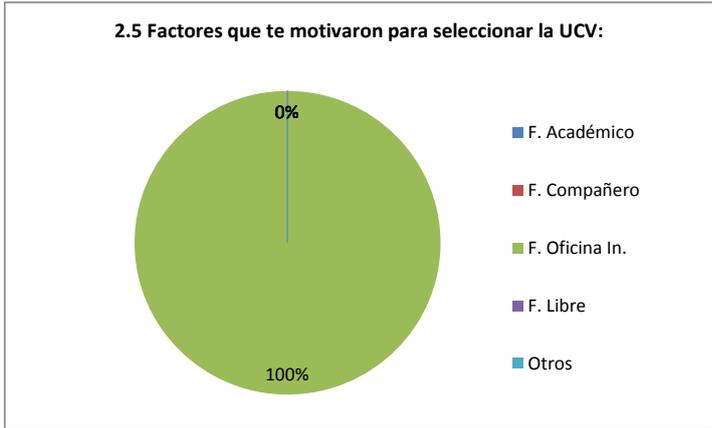
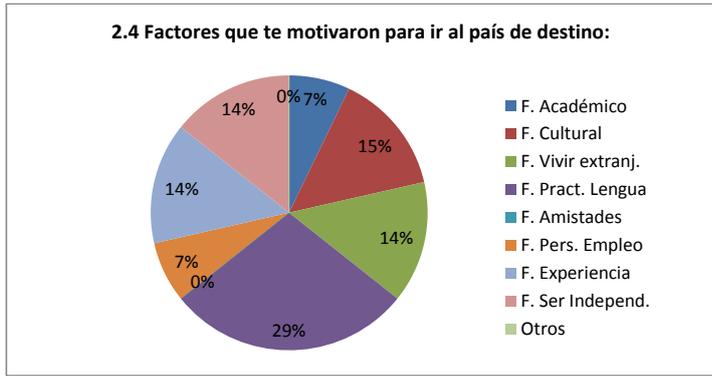
\* DERECHO

1.5 Área de estudios



## 2. PERIODO DE ESTUDIOS Y MOTIVACIÓN

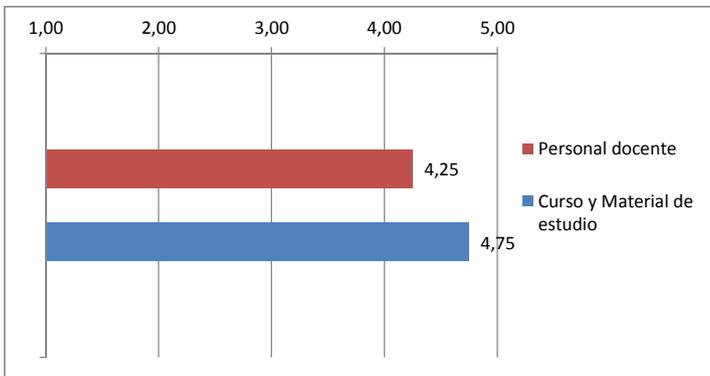




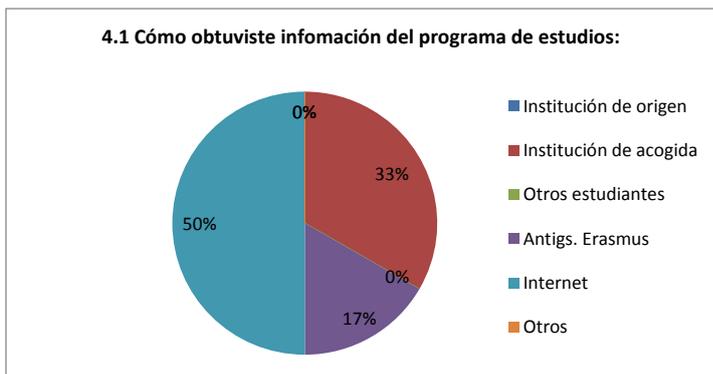
**3. CALIDAD ACADÉMICA**

3.1 Cómo evalúas la calidad del personal docente

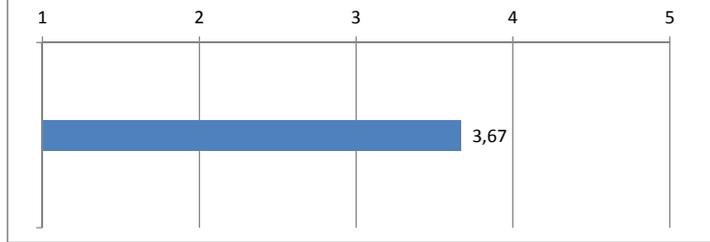
3.2 Cómo evalúas los cursos que has seguido y el material de estudio



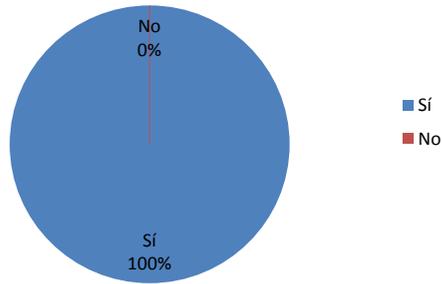
**4. INFORMACIÓN Y APOYO**



Utilidad de esta información:



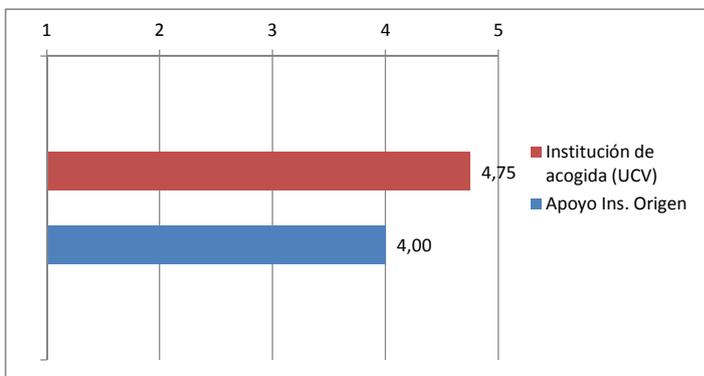
#### 4.2 ¿Se organizaron otros actos especiales para los estudiantes de intercambio?:



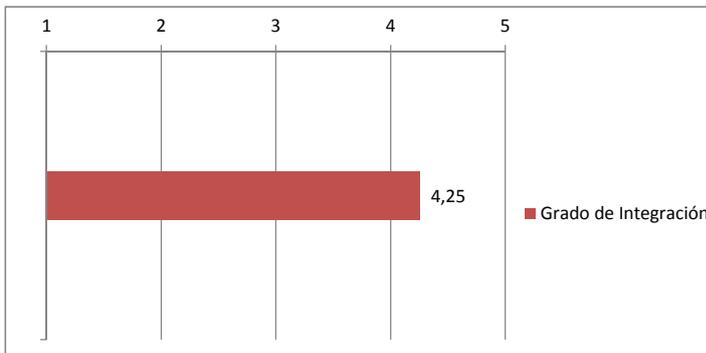
#### 4.3 ¿Has recibido el apoyo adecuado de las instituciones?:

4.3.1 Institución origen

4.3.2 Institución acogida (UCV)

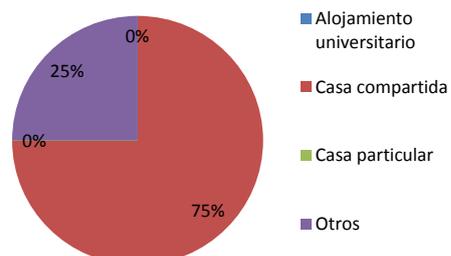


#### 4.4 ¿Cómo consideras tu grado de integración con los estudiantes locales?:

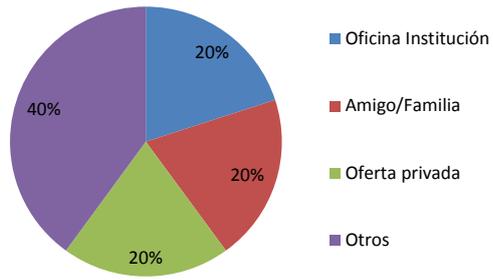


### 5. ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS

#### 5.1 Tipo de alojamiento en la UCV:

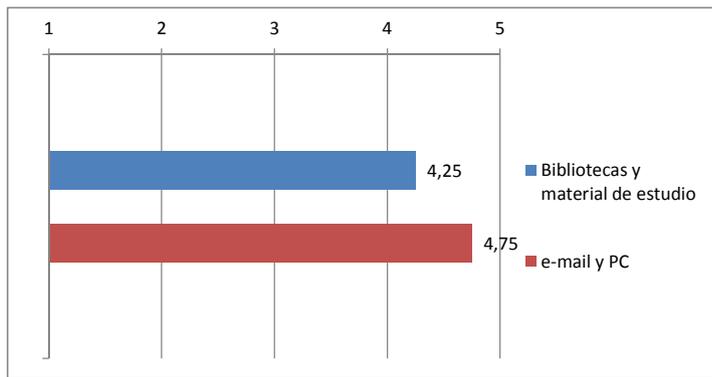


**5.2 Cómo encontraste el alojamiento:**



5.3 Acceso a bibliotecas y material de estudio.

5.4 Acceso a PC y a e-mail.



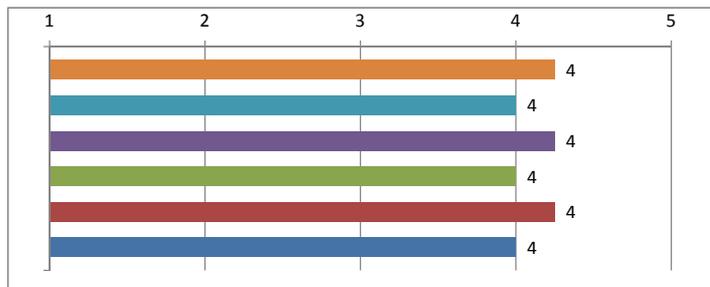
## 6. EXPERIENCIA PERSONAL

6.1 Valoración del aporte académico de tu estancia:

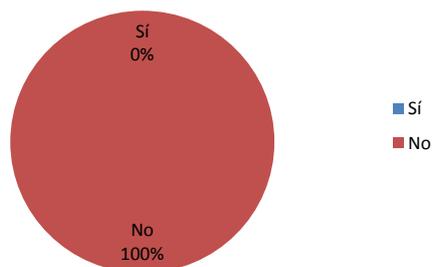


6.2 Valoración del resultado personal de tu estancia:

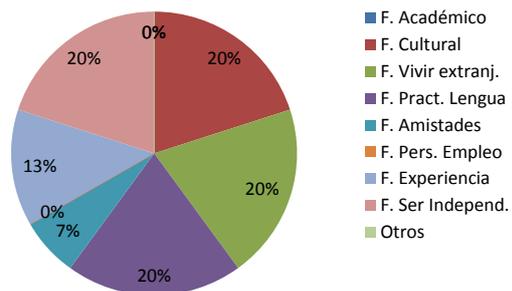
Capacidad decisoria  
 Competencias interculturales  
 Dominio lingüístico  
 Autoconfianza  
 Independencia  
 Autoconciencia/Madurez



### 6.3 ¿Tuviste problemas graves durante tu estancia?:



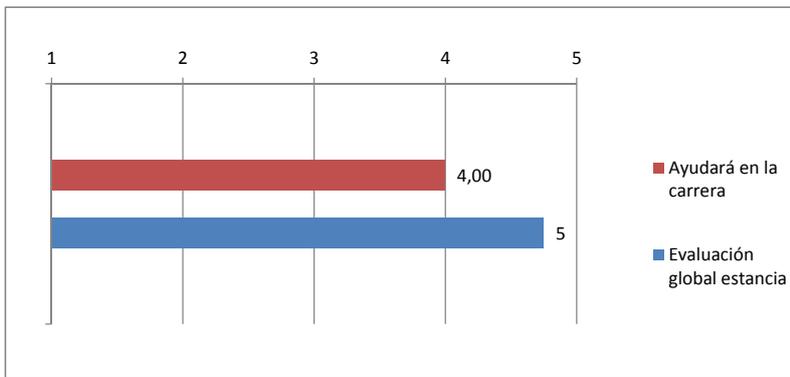
### 6.4 Aspectos de tu estancia que te parecieron más positivos:





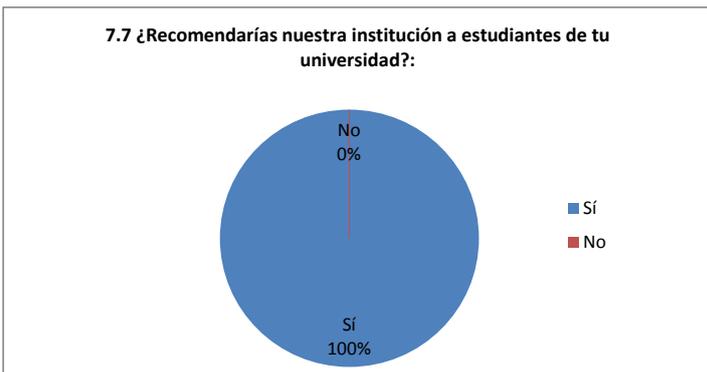
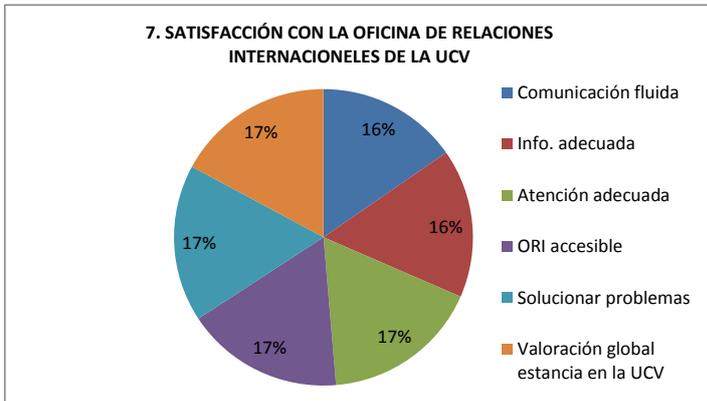
6.6 Crees que tu estancia como Erasmus te ayudará en tu carrera

6.7 Evaluación global de tu estancia Erasmus:



6.8 Recomendaciones a otros estudiantes, sobre información, procedimientos, etc.

Recomiendo a todos los estudiantes que lo hagan. Debería ser obligatorio.



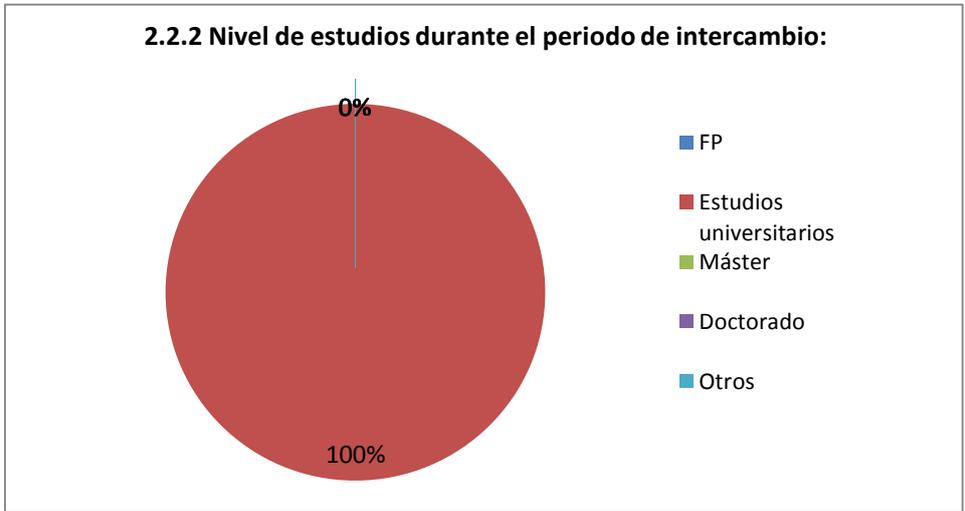
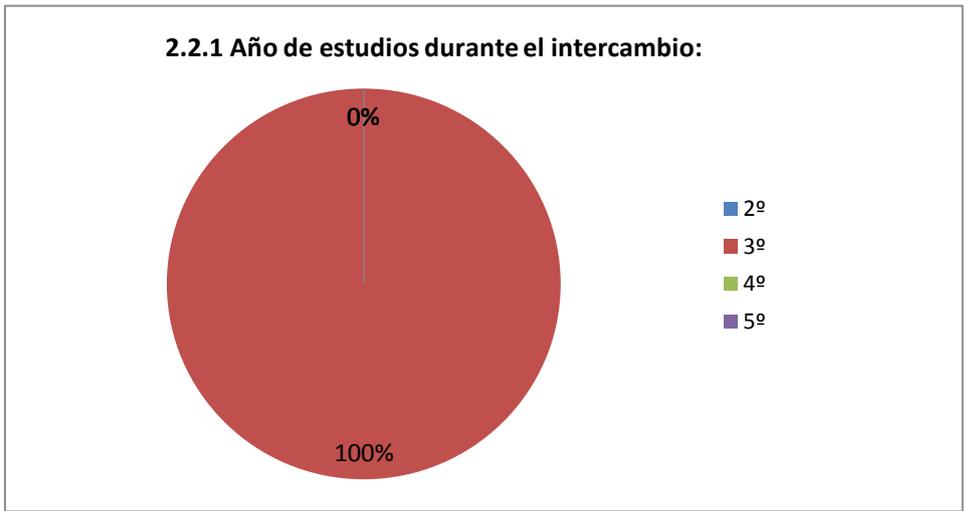
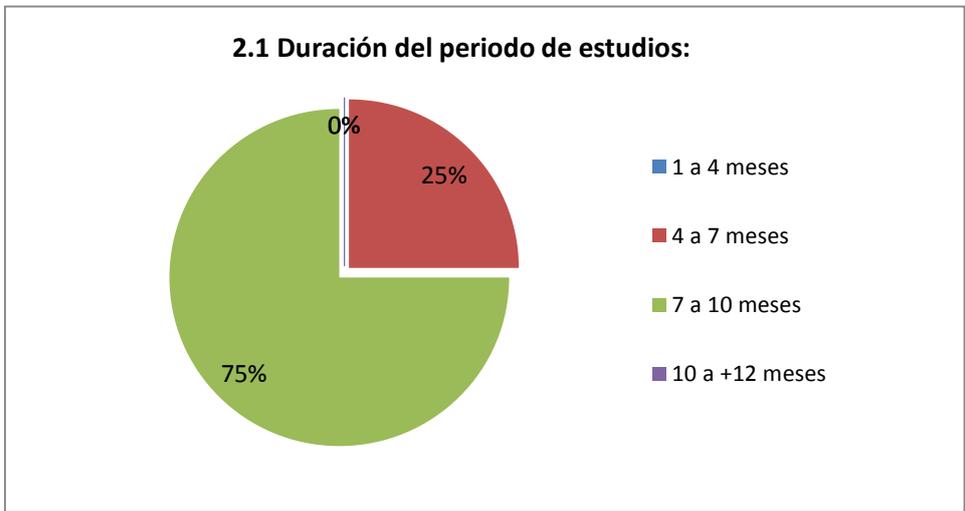
8 Observaciones de interés y sugerencias de mejora

## **ANEXO 12**

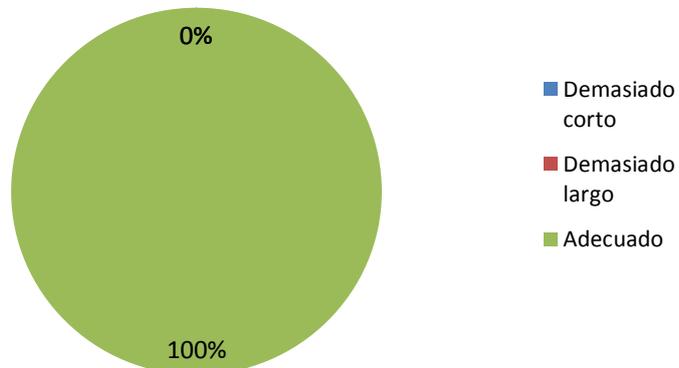
### **Informe de Satisfacción de estudiantes recibidos**

**\* DERECHO**

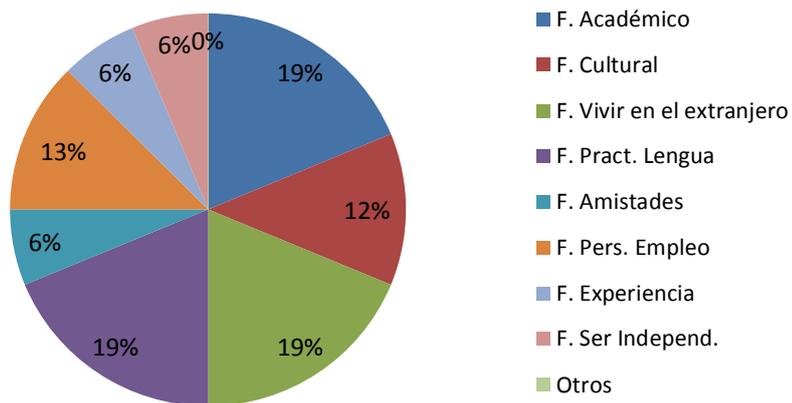
**2. PERIODO DE ESTUDIOS Y MOTIVACION**



**2.3 Considero que el periodo de estudios en el país de destino ha sido:**



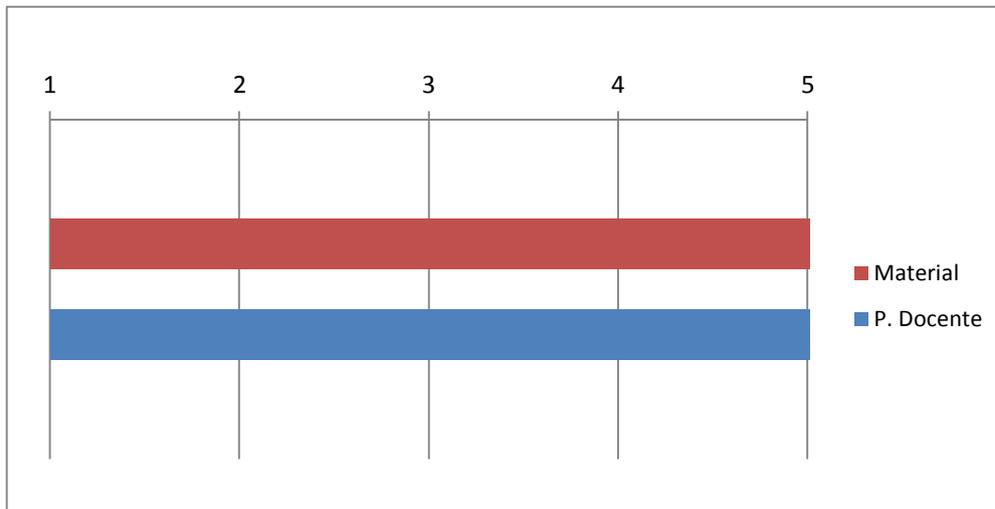
**2.4 Factores que le motivaron para ir al país de destino:**



### 3. CALIDAD ACADÉMICA

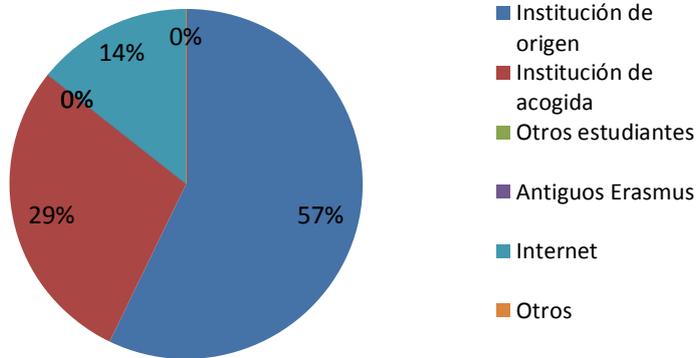
3.1 ¿Cómo evalúa la calidad del personal docente de la institución de acogida?

3.2 ¿Cómo evalúa la calidad de los cursos que siguió y el material de estudio proporcionado por la institución c

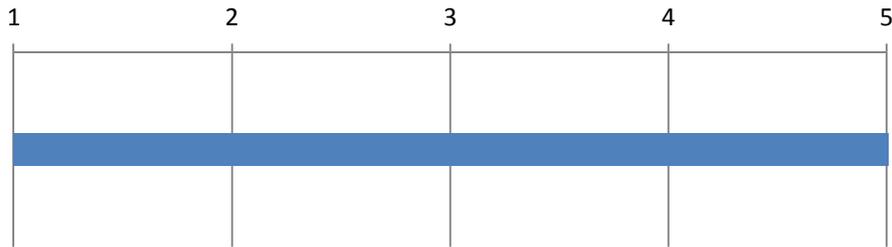


#### 4. INFORMACIÓN Y APOYO

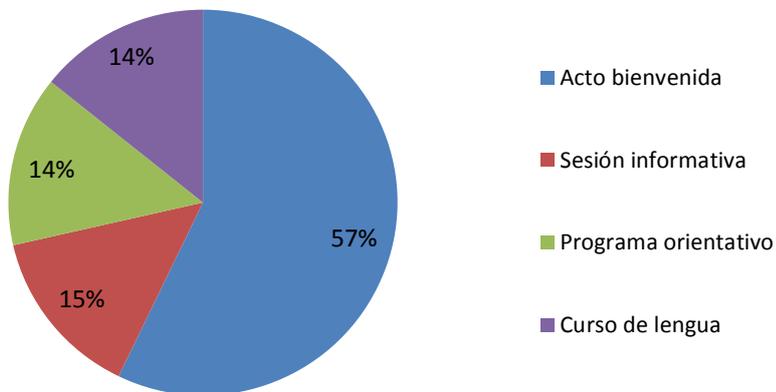
##### 4.1 ¿Cómo obtuvo información del programa de estudios de la institución de acogida?



##### Utilidad de esta información:

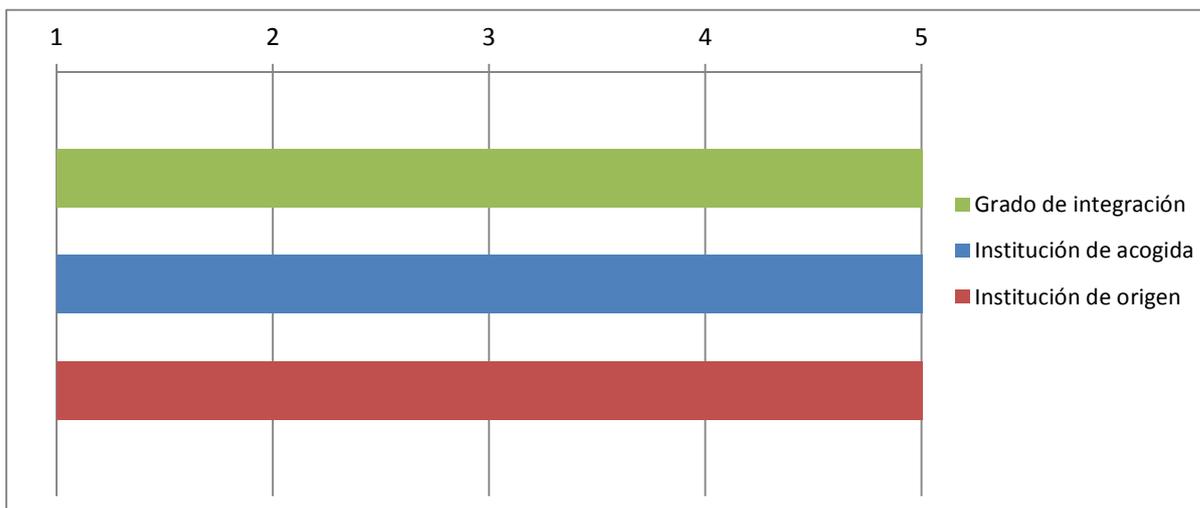


##### 4.2 A su llegada a la institución de acogida, se le ofreció:

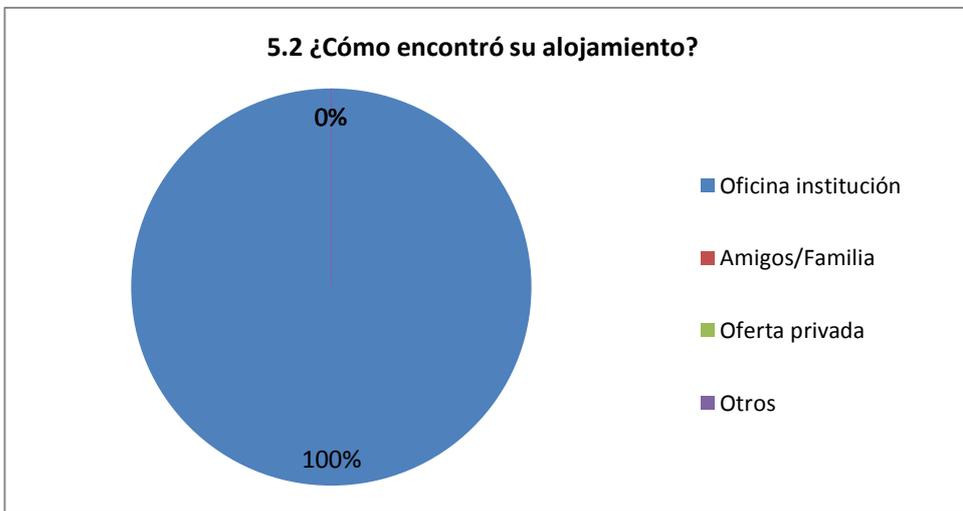


4.4 ¿Recibió el apoyo adecuado de las instituciones, tanto de origen como de acogida, antes de y durante el período de adaptación?

4.5 ¿Cómo considera su grado de integración con los estudiantes locales en la institución de acogida?

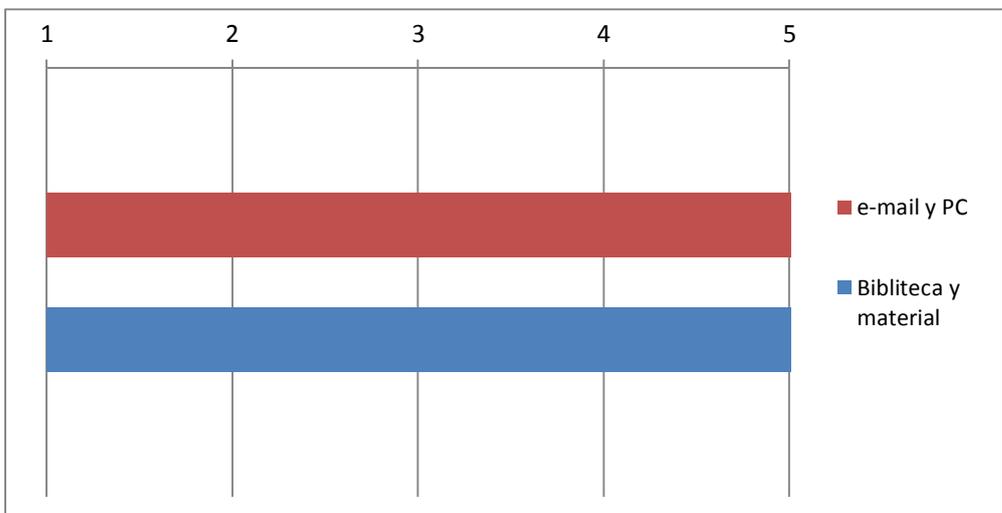


## 5. ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS



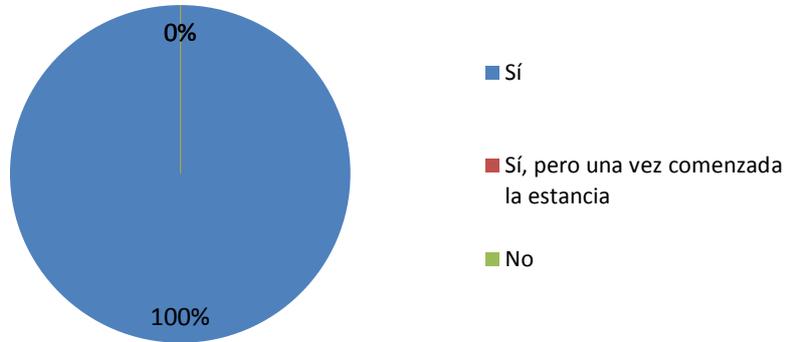
5.3 Acceso a bibliotecas y a material de estudio

5.4 Acceso a PC y a e-mail en la institución de acogida

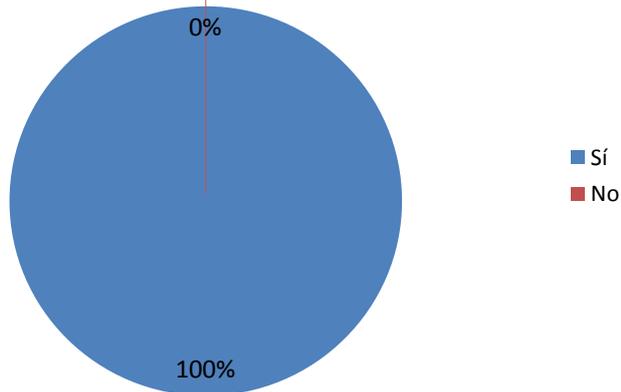


## 6. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

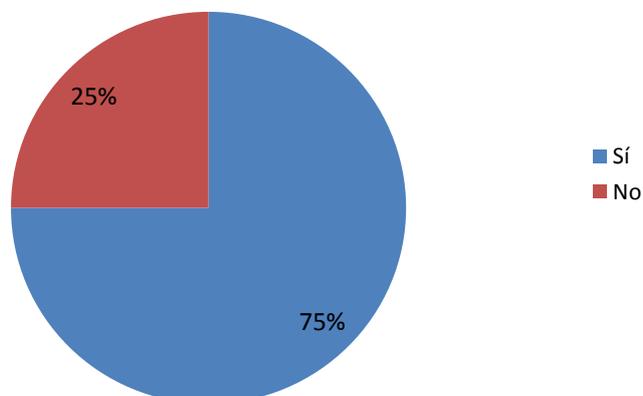
6.1 ¿Se le proporcionó el Acuerdo de Estudios antes del comienzo de su periodo de estudios en el país de destino?



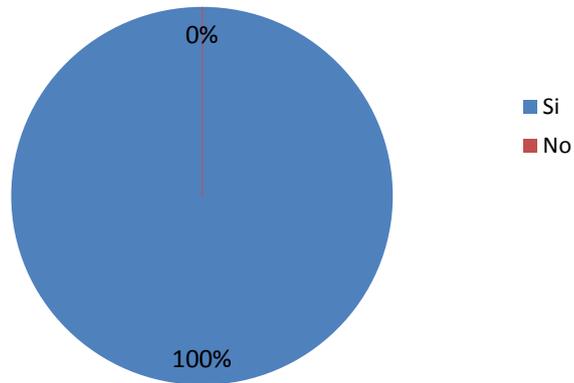
6.2 ¿Hizo algún examen?



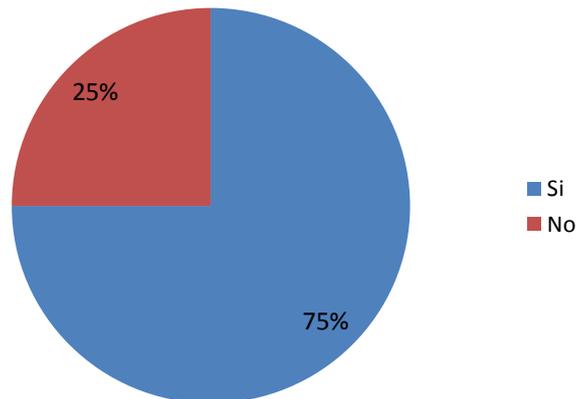
6.3 ¿Se utilizó el sistema ECTS?



**6.4 ¿Obtuvo reconocimiento académico de su periodo de estudios en el país de destino?**

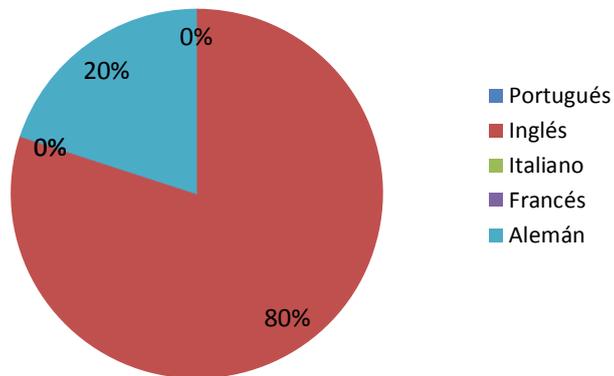


**6.5 ¿Obtuvo créditos por completar cursos de idiomas?**

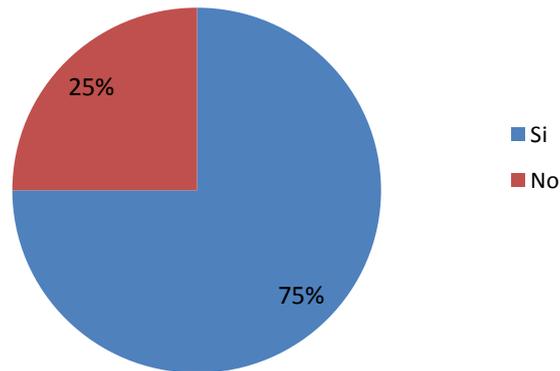


## 7. PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA

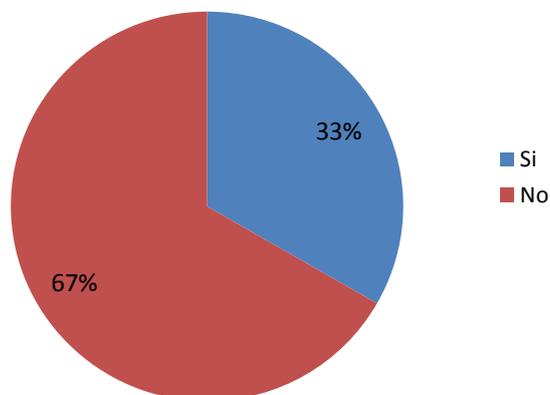
7.1 Idioma o idiomas en los que se impartían las clases en la institución de acogida:



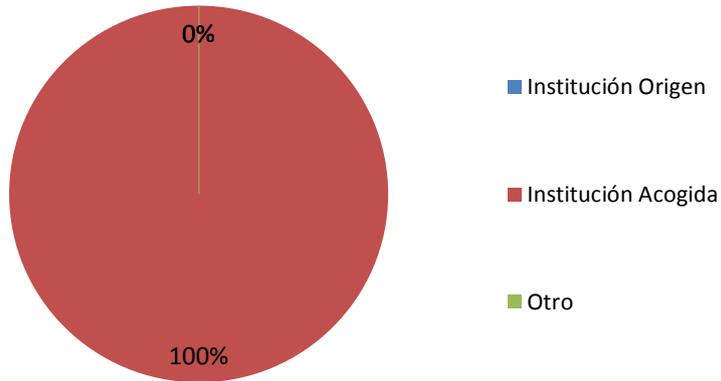
7.2 ¿Recibió algún tipo de preparación lingüística antes y/o durante su estancia en el país de destino?



7.3 En caso afirmativo, ¿siguió un EILC?

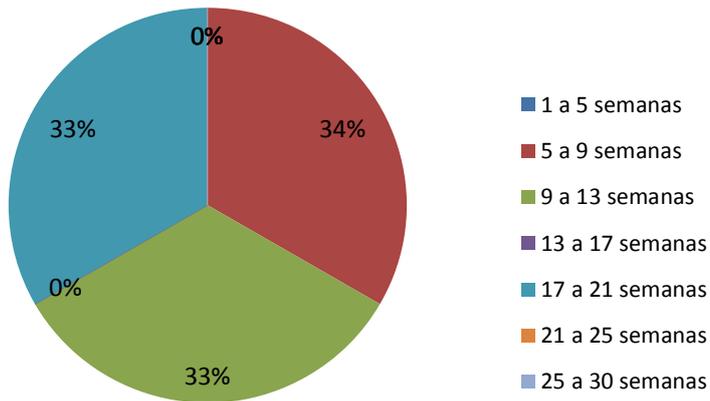


#### 7.4 ¿Quién era el responsable del/de los curso(s)?

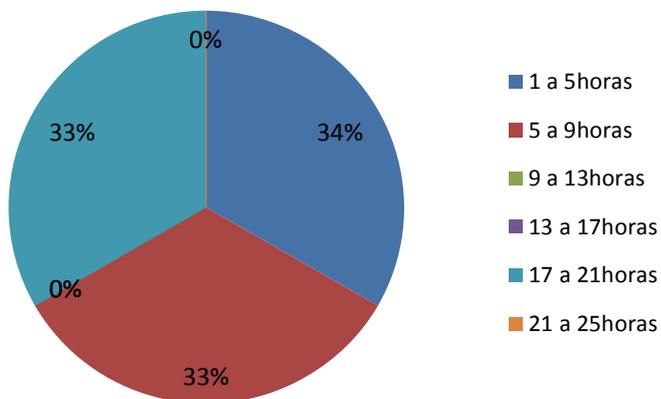


#### 7.5 Duración de la preparación lingüística:

##### 7.5.1 Número total de semanas:



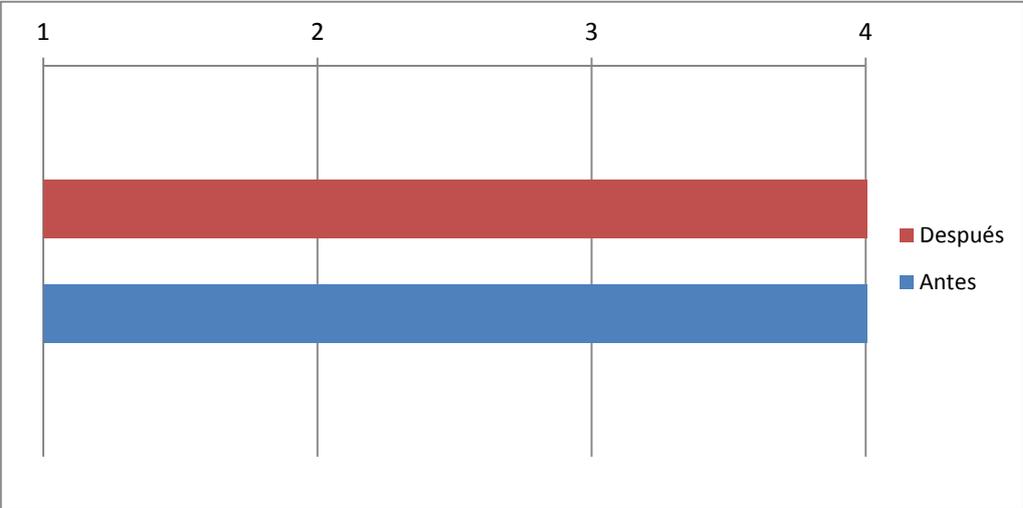
##### 7.5.2 Horas por semana:



7.6 ¿Cómo calificaría su dominio del idioma del país de destino?

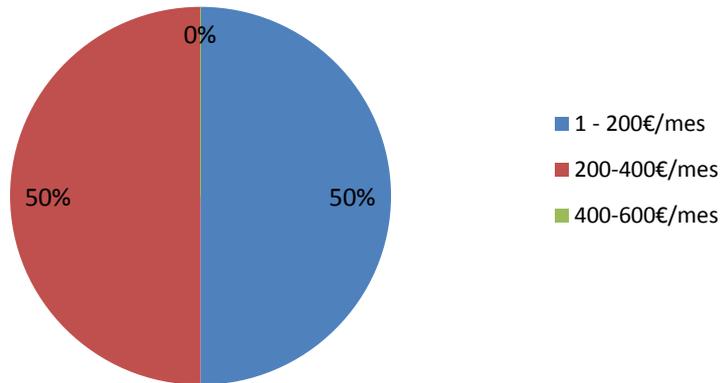
7.6.1 Antes del período de estudios Erasmus

7.6.2 Después del período de estudios Erasmus

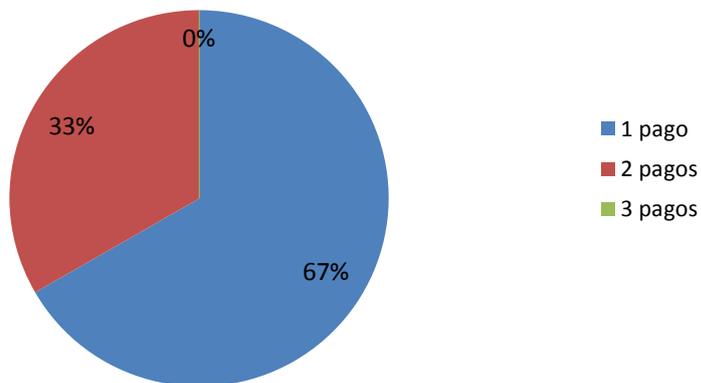


## 8. GASTOS

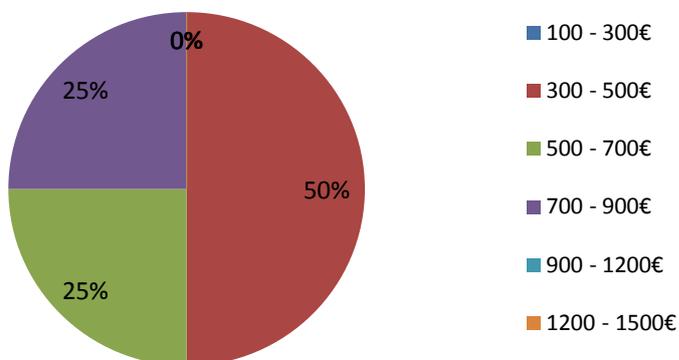
### 8.1 ¿A cuánto ascendió su beca Erasmus por mes?



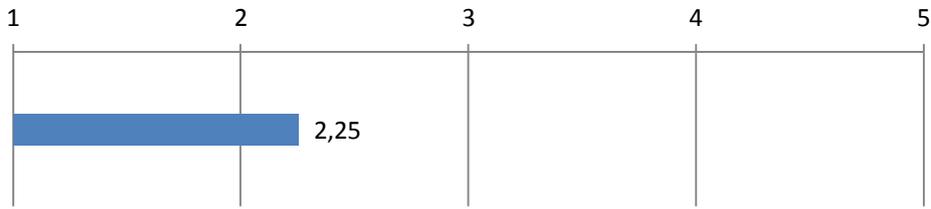
### 8.2 ¿Cuándo recibió su beca Erasmus (en cuántos pagos)?



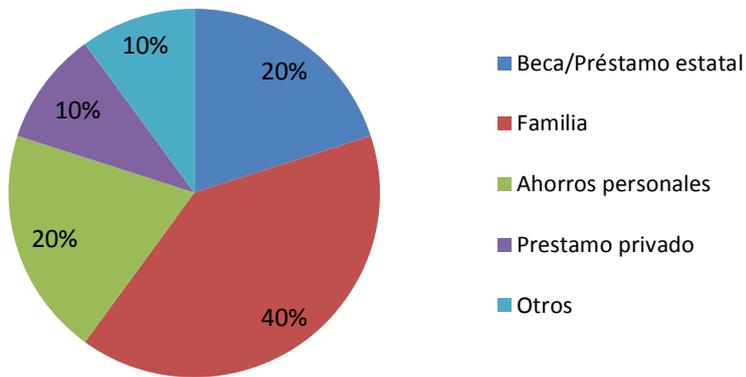
### 8.3 Importe medio por mes de los gastos en los que incurrió durante el periodo de estudios:



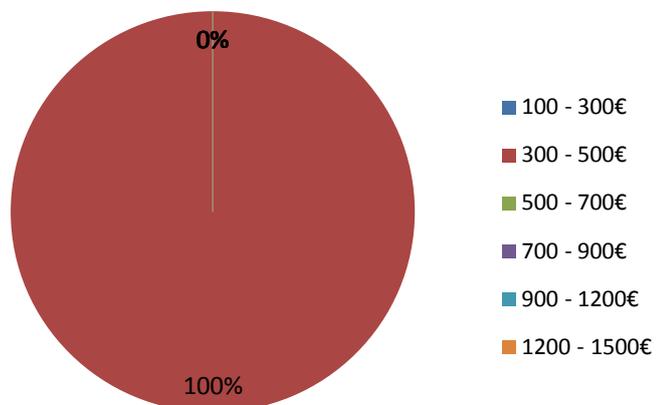
#### 8.4 ¿En qué medida cubrió sus necesidades la beca Erasmus?



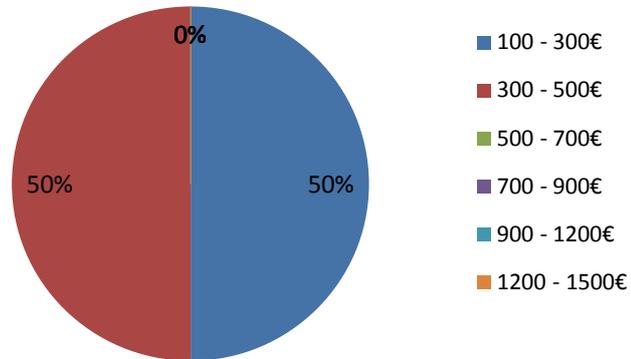
#### 8.5 ¿Tuvo otras fuentes de financiación?



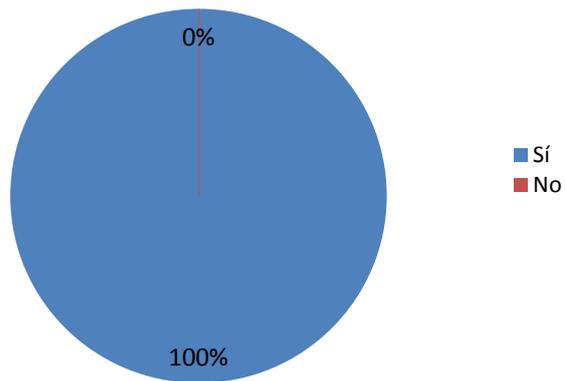
#### 8.5.1 Cuantía por mes financiada:



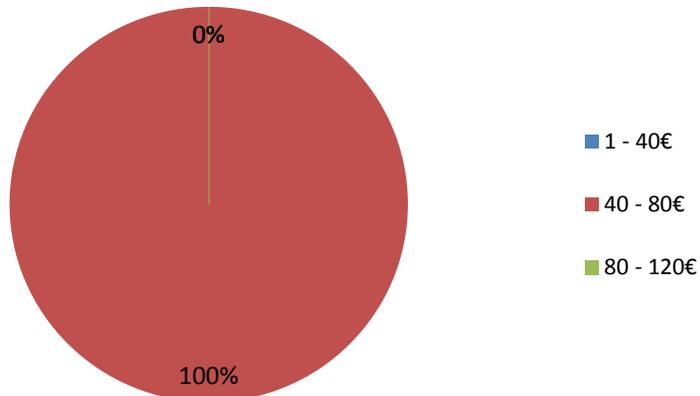
**8.6 ¿Cuánto más gastó en el país de destino, comparado con lo que gasta normalmente en su país?**



**8.7.1 ¿Tuvo que pagar algún tipo de tasas en la institución de acogida?**

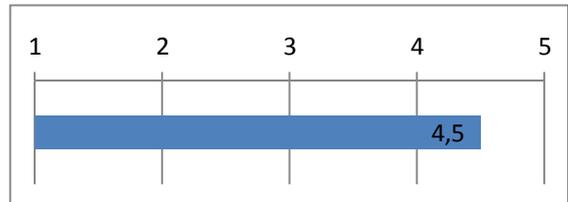


**8.7.2 Cuantía abonada:**



## 9. EXPERIENCIA PERSONAL - EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS ERASMUS

9.1 Valoración del aporte académico de su estancia:



9.2 Valoración del resultado personal de su estancia:

Capacidad decisoria

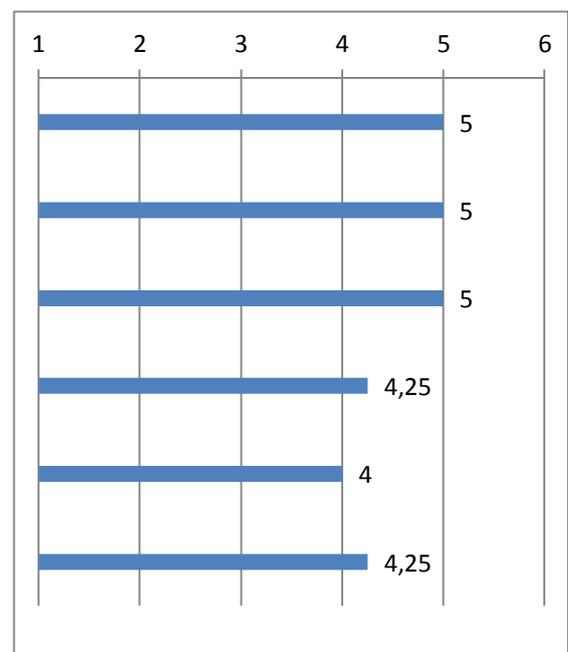
Competencias interculturales

Dominio lingüístico

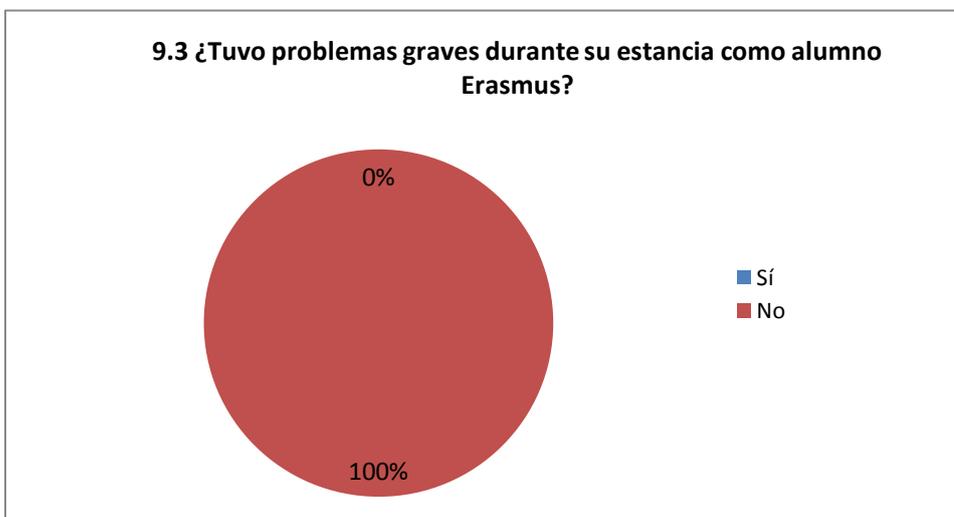
Autoconfianza

Independencia

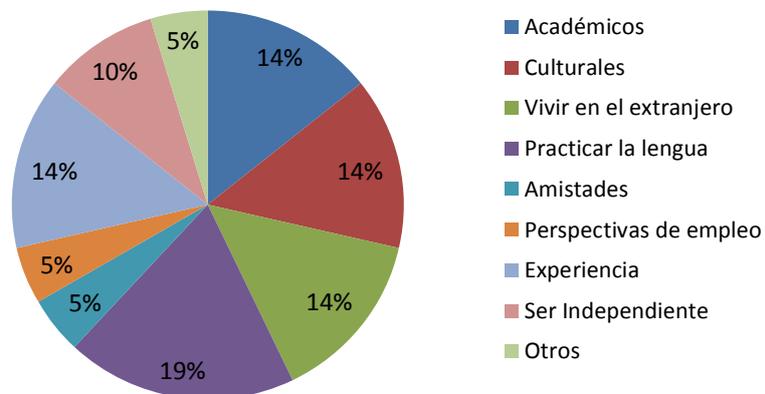
Autoconciencia/Madurez



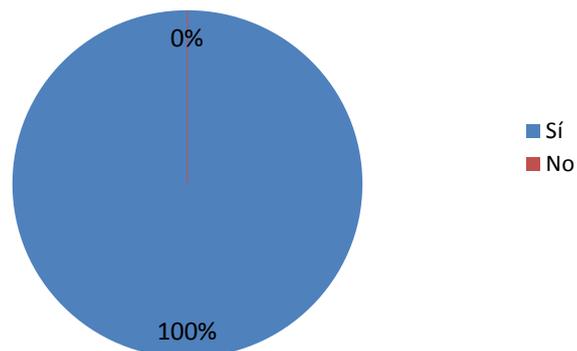
9.3 ¿Tuvo problemas graves durante su estancia como alumno Erasmus?



**9.4 ¿Qué aspectos de su estancia le parecieron más positivos?**

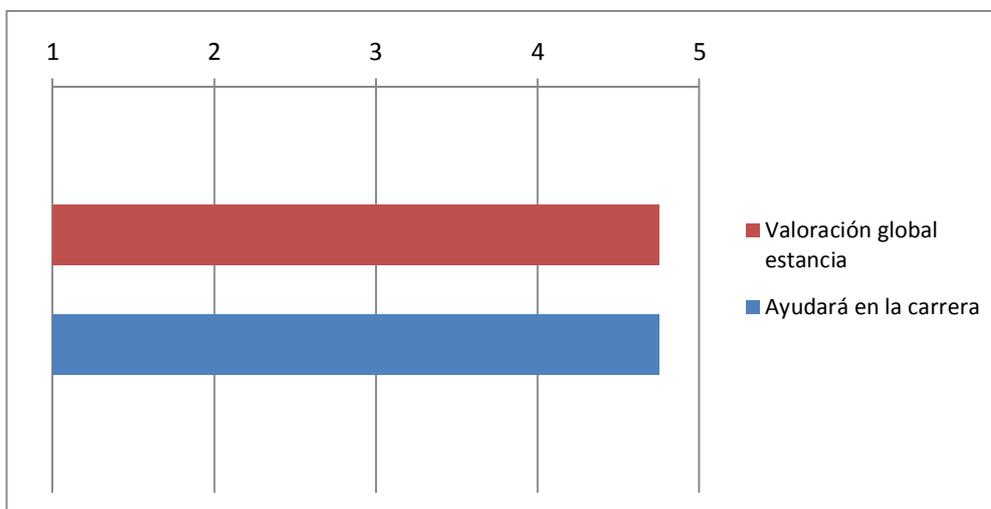


**9.5 ¿Está más motivado para trabajar en cualquier otro país miembro, cuando finalice sus estudios, como consecuencia de su experiencia como estudiante Erasmus?**



9.6 ¿Cree que su estancia como estudiante Erasmus le ayudará en su carrera?

9.7 Evaluación global de su estancia Erasmus:



### 9.8. Recomendaciones a otros estudiantes:

Contactar directamente con el director del centro de acogida, puesto que las páginas web no sirven para mucho. Ir a países con habla diferente al inglés, ya que practicas el idioma del país de origen y el inglés,



### 10. Observaciones:

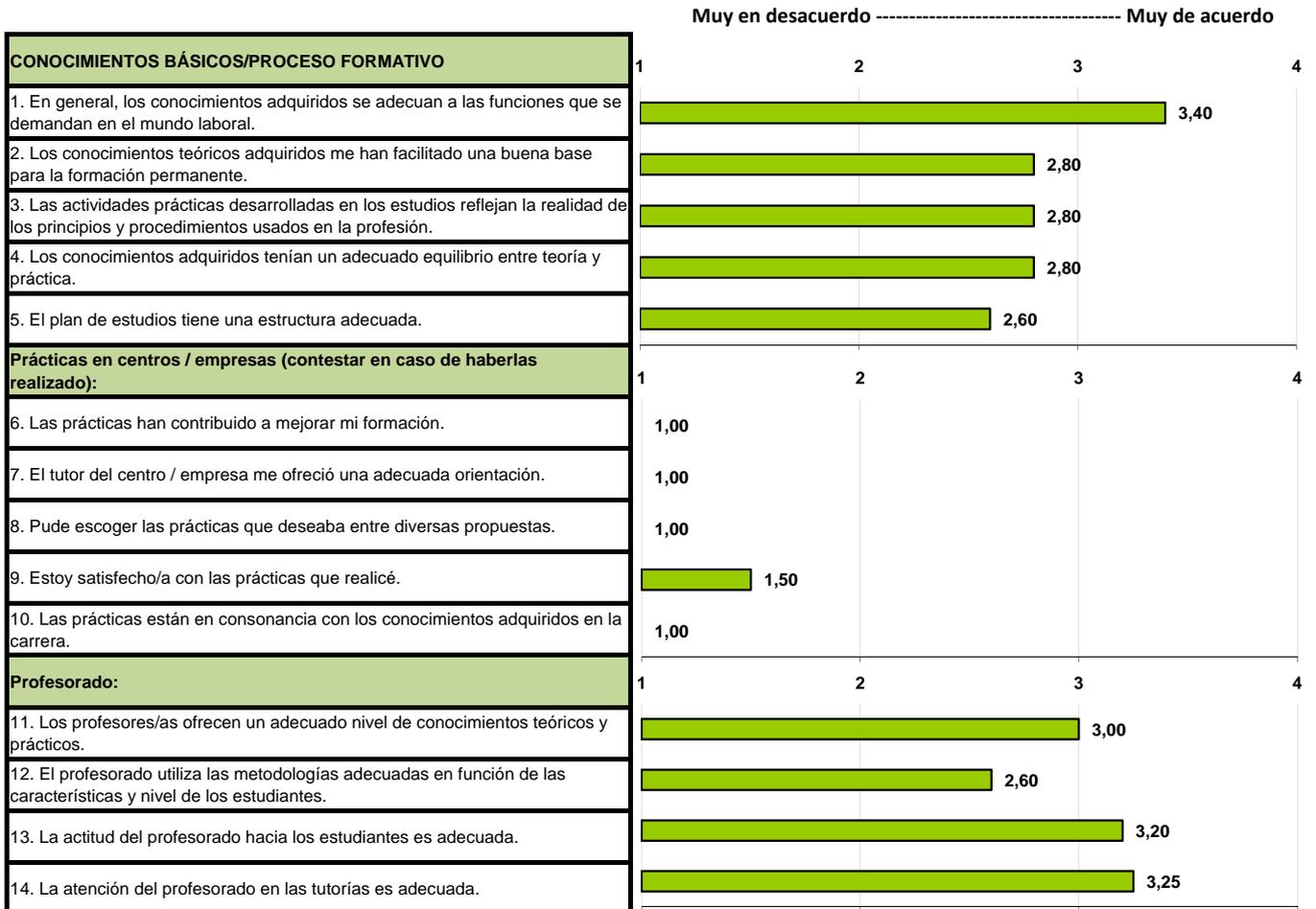
Mejorar las páginas web para los estudiantes erasmus en las instituciones de acogida.  
Aumentar la cuantía de la beca y exigir un nivel más alto del idioma en el país de destino.  
Mayor ayuda económica.

## **ANEXO 13**

### **Informe de Satisfacción Egresados**

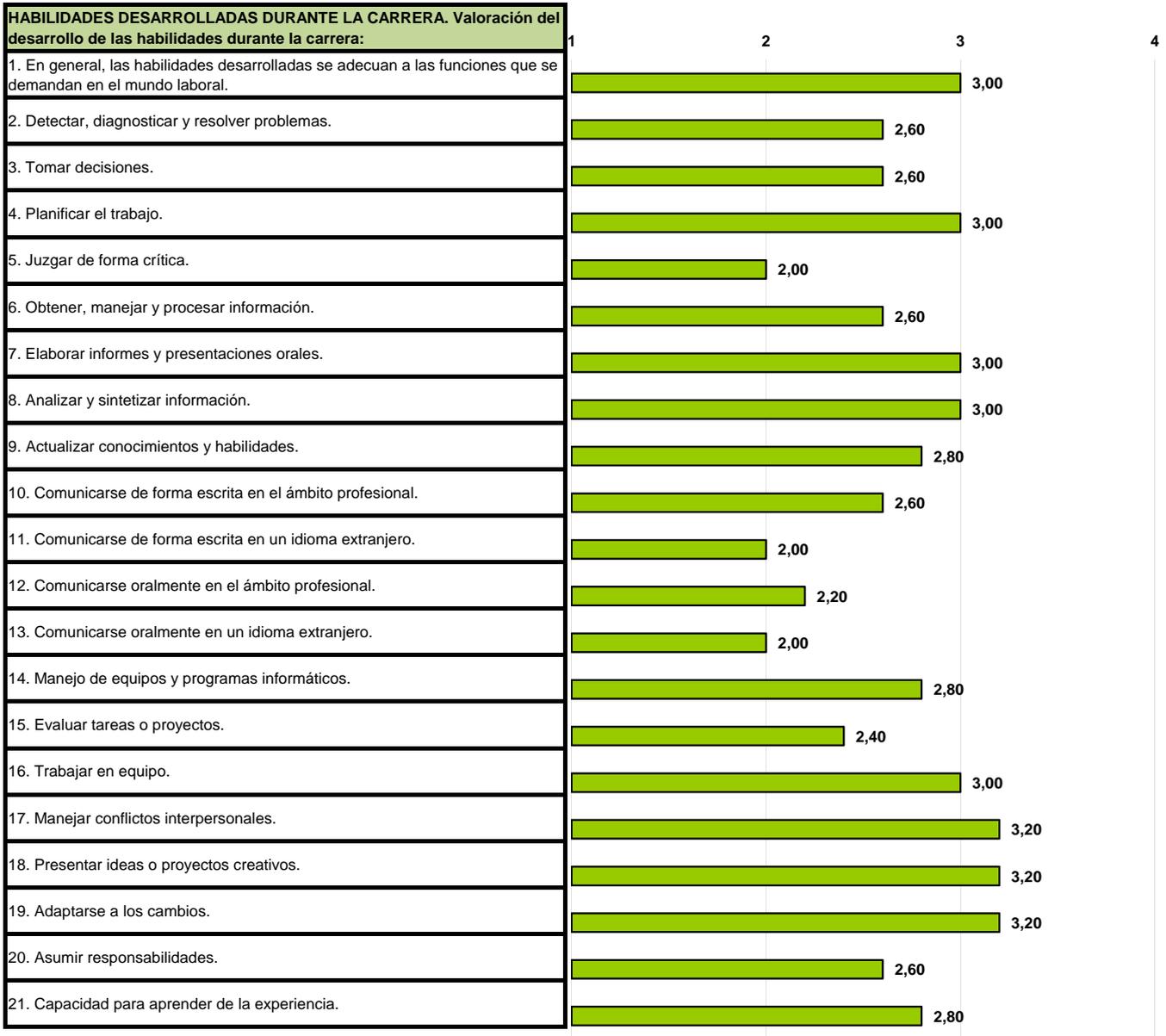
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN  
2012-2013

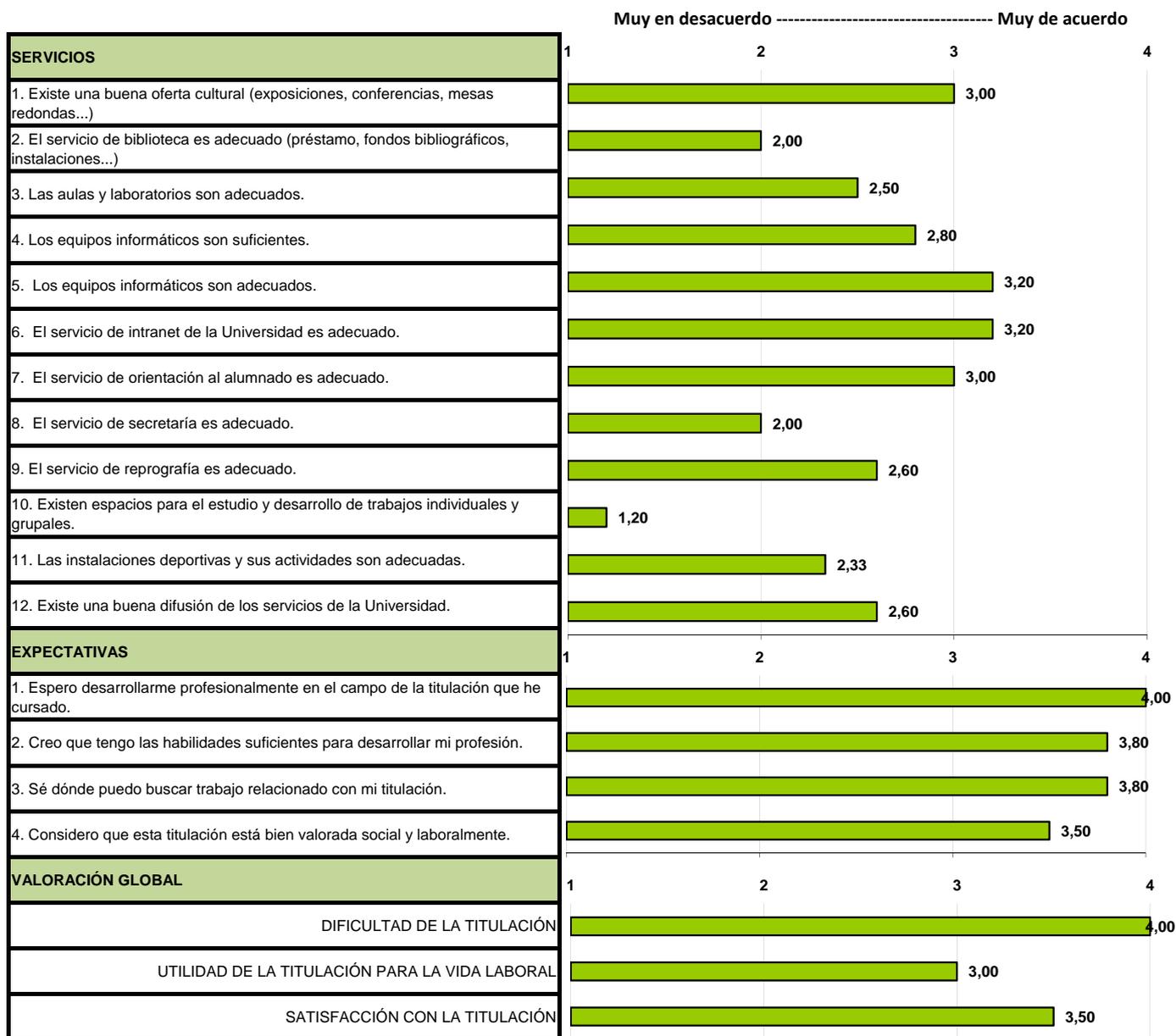
ENCUESTA A EGRESADOS DEL GRADO EN DERECHO



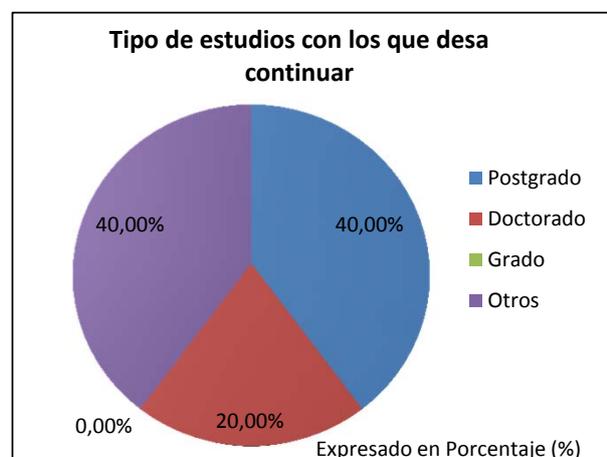
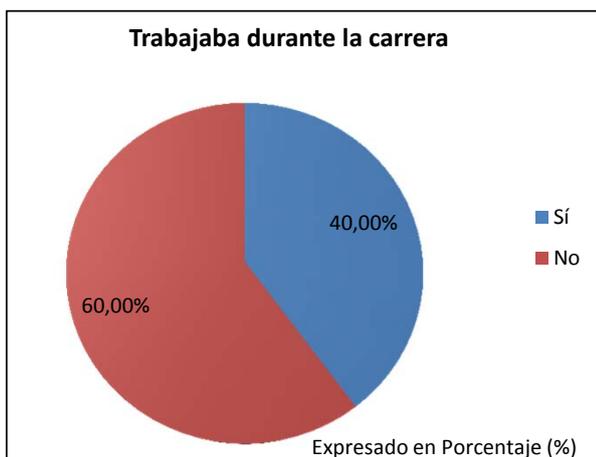
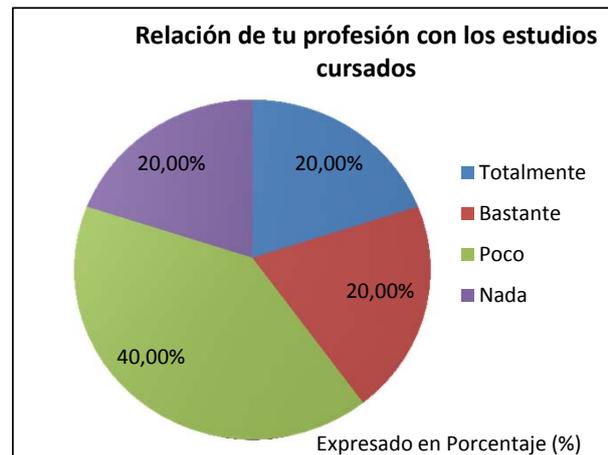
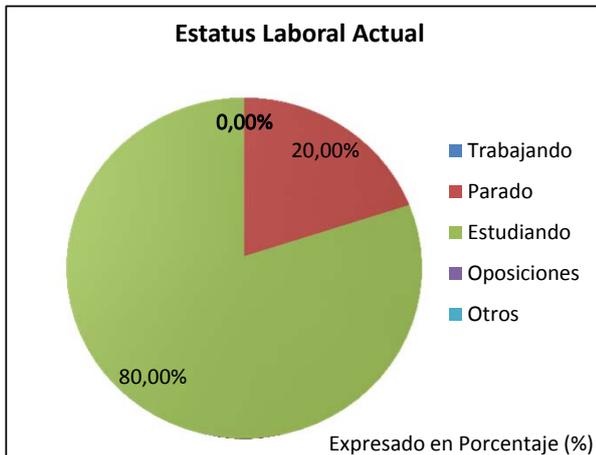
Número de encuestas: 5

Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo

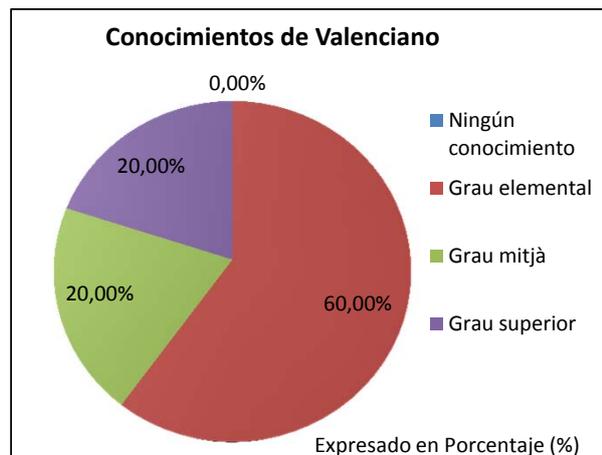
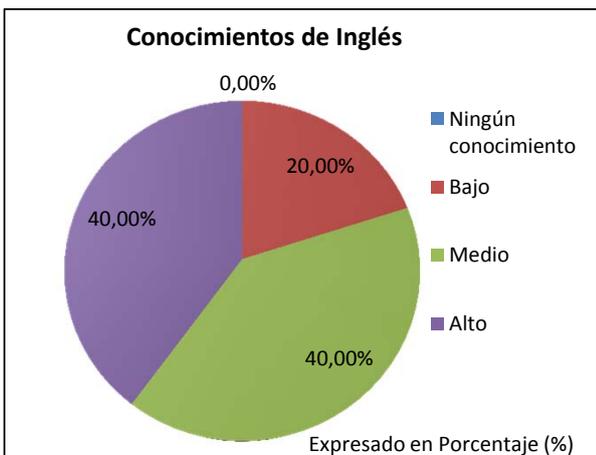
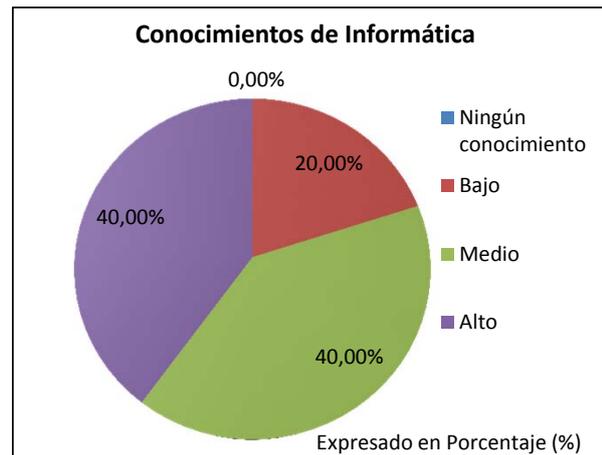
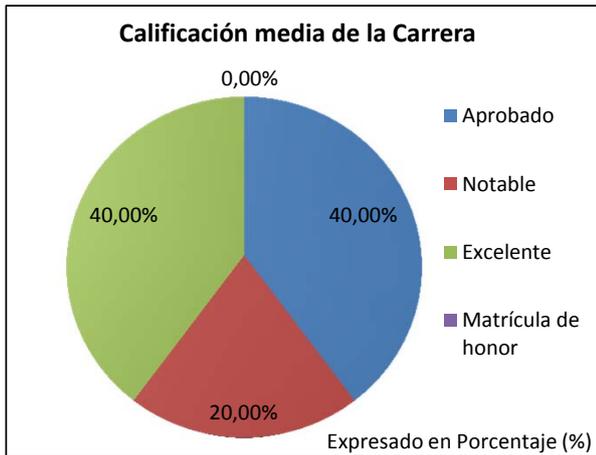




**IDENTIFICACIÓN**



**IDENTIFICACIÓN**



**Observaciones:**

La universidad debe premiar de forma adecuada a aquellos que con capaces de alcanzar niveles elevados por encima del resto, la asimilación de los incapaces ( que en su mayoría acaban la carrera dado que no existen revalidas internas a los que se esfuerzan por lograr sus objetivos acaba mermando el espíritu crítico del alumnado. Es necesario que se establezcan controles de la totalidad del curso cada 2 años, al menos de forma orientativa para no tener problemas con ANECA,.



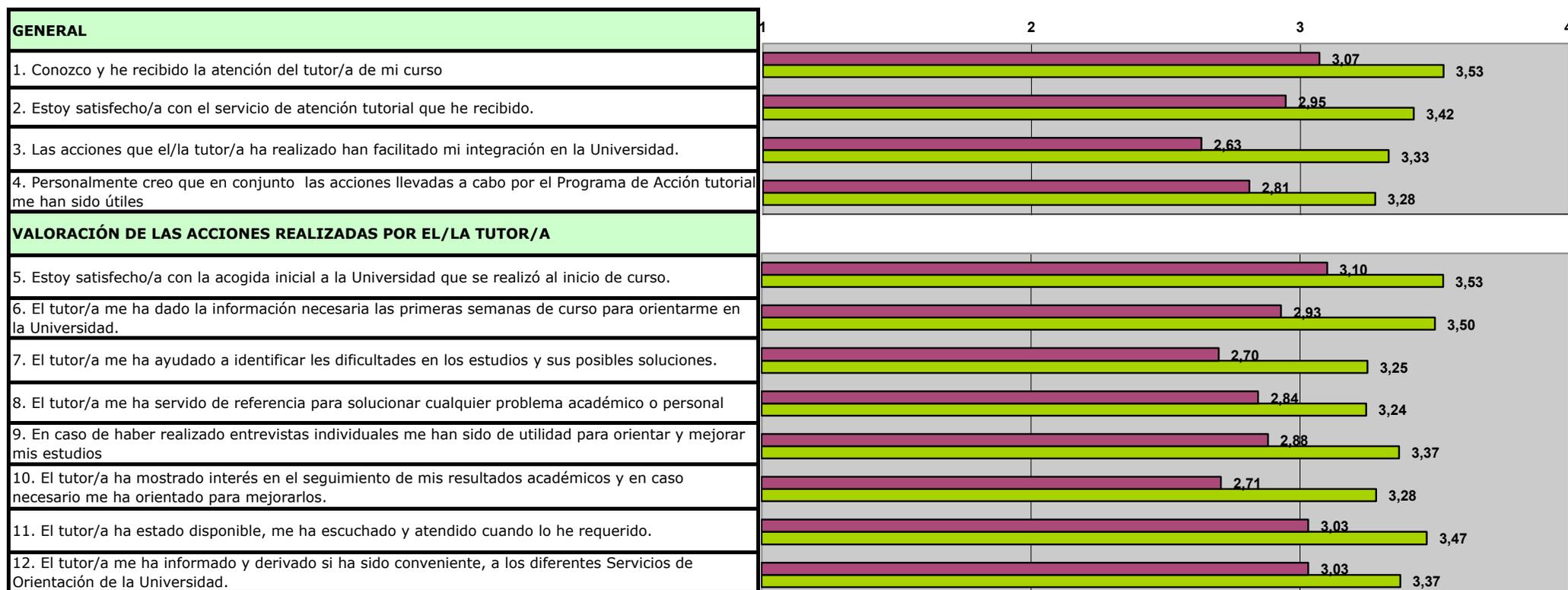
Si la Universidad desea promover la excelencia y el prestigio, serían recomendables implementar becas internas basadas en las notas (no las becas públicas basadas en renta) así como también premios en final de carrera. Asimismo también sería recomendable establecer un test (como en medicina) y/o una entrevista personal (como hacen muchos centros privados) para entrar en el Grado en Derecho y que la universidad ofreciera becas para los alumnos de 2do de Bachillerato (con el fin de promocionar el futuro talento y excelencia dentro de la universidad), ya que la UCV como universidad privada debe ofrecer algo distinto que el resto de universidades en la C. Valenciana, por ejemplo, basarse en modelos de prestigio como la Universidad de Navarra, el Instituto de Empresa o Pontificia Comillas entre otros. Ciertamente es que tenemos una asignatura en inglés, pero no creo que sea suficiente para adquirir los conocimientos del idioma, donde muchos hemos tenido que acudir a otros centros para obtener por ejemplo, el ILEC, un examen (Cambridge Esol) en inglés pensado para los abogados que muchos despachos empiezan a exigir y que la UCV podría fomentar. Pero en general estoy muy satisfecho con el nivel alcanzado en el Grado en Derecho y animo a la comunidad educativa a que siga exigiendo el mismo nivel o más, pues es en la excelencia donde la UCV debe destacar si quiere ofrecer algo diferente.

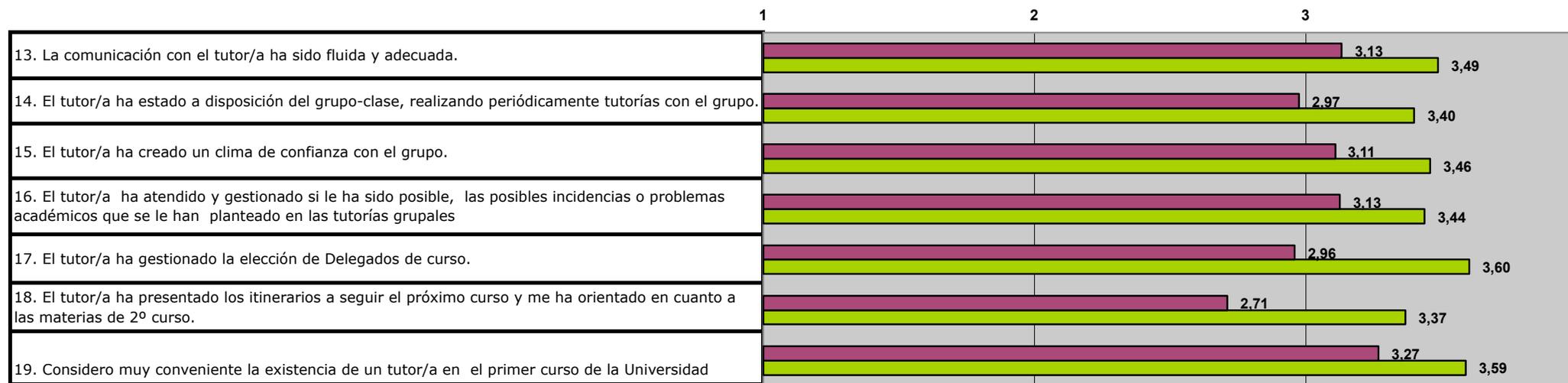
## **ANEXO 14**

### **Informe de Satisfacción del PAT**

**1ºB DERECHO  
SAN JUAN Y SAN VICENTE**

 TUTOR/A  UNIVERSIDAD





20. Propuestas y sugerencias:

## **ANEXO 15**

### **Tutorial funcionamiento del buzón**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

**GESTIÓN DEL BUZÓN DE  
QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES**

-

**NO CONFORMIDADES  
ACCIONES CORRECTIVAS  
ACCIONES PREVENTIVAS**

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	13/04/2011	Edición Inicial
01	25/04/2012	Cambios en algunas funciones del buzón y enlace con los informes de No Conformidades, Acciones Correctivas y Acciones Preventivas

<p>Elaboración: Oficina de Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>	<p>Revisión: Comisión General de Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>	<p>Aprobación: Vicerrector de Planificación Estratégica y Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>
---	---	--

 <b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir	<b>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</b> - <b>NO CONFORMIDADES</b> <b>ACCIONES CORRECTIVAS</b> <b>ACCIONES PREVENTIVAS</b>	<b>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</b>
	<b>Edición 01</b>	<b>FECHA: 25/04/2012</b>

Cuando un usuario realiza una queja/sugerencia/felicitación a un servicio o facultad, el responsable del mismo recibe en su correo electrónico una notificación indicándole el nombre del usuario y un número de identificación de queja/sugerencia/felicitación.

Para empezar a gestionar las solicitudes es necesario acceder a la intranet de la UCV y seleccionar: Servicios de Web – Seguimiento Sugerencias/Quejas.

La interfaz que aparece es la siguiente:

**Seguimiento de Sugerencias/Quejas/Felicitaciones**

Estado:  Carácter:

Fecha Inicio:  Fecha Fin:

**Sugerencias/Quejas/Felicitaciones internas de los centros**

Código	Carácter	Tipo	Asunto	Presentada	En Proceso	No Procede	Solucionada	Responsable	No Conformidad
27	Asuntos Generales	Asuntos Generales	Tiempo de las clases y exámenes	11/04/2011	09/03/2012		09/03/2012		
28	Asuntos Generales	Asuntos Generales	horario enfermería-podología	13/04/2011			13/04/2011		
34	Asuntos Generales	Asuntos Generales	EXAMENES	14/04/2011	18/04/2011		19/04/2011		

**Leyenda**

- Asignada
- En Proceso
- No Procede
- Pendiente de Asignación
- Solucionada

**Accede al informe de No Conformidad o Acción Preventiva**

**Accede a la queja/sugerencia/felicitación**

En la parte superior disponemos de una herramienta para filtrar las quejas/sugerencias/felicitaciones. Los criterios de filtro son combinables entre sí y son:

- Estado: asignada, en proceso, no procede, solucionada o pendiente de asignación.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Carácter: queja, sugerencia o felicitación.
- Fecha: de inicio o de fin.

El listado que aparece en la parte central contiene la relación de peticiones de los usuarios, de cada una de ellas se indica la siguiente información:

- Código: es el código de seguimiento asignado por el sistema para esa queja/sugerencia/felicitación en concreto.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación.
- Tipo: será de “asuntos generales” o de “profesorado” en el caso de las Facultades y aparecerá el nombre del Servicio en el caso de que la petición sea para alguno de los Servicios de la UCV.
- Asunto: se indica el tema de la petición propuesta por el usuario.
- *Presentada, en proceso, no procede y solucionada*: son los distintos estados que puede presentar una petición. La celda correspondiente indicará la fecha de consecución de cada estado.

Los estados están representados por colores, la leyenda de los mismos aparecen al final de la pantalla principal:

## Leyenda

Asignada	
En Proceso	
No Procede	
Pendiente de Asignación	
Solucionada	

- Presentada: la fecha de presentación aparece en todas las peticiones independientemente del estado que muestren.
- Asignada: cuando una petición está asignada a un responsable pero todavía no ha sido consultada por éste.
- Pendiente de asignación: significa que la petición no tiene un responsable asignado porque un responsable anterior ha solicitado su reasignación.
- En proceso: es un estado de tiempo variable, en función del tipo de resolución que se precise. Indica que el responsable ha accedido a la petición y está buscando la información para devolvérsela al usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- No procede: cuando una petición no es viable, por algunas de las razones que expondremos más adelante. Este estado supone el cierre definitivo de la petición.
- Solucionada: este estado indica que el usuario ha recibido una solución a su petición. También supone su cierre definitivo.

En la columna *responsable* aparece el nombre del responsable de gestionar la petición del usuario.

En el campo *No Conformidad/Acción Preventiva (NC/AP)* se indica el código del informe correspondiente a la queja. Este informe es el canal utilizado para dar solución a la petición del usuario tras la implantación en la UCV del Sistema Integrado ISO 9001 – ISO 14001 – OHSAS.

Mediante el icono de la flecha accederemos a la petición del usuario y mediante el código de NC/AP accederemos al informe, siempre que haya procedido abrirlo.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## GESTION DE LA QUEJA

### Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 870

Nombre: RAQUEL MORCILLO PARRA

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

Acciones:

- > No procede (Esta petición no es una queja/reclamación o no tiene solución)
- > Necesita Solución
- > Solicitar Reasignación

- Nombre: usuario que hace la queja.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio (o Facultad) al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, queja.
- Asunto: tema del que trata la queja. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la queja del usuario.
- Responsable: se indica el responsable del Servicio / Facultad. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la solución de la queja a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a "Validar".

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Acciones: cómo vamos a gestionar la queja.
  - No procede: cuando la petición realmente no es una queja (cuando se trata de una petición que no debe realizarse por este canal: solicitud de información, solicitud de alguna gestión, solución de un problema que puede ser gestionado por un Servicio Virtual, etc.) o cuando no tiene solución posible para el usuario.
  - Necesita solución: cuando se trata de una queja real y necesita una solución para el usuario. Esta opción nos lleva directamente a un informe de **No Conformidad**, a través de la cual podremos ofrecer una solución adecuada al usuario.
  - Solicitar reasignación: cuando la queja no es competencia del Servicio al que se le ha dirigido.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

**Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

## NO CONFORMIDAD

Número de informe: 79/2012

### Identificación

Fecha apertura: 06/05/2012 12:10:03

Tipo:  ← No Conformidad o Acción Preventiva

Abierta por: |

Carácter:  ← Carácter leve o grave

Origen:  ← El origen puede ser calidad, medio ambiente o prevención

No conformidad de:  ← Servicios o Facultades

Servicio:  ← Nombre del servicio que abre la no conformidad

### 1 . Descripción del problema detectado Real

Descripción incidencia:

Se muestra el comentario del usuario de manera textual trasladado desde la queja.

El responsable debe describir brevemente los rasgos más importantes del problema basándose en la información que le proporciona el usuario

### 2 . Corrección de la No Conformidad

Se describe brevemente lo que se va a realizar para darle solución al problema.

Aprobado por:  ← Nombre del responsable del Servicio

Responsable ejecución:  [Quitar] ← Cuando el problema necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## 2.1 Respuesta a quien detecta la No Conformidad

Quando la NC procede de una queja o de una persona que nos ha detectado un problema de nuestro servicio se le escribe una breve explicación de las acciones tomadas.



Si quien detecta el problema es un usuario que ha puesto una queja su nombre aparecerá en este espacio. Si es otra persona de la UCV habrá que buscarla con la herramienta.

## 3. Evaluación de la corrección

Fecha solucionado:

Indicar la fecha en la que se va a hacer la comprobación de que el problema está solucionado.

Se indicará brevemente el estado del problema y cómo se ha realizado la evaluación.

## 4. Estudio de las causas

Se explican a grandes rasgos las causas que originaron el problema

## Frente a esta No Conformidad ¿puedo tomar acciones para que no se repita?

- No  
 Sí

Abre una Acción Correctiva



Guardar cambios

Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la NC sin cerrar.

Cerrar No Conformidad

Cierra definitivamente la No conformidad y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
	<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>

## ACCIÓN CORRECTIVA

### Frente a esta No Conformidad ¿puedo tomar acciones para que no se repita?

- No
- Sí

#### 5 . Acciones para solucionar las causas

Plazo realización:  **← Plazo propuesto para solucionar las causas**

**Nombre del responsable del Servicio**

**Qué acciones vamos a emprender para solucionar las causas que originaron el problema y que pueden volver a ocasionarlo.**

Aprobado por: -- Sin asignar

**Cuando el problema necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro**

Responsable de la acción: -- Sin asignar

**servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.**

#### 6 . Método evaluación de la eficacia de las acciones emprendidas

Método evaluación: **Se explica cómo se ha realizado la evaluación de las acciones emprendidas para solucionar las causas.**

Plazo comprobación eficacia:  (Si no hay una fecha prevista de comprobación, al menos, establecer un plazo de 6 meses)

#### 7 . Resultado de las acciones para solucionar las causas

**Qué resultado se ha obtenido de la puesta en marcha de las acciones, es decir, si ha sido positivo o si no ha sido suficiente y hace falta realizar otro tipo de acciones.**

¿La acción es eficaz para evitar la aparición/ repetición de la No Conformidad?

- Sí
- No

**← Si se elige "no" la Acción Correctiva se cierra y se abre otra No Conformidad.**

Fecha de cierre:

Cerrado por: -- Sin asignar

**← Nombre del responsable del Servicio**

#### 8 . Acciones emprendidas si no es eficaz

**Se explican los nuevos pasos que se van a dar para solucionar las causas, en vista de que las acciones anteriores no han sido eficaces.**



Guardar cambios

Cerrar Acción Correctiva

**Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la AC sin cerrar.**

**Cierra definitivamente la AC y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## GESTIÓN DE LA SUGERENCIA

### Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 905

Nombre:

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

Acciones:

-> **No procede (La sugerencia no es viable)**

-> **Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una Acción Preventiva**

-> **Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una No Conformidad**

-> **Atender**

- Nombre: usuario que hace la sugerencia.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, sugerencia.
- Asunto: tema del que trata la queja. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la queja del usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Responsable: se indica el responsable del servicio en cuestión. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la sugerencia a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a “Validar”.
- Acciones: cómo vamos a gestionar la queja.
  - No procede: cuando la sugerencia no es viable ponerla en marcha en función de las posibilidades de la UCV.
  - Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una Acción Preventiva: cuando nos exponen un tema que nos permite anticiparnos a un problema potencial esta opción nos lleva directamente a un informe de **Acción Preventiva**, a través del mismo podremos ofrecer también una contestación al usuario.
  - Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una No Conformidad: de la misma manera que en una queja, esta opción nos lleva directamente a un informe de **No Conformidad**, porque se nos ha expuesto una sugerencia a un problema existente.
  - Solicitar reasignación: cuando la sugerencia no es competencia del Servicio al que se le ha dirigido.
  - Atender: cuando podemos atender la sugerencia del usuario dándole una respuesta inmediata.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

**Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

## ACCIÓN PREVENTIVA

Algunos de los campos son similares a los de la No Conformidad.

Número de informe: \_/2012

### Identificación

Fecha  
apertura: 07/05/2012

Tipo:

Abierta por: RAQUEL MORCILLO PARRA

Origen:

No  
conformidad  
de:

Servicio:

### 1 . Descripción del problema detectado Potencial

El responsable debe describir brevemente los rasgos más importantes del problema potencial basándose en la información que le proporciona el usuario.

### 2 .1 Respuesta a quien detecta la Oportunidad de mejora

Cuando la NC procede de una queja o de una persona que nos ha detectado un problema de nuestro servicio se le escribe una breve explicación de las acciones tomadas.



[Quitar]

Si quien detecta el problema es un usuario que ha puesto una queja su nombre aparecerá en este espacio. Si es otra persona de la UCV habrá que buscarla con la herramienta.

### 3 . Estudio de las causas

Se explican a grandes rasgos las causas que pueden originar el problema.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
	<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>

#### 4 . Acciones para solucionar las causas

Plazo realización:

← Plazo propuesto para solucionar las causas

Nombre del responsable del Servicio



Qué acciones vamos a emprender para solucionar las causas que pueden originar el problema.

Aprobado por: -- Sin asignar

← Cuando el problema potencial necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.

Responsable de la acción: -- Sin asignar

#### 5 . Método evaluación de la eficacia de las acciones emprendidas

Método evaluación:

Se explica cómo se ha realizado la evaluación de las acciones emprendidas para solucionar las causas.

Plazo comprobación eficacia:  meses)

(Si no hay una fecha prevista de comprobación, al menos, establecer un plazo de 6

#### 6 . Resultado de las acciones para solucionar las causas

Qué resultado se ha obtenido de la puesta en marcha de las acciones, es decir, si ha sido positivo o si no ha sido suficiente y hace falta realizar otro tipo de acciones.

¿La acción es eficaz para evitar la aparición/ repetición de la No Conformidad?

Sí

No

← Si se elige "no" la Acción Correctiva se cierra y se abre otra No Conformidad.

Fecha de cierre:

Cerrado por: -- Sin asignar

← Nombre del responsable del Servicio

#### 7 . Acciones emprendidas si no es eficaz

Se explican los nuevos pasos que se van a dar para solucionar las causas, en vista de que las acciones anteriores no han sido eficaces.



Guardar cambios

Cerrar Acción Preventiva

← Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la AC sin cerrar.

← Cierra definitivamente la AC y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## GESTION DE LA FELICITACIÓN

### Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 782

Nombre:

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

---

Acciones:  **-> Responder**

- Nombre: usuario que hace la felicitación.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, felicitación.
- Asunto: tema del que trata la felicitación. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la felicitación del usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Responsable: se indica el responsable del servicio o facultad. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la felicitación a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a “Validar”.
- Acciones: cómo vamos a gestionar la felicitación.
  - Responder: el responsable responderá a la felicitación del usuario con un breve texto.
  - Solicitar reasignación: cuando la felicitación no va dirigida al Servicio o Facultad al que se le ha dirigido.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

**Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2012/2013.		

## 1. Introducción.

El presente documento deriva del análisis de la Valoración de la Implantación del SGIC de las titulaciones de la Facultad de Derecho

En primer lugar se realiza un análisis de las mejoras propuestas en planes de cursos anteriores valorando su consecución.

Posteriormente se propone el Plan de Mejoras correspondiente a los Informes de Implantación del SGIC del Curso 2012/2013.

## 2. Análisis de las mejoras propuestas en informes anteriores

### CURSO 2010/2011

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Escaso conocimiento de la comunidad universitaria de la herramienta para la gestión de quejas, felicitaciones y sugerencias
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se ha revisado el procedimiento y se ha difundido su uso entre la comunidad universitaria. Se ha observado un incremento del uso del buzón por los alumnos.
<b>OBSERVACIONES</b>
Incremento del uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Información poco detallada sobre la movilidad de los estudiantes en la Web
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se ha realizado una guía interna para la Facultad y se ha ampliado la información pública de la web
<b>OBSERVACIONES</b>
Se ha mejorado la información de los programas de movilidad

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
No existe la encuesta de satisfacción para alumnos recibidos de otras universidades
<b>ESTADO</b>
Finalizada

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2012/2013.		

<b>RESULTADO</b>
Se ha implantado el modelo de encuesta para los alumnos recibidos
<b>OBSERVACIONES</b>
Los resultados de la encuesta de alumnos recibidos de los cursos 2011-12 y 2012-13 han sido satisfactorios

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Baja ratio de doctores acreditados
<b>ESTADO</b>
En proceso
<b>RESULTADO</b>
La acción de mejora no ha finalizado, el plazo finaliza en julio de 2014
<b>OBSERVACIONES</b>
El resultado de las tasa ha aumentado en los curso 2011-12 y 2012-13.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Poca adecuación de los cursos de formación del PDI en cuanto a número de horas y horarios
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
La duración y el contenido de los cursos depende del Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua
<b>OBSERVACIONES</b>

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
No existe una página web propia de la Facultad
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
En el curso 2011-12 se ha desarrollado un blog de la Facultad y que se implantó a lo largo del curso 2012-13.
<b>OBSERVACIONES</b>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2012/2013.		

### CURSO 2011/2012

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
No existen encuestas de satisfacción para algunos colectivos implicados en la Facultad
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se han puesto en marcha y se tienen resultados de todas las encuestas indicadas en el plan: encuesta de satisfacción de egresados, encuesta de satisfacción del PDI, encuestas de satisfacción del alumno con las prácticas, encuestas de satisfacción del tutor de prácticas y encuestas de movilidad.
<b>OBSERVACIONES</b>
El resultado de estas encuestas se analiza en el informe anual.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Alta tasa de abandono del Grado en Derecho
<b>ESTADO</b>
En proceso
<b>RESULTADO</b>
Se han puesto en marcha una encuesta para analizar los motivos por los que los alumnos solicitan abandonar la titulación, con objeto de actuar sobre las causas y reducir la tasa de abandono.
<b>OBSERVACIONES</b>
A la finalización del curso académico 2013-14 se espera tener un número de encuestas representativo para poder analizar las causas y tomar las decisiones oportunas.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Información pública en la web muy estandariza e institucional
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se han puesto en marcha un blog para la Facultad de Derecho a lo largo del curso 2012-13.
<b>OBSERVACIONES</b>
La información del blog es gestionada a través de los alumnos bajo la supervisión de un profesor, en el blog se comentan aspectos de interés para los alumnos relacionados con el Derecho. Se adjunta enlace: <a href="http://blogs.ucv.es/derecho/tag/ucv/">http://blogs.ucv.es/derecho/tag/ucv/</a>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2012/2013.		

### 3. ACCIONES DE MEJORA

<b>Nº de mejora:</b>	<b>1</b>
<b>Acción de Mejora</b>	
Aumentar el índice de satisfacción del PDI del Grado en Derecho.	
<b>Tareas a desarrollar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer un calendario de reuniones de los departamentos.</li> <li>-Realizar reuniones de Departamentos con objeto de mejorar la coordinación entre los profesores.</li> <li>-Incorporar un punto en las reuniones de los departamentos y en el claustro de profesores referente a la coordinación.</li> <li>-Solicitar al Servicio de Biblioteca de la Facultad que haga un estudio de la bibliografía disponible en la sede en relación a la señalada en las guías docentes.</li> <li>-Enviar correos electrónicos a los profesores con objeto de comunicar e incentivar al PDI para solicitar fondos bibliográficos que completen la Biblioteca de la Facultad</li> </ul>	
<b>Responsable de la Tarea</b>	
Directoras de Departamento y Vicedecano	
<b>Temporalización</b>	
Septiembre 2013 - Julio 2014	
<b>Recursos necesarios</b>	
<p>Recursos humanos: reuniones de los departamentos de la Facultad.</p> <p>Recursos informáticos: correos electrónicos comunicando las reuniones, y correos electrónicos comunicando a los profesores la posibilidad de solicitar fondos bibliográficos.</p> <p>Recursos materiales: fondos bibliográficos.</p>	
<b>Indicador asociado</b>	
Índice de satisfacción del PDI	
<b>Responsable seguimiento</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Beneficios esperados</b>	
Mejorar la coordinación de los profesores y aumentar el número de fondos bibliográficos	
<b>Resultados esperados</b>	
Mejorar el índice de satisfacción del PDI para el curso 2013-14	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2012/2013.		

<b>Nº de mejora:</b>	<b>2</b>
<b>Acción de Mejora</b>	
Aumentar la participación en las encuestas de evaluación de la actividad docente en el Máster Universitario de Asesoría Jurídica de empresas para el curso 2013-14.	
<b>Tareas a desarrollar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitar en el mes de diciembre los códigos de profesores a la Oficina de Calidad.</li> <li>-Asignar los códigos de las asignaturas.</li> <li>-Enviar los códigos asignados a la Oficina de Calidad</li> <li>-Enviar los enlaces a los alumnos comunicándoles la importancia de participar en las encuestas y con un plazo máximo de respuesta.</li> <li>-Comprobar los resultados de participación a través de la Oficina de Calidad.</li> <li>-Volver a enviar los enlaces en el caso de que la participación siga siendo inferior al 40%.</li> </ul>	
<b>Responsable de la Tarea</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Temporalización</b>	
Diciembre 2013 - Julio 2014	
<b>Recursos necesarios</b>	
<p>Recursos humanos: asignación de códigos</p> <p>Recursos informáticos: correos electrónicos enviando los enlaces, encuestas on-line, informes de satisfacción, hojas de cálculo.</p>	
<b>Indicador asociado</b>	
Porcentaje de participación de los alumnos en las encuestas de evaluación de la actividad docente.	
<b>Responsable seguimiento</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Beneficios esperados</b>	
Mejorar la gestión del Máster a través de la obtención de una evaluación más representativa de la actividad docente del Máster	
<b>Resultados esperados</b>	
Aumentar la participación de los alumnos en las encuestas de evaluación de la actividad docente en el curso 2013-14	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2012/2013.		

<b>Nº de mejora:</b>	<b>3</b>
<b>Acción de Mejora</b>	
Mejorar el índice de satisfacción con las prácticas de los alumnos del Máster Universitario de Asesoría Jurídica de Empresas, los estudiantes plantean que las prácticas se correspondan más con tareas propias de abogados y no con tareas administrativas.	
<b>Tareas a desarrollar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar un listado de los centros de prácticas y su correspondiente área de derecho.</li> <li>-Elaborar una ficha que rellenan los alumnos de prácticas para elegir los centros de prácticas en función de las áreas elegidas por los alumnos.</li> <li>-Preseleccionar los centros de prácticas de los alumnos en función de las preferencias de cada uno.</li> <li>-Enviar a los centros de prácticas el listado de los alumnos y curriculums previamente seleccionados para su entrevista personal.</li> <li>-Verificar mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos a las empresas asignadas que los alumnos están desarrollando las tareas correspondientes.</li> <li>-Revisar el índice de satisfacción de las encuesta de prácticas del alumno.</li> </ul>	
<b>Responsable de la Tarea</b>	
Coordinador de Prácticas del Máster	
<b>Temporalización</b>	
Septiembre 2013 - Julio 2014	
<b>Recursos necesarios</b>	
<p>Recursos materiales: lista de centros de prácticas y ficha selección prácticas</p> <p>Recursos humanos: asignación de prácticas y llamadas a los centros.</p> <p>Recursos informáticos: correos electrónicos a los centros.</p>	
<b>Indicador asociado</b>	
Índice de satisfacción de los alumnos de prácticas	
<b>Responsable seguimiento</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Beneficios esperados</b>	
Mejorar la gestión de las prácticas y la evaluación que hacen los alumnos de las mismas.	
<b>Resultados esperados</b>	
Mejorar el índice de satisfacción del alumno de prácticas para el curso 2013-14	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
<b>CURSO 2013 / 2014.</b>		

## 1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del SGIC, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho y quedan recogidos en este documento (aprobado el 30 de enero de 2015, Acta nº 13) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado el 30 de enero de 2015, Acta nº 13) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1)

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Derecho a través del enlace. A su vez, algunos procedimientos del SGIC de la Facultad están referidos a los del Sistema Integrado de Calidad de la UCV y se puede acceder a través de los dos siguientes medios:

- de la dirección URL <https://www.ucv.es/calidad/sistemaintegrado.aspx> y con la clave de acceso: (ver contraseña en comentarios dirigidos a AVAP / evaluadores dentro del criterio 5 del repositorio de documentación de la titulación).

- de los procedimientos del SGIC de la Facultad, en los que están enlazados los nombres de los procedimientos referenciados del Sistema Integrado (P-XX y PCA-XX recuadrados) y con la clave de acceso: (ver contraseña en comentarios dirigidos a AVAP / evaluadores dentro del criterio 5 del repositorio de documentación de la titulación).

La Política de Calidad de la Facultad de Derecho ha sido revisada por la Comisión de Calidad el 30 de abril de 2014. Tras la revisión se ha concretado la Política de Calidad en cinco aspectos:

- Establecer una sistemática de actuación, y documentarla, para asegurar la calidad de nuestros procesos
- Asumir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se encuentra a disposición del público
- Asegurar que el Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica
- Compromiso: Siempre tras la Deontología, intentamos una formación continua para afrontar el mañana y mejorar el día a día.
- Valores: Unidad, solidaridad y constancia como estudiantes y compañeros, para crecer en valores como juristas.
- Prácticas: Adquirimos experiencia a través de grandes profesionales, que nos enseñan a vivir la realidad a través de la teoría.

Dicho documento puede consultarse en el Anexo 4.1. Política y Objetivos generales de Calidad en el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&g=2&f=1)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2013 / 2014.		

En los distintos apartados del presente documento en los que tras analizar los indicadores de la Titulación se haya considerado oportuno definir una acción de mejora, queda indicado a través de su identificación y puede ser consultada posteriormente en el documento Plan de Mejoras de la Facultad.

Por lo que respecta al proceso de Información Pública, en los procedimientos desarrollados en este documento, se indican todos los enlaces web que contienen la información a la que se hace referencia y que, en la mayoría de los casos, es de acceso público a la comunidad universitaria.

Documento "PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD": Anexo 1 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Elaboración de la política y objetivos de calidad	Porcentaje de objetivos de calidad de la Facultad alcanzados durante el curso.	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
		Resultado obtenido	100,00	100,00	-

## 1.1. Análisis de resultados

Los objetivos de calidad para el curso 2013-14 se aprobaron en la comisión de calidad de la Facultad, estos objetivos han sido:

- Reducir la tasa de abandono de los estudiantes del Grado en Derecho.
- Aumentar la diversificación e internacionalización de la oferta formativa de la Facultad de Derecho

La planificación temporal de los mismos excede del curso 2013-14, por lo que estos dos objetivos siguen en proceso, y por tanto no se puede obtener el porcentaje de objetivos alcanzados en el curso 2013-14.

En todas las comisiones de calidad de la Facultad se realiza un seguimiento de los mismos, para cada objetivo se dispone de una plantilla, P-02-F02, en donde se especifican las metas, responsables, plazos, etc...

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2013 / 2014.		

## 2. Responsables del SGIC

La responsabilidad del Sistema de Garantía Interno de Calidad durante el curso 2013/2014 recae sobre el Coordinador de Calidad de la Facultad y la Comisión de Calidad de la Facultad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD			
FECHA DE APROBACIÓN:		ACTA de 30/04/2014 (Anexo 2 (cuando proceda) )	
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dr. D. Ginés Marco Perles	PDI	Decano	Presidente
Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua	PDI	Vicedecano	Secretario / Coordinador de Calidad
Dra. Dña. Pilar Estellés Peralta	PDI	Secretaria	Representante Grado en Derecho
Dra. Diana Marcos Francisco	PDI	Profesora	Representante PDI
Dra. Dña. Luisa Vicedo Cañada	PDI	Profesora	Representante Postgrados
Dña. Ángela Gómez Seguí	PAS	Servicio de Orientación	Representante PAS
D. Aitor Pérez Redón	Alumno	Delegado alumnos	Representante alumnos
D. Pablo Navarro Aguirre	PAS	Técnico de Calidad	Representante Oficina de Calidad

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2013 / 2014.	

### 3. Mecanismos y procedimientos aplicados para la mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>P-06: GESTIÓN DE PROCESOS</b>				
<b>Formatos</b>		P-06-F-01				
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Análisis y medición de resultados	Tasa de rendimiento	Resultado esperado	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%	
		Resultado obtenido	64,88	69,01	68,97	
	Tasa de éxito	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	
		Resultado obtenido	79,52	81,59	80,80	
	Tasa de abandono	Resultado esperado	≤ 15%	≤ 15%	≤ 15%	
		Resultado obtenido	16,35	15,00	-	
	Tasa de eficiencia de los graduados	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	
		Resultado obtenido	-	94,12	84,67	
	Tasa de graduación	Resultado esperado	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Tasa de oferta / demanda	Resultado esperado	≥ 90%	≥ 90%	≥ 90%	
		Resultado obtenido	140,00	144,17	115,00	
	Tasa de matriculación	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	
		Resultado obtenido	100,83	108,33	80,00	

<b>PROCEDIMIENTO AUDIT:</b>		<b>2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS (Apartado 3.5. COORDINACIÓN DOCENTE)</b>				
<b>Enlace</b>		<a href="https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a> (Ver proceso 2)				
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Garantía de Calidad de los Programas Formativos	Grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente* <i>Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente, ítem 2</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 4	
		Resultado obtenido	-	-	4,67	
		% participación	-	-	46,44 %	

\* Escala de 1 a 6 (1- Muy en desacuerdo, ..., 6- Muy de acuerdo)

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-08: SERVICIO DE ORIENTACIÓN</b>				
<b>Formatos</b>		PCA-08-F-01, PCA-08-F-02, PCA-08-F-03, PCA-08-F-07				
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Orientación del estudiante	Nº alumnos asistentes a los talleres	Resultado esperado	-	≥ 30	≥ 30	
		Resultado obtenido	95	51	-	

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-06: BOLSA DE TRABAJO PCA-07: PRÁCTICAS EXTERNAS</b>				
<b>Formatos</b>						
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	

	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2013 / 2014.	

Orientación profesional	Nº alumnos asistentes a los talleres	Resultado esperado	-	≥ 10	≥ 10	
		Resultado obtenido	-	13	69	

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-28: PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL</b>				
<b>Formatos</b>		PCA-28-F-01, PCA-28-F-07 y PCA-28-F-16				
<b>Proceso Facultad</b>	<b>Indicador</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>13-14</b>	<b>Nº Mejora curso 13-14</b>	
Definición de perfiles y captación de estudiantes	Índice de Satisfacción del PAT* <i>Encuesta de Satisfacción con el PAT, ítem 2</i>	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	
		Resultado obtenido	3,69	2,95	3,92	
		% participación	-	-	68,33 %	

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo, ..., 4- Muy de acuerdo)

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-03: BIBLIOTECA PCA-09: GESTIÓN DEL PATRIMONIO P-05: COMPRAS</b>				
<b>Formatos</b>		PCA-03-F-01, PCA-03-F-10, PCA-03-F-03, P-05-F-05 Y PCA-09-F-04				
<b>Proceso Facultad</b>	<b>Indicador</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>13-14</b>	<b>Nº Mejora curso 13-14</b>	
Gestión de los recursos materiales	Ratio gasto de Facultad/nº alumnos de Facultad	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>P-03: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y FORMACIÓN DE RRHH PCA-16: EDUCA-ACCIÓN</b>				
<b>Formatos</b>		P-03-F-01, P-03-F-07 y PCA-16-F-04				
<b>Proceso Facultad</b>	<b>Indicador</b>	<b>11-12</b>	<b>12-13</b>	<b>13-14</b>	<b>Nº Mejora curso 13-14</b>	
Capacitación y selección del PDI y PAS	Tasa PDI Doctor	Resultado esperado	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%	
		Resultado obtenido	61,29	57,50	54,10	
	Tasa PDI Doctor Acreditado	Resultado esperado	≥ 25%	≥ 25%	≥ 25%	
		Resultado obtenido	29,03	60,87	45,45	
	Tasa PDI a tiempo completo	Resultado esperado	≥ 35%	≥ 35%	≥ 35%	
		Resultado obtenido	51,61	45,00	45,90	
Formación del PDI y PAS	Porcentaje de participación del PDI en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%	
		Resultado obtenido	76,32	33,33	78,87	
	Índice de satisfacción del PDI con la formación recibida* <i>Encuesta de Satisfacción con los cursos de Educa-Acción, ítem 10</i>	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	
		Resultado obtenido	3,7	4	3,53	
		% participación	-	-	28,00 %	
	Porcentaje de participación del PAS en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%	
		Resultado obtenido	42,41	21,57	22,50	
	Índice de satisfacción del PAS con la formación recibida* <i>Encuesta de Satisfacción con los cursos de Educa-Acción, ítem 10</i>	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	
		Resultado obtenido	3,53	3,8	3,60	
		% participación	-	-	93,00 %	

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo, ..., 4- Muy de acuerdo)

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2013 / 2014.	

## EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.

### PROCESO: DOCENTIA

WEB [https://www.ucv.es/calidad\\_4\\_0.asp](https://www.ucv.es/calidad_4_0.asp)

INFORME DE IMPLANTACIÓN DE LA UCV: CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV 2013/2014

WEB: [https://www.ucv.es/calidad\\_4\\_0.asp](https://www.ucv.es/calidad_4_0.asp)

INFORME DE RESULTADOS: Anexo 3. Informe de Resultados de DOCENTIA del curso 2013/2014 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador		11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS	Porcentaje de profesores evaluados desfavorable	Resultado esperado	≤ 20%	≤ 20%	≤ 20%	
		Resultado obtenido	0,00	0,00	-	
	Porcentaje de profesores evaluados suficiente	Resultado esperado	≤ 30%	≤ 30%	≤ 30%	
		Resultado obtenido	0,00	0,00	-	
	Porcentaje de profesores evaluados notable	Resultado esperado	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%	
		Resultado obtenido	100,00	100,00	-	
	Porcentaje de profesores evaluados excelente	Resultado esperado	≥ 0%	≥ 0%	≥ 0%	
		Resultado obtenido	0,00	0,00	-	

### RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Formato online (Enlace no activado. Se activa en periodo de encuesta). Anexo 8 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador		11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción con la actividad docente. <i>Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente, ítem 19</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 4	
		Resultado obtenido	-	-	4,86	
		% participación	-	-	46,44 %	

\* Escala de 1 a 6 (1- Muy en desacuerdo, ..., 6- Muy de acuerdo)

### TASA DE RESPUESTA DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Indicador		11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Nº REPUESTAS MÁXIMO	Resultado esperado	≥ 40%	≥ 40%	≥ 40%	
Nº RESPUESTAS REAL	Resultado obtenido	48,46	53,67	46,44	

### 3.1. Análisis de resultados

Los datos obtenidos de las principales tasas del título siguen siendo satisfactorios, el ligero descenso en la tasa de matriculación se considera normal teniendo en cuenta la competencia existente y que la titulación ofrece dos grupos. El resto de tasas, excepto la tasa de abandono, se mantiene en valores que se consideran adecuados.

En cuanto a la tasa de abandono, ya se puso en marcha en el curso 2012-13 una encuesta para analizar los motivos por los que los alumnos abandonan la titulación, tras el primer año de encuestas el Técnico de Calidad emitió un informe que recogía las principales causas, este informe se analizó en la comisión de calidad y pese a no resultar excesivamente representativo

 <p data-bbox="336 129 464 208"> <b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir         </p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
<b>CURSO 2013 / 2014.</b>		

debido a la población real, se adoptó que el estudiante cuando solicita la baja se le derive a hablar con el Decano y a la Orientadora para analizar los motivos e intentar solucionar si lo hubiera las causas de la baja.

La coordinación docente se realiza a través de reuniones de los dos departamentos (Derecho Público y Derecho Privado) y claustros de profesores; el resultado que mide la satisfacción de los alumnos con la coordinación docente se puede calcular a través del ítem 2 de la encuesta de evaluación de la actividad docente, en este sentido el resultado obtenido ha sido muy positivo.

Los resultados del Servicio de Orientación también han sido muy positivos, este servicio se encarga de impartir los talleres de orientación profesional (curriculum vitae, entrevista de trabajo y búsqueda de empleo), talleres muy orientados a la empleabilidad de los estudiantes.

En lo referente al Programa de Acción Tutorial, el resultado obtenido en el curso 2013-14 ha sido satisfactorio. No obstante, de conformidad con los criterios de calidad y la legislación interna de la UCV, y con el objetivo de reducir el número de alumnos asignados por tutor, se ha procedido a establecer un segundo tutor de modo que, ahora, cada grupo (60) tiene un tutor distinto, y dichos tutores son además profesores de materias que se imparten en el primer curso tanto en el primer y segundo curso, consiguiéndose una mayor cercanía y seguimiento sobre el estudiantado.

En relación a las tasas de PDI Doctor, PDI Doctor Acreditado y PDI a Tiempo Completo, en opinión de la Facultad la titulación mantiene los niveles esperados, si bien se ha producido una ligera reducción en la tasa de PDI Doctor, esto se ha debido al incremento de la oferta de asignaturas optativas, cuyos docentes han sido seleccionados pensando en un perfil más profesional que académico.

Los resultados de la formación del PDI para el curso 2013-14 hacen referencia al número de acciones formativas en las que han participado profesores del grado a lo largo del curso 2013-14 en los cursos que organiza el Servicio de Formación de la Universidad, en este sentido los resultados son excelente. El PAS de la Universidad no está asignado a ninguna titulación en concreto, por lo que el resultado que se ofrece es a nivel global de la UCV, la participación del PAS ha sido satisfactoria y el índice de satisfacción satisfactorio.

En cuanto a la evaluación de la actividad docente, el resultado referente a la satisfacción de los estudiantes ha sido muy positivo; el ligero descenso en el porcentaje de participación se debe principalmente a que se ha pasado de un sistema de pase de encuesta en papel a un sistema on-line, en el que el alumno debe contestar a través de la intranet

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2013 / 2014.		

#### 4. Prácticas externas.

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>	<b>PCA-07, PRÁCTICAS EXTERNAS Y OBSERVATORIO DE EMPLEO</b>
<b>Formatos</b>	PCA-07-F-01, PCA-07-F-02, PCA-07-F-03, PCA-07-F-04 y PCA-07-F-05
PROCEDIMIENTO FACULTAD: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	
<b>WEB</b>	<a href="https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;q=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;q=2&amp;f=1</a>
INFORMACIÓN DEL ÁREA DE PRÁCTICAS Y EMPLEO: <a href="https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp">https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp</a>	
INFORMACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS: <a href="https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;q=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1">https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=31&amp;q=2&amp;a=1&amp;f=1&amp;intro=1</a>	
NORMATIVA DE PRÁCTICAS UCV: <a href="https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf">https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf</a>	

Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14		
Gestión y revisión de las prácticas externas	Índice de satisfacción con las prácticas.*	Resultado esperado	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 3		
	<i>Encuesta de Satisfacción del estudiante con las prácticas, ítem 18</i>	Resultado obtenido	-	8,33	3,33		
		% participación	-	-	10,00 %		
	Índice de satisfacción del tutor de prácticas.*	Resultado esperado	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 7,5		
	<i>Encuesta de Satisfacción del tutor externo con las prácticas, ítem 15</i>	Resultado obtenido	-	7,5	-		
		% participación	-	-	-		

\* Escala de 1 a 10 (1- Muy en desacuerdo, ..., 10 - Muy de acuerdo) Cursos 2011-12 y 2012-13

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo, ..., 4 - Muy de acuerdo) Cursos 2013-14

##### 4.1. Análisis de resultados

Los resultados obtenidos en las prácticas son satisfactorios, se ha incrementado el número de convenios firmados con el objetivo de seguir ofreciendo a los alumnos una oferta de prácticas amplia para abarcar todas las posibilidades profesionales del grado, y se ha exigido a todos los alumnos que para poder realizar prácticas previamente hayan cursado un taller del Servicio de Orientación que consisten en preparar correctamente un currículum y una entrevista de trabajo. Se han fomentado también desde el Servicio de Internacional la realización de prácticas en países extranjeros a través de acuerdos de erasmus prácticas, habiendo una estudiante que ya lo está haciendo en el curso 2014-15, con esto se pretende continuar los esfuerzos por buscar la empleabilidad de los alumnos tanto en España como en el extranjero.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2013 / 2014.		

## 5. Programas de movilidad.

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		PCA-12, PROCESOS DE RELACIONES INTERNACIONALES				
<b>Formatos:</b>		PCA-12-F-02, PCA-12-F-08, PCA-12-F-13 y PCA-12-F-16				
INFORMACIÓN "MOVILIDAD TITULACIÓN": <a href="https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;q=2&amp;m=9&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=31&amp;q=2&amp;m=9&amp;f=1</a>						
INFORMACIÓN OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES: <a href="https://www.ucv.es/internacional_0.asp">https://www.ucv.es/internacional_0.asp</a>						
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes <b>enviados</b>	Porcentaje de estudiantes propios que han seguido un programa de movilidad	Resultado esperado	≥ 1%	≥ 1%	≥ 1%	
		Resultado obtenido	1,18	2,52	3,80	
	Ratio oferta de plazas / alumnos matriculados	Resultado esperado	≥ 5%	≥ 5%	≥ 10%	
		Resultado obtenido	8,03	11,46	18,67	
	Índice de satisfacción de alumnos participantes* <i>Encuesta final del estudiante OUT estudios, ítem 9.7</i> <i>Encuesta final del estudiante OUT prácticas, ítem 8.8</i>	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	
		Resultado obtenido	4,25	4,75	4,66	
% participación		-	-	25,00 %		
Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes <b>recibidos</b>	Porcentaje de estudiantes recibidos que han participado en algún programa de movilidad	Resultado esperado	≥ 1%	≥ 1%	≥ 3%	
		Resultado obtenido	1,18	2,24	5,38	
	Índice de satisfacción del alumno recibido* <i>Encuesta de opinión del programa de movilidad estudiantes IN, ítem 7.6</i>	Resultado esperado	≥ 3	≥ 3	≥ 3	
		Resultado obtenido	5	5	3,86	
		% participación	-	-	41,18 %	

\* Escala de 1 a 5 (1- Pobre/Negativo, ..., 5- Excelente)

### 5.1. Análisis de resultados

La gestión y organización de los programas de movilidad en el Grado en Derecho se realiza de manera muy satisfactoria tal y como puede observarse por los resultados obtenidos en los indicadores asociados a este criterio. El número de convenios y plazas ofertadas siguen en aumento curso tras curso, aumentado también la diversidad de países para nuestros alumnos. La satisfacción tanto de los alumnos enviados como de los alumnos recibidos es muy positiva y se sitúa por encima de sus valores esperados.

En el curso 2013-14 se firmaron 14 convenios internacionales focalizados fundamentalmente en países europeos, buscando una diversidad geográfica y que su oferta fuese fundamentalmente en el marco del derecho y de las dobles titulaciones. Se ha empezado a trabajar para la implantación efectiva de un pack 30 que favorezca la formación en inglés de los estudiantes y un incremento en el número de estudiantes recibidos.

 <b>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</b>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2013 / 2014.	

## 6. Inserción laboral y satisfacción de egresados.

La Universidad dispone de varios servicios relacionados con este proceso que pone a disposición de nuestros alumnos:

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>	<b>PCA-07, PRÁCTICAS EXTERNAS Y OBSERVATORIO DE EMPLEO</b>
ÁREA DE PRÁCTICAS Y EMPLEO:	<a href="https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp">https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp</a>
EMPLEABILIDAD:	<a href="https://www.ucv.es/servicios_1_3_6_0.asp">https://www.ucv.es/servicios_1_3_6_0.asp</a>
OBSERVATORIO DE EMPLEO:	<a href="https://www.ucv.es/servicios_1_3_3_0.asp">https://www.ucv.es/servicios_1_3_3_0.asp</a>

Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Garantía de la calidad de los programas formativos.	Índice de satisfacción con la titulación cursada (encuesta egresados)* <i>Encuesta de Satisfacción de los Egresados, ítem 28</i>	Resultado esperado	-	≥ 3	≥ 3
		Resultado obtenido	-	3,5	3,56
		% participación	-	-	16,00 %

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4- Muy de acuerdo)

Proceso Facultad	Indicador	09-10	11-12	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Análisis y medición de resultados	Porcentaje de titulados trabajando	Resultado esperado	-	-	-
		Resultado obtenido	-	-	-
	Porcentaje de titulados que trabajan en áreas afines a sus estudios.	Resultado esperado	-	-	-
		Resultado obtenido	-	-	-

### 6.1. Análisis de resultados

Los resultados de la satisfacción de los egresados durante estas dos ediciones cursadas han sido muy satisfactorios, obteniendo unos resultados superiores a 3,5 en una escala sobre 4.

Los estudios de inserción laboral de la Universidad se realizan cada dos años, en el curso 2013-14 se ha realizado el primer estudio por titulación que ha recogido a los egresados de los cursos 2010-11 y 2011-12; en el siguiente estudio se analizarán los resultados de los egresados 2012-13 y 2013-14. No obstante desde la Facultad se explica la situación actual, las características del grado y la juventud de la facultad no permiten ofrecer datos relevantes sobre el nivel de empleabilidad, dado que la mayoría de los alumnos egresados se encuentran estudiando el master de abogacía, preparando oposiciones o terminando las dobles titulaciones. En todo caso la facultad mantiene su presencia en el foro de empleo que realiza la UCV a través de una jornada a la que asisten jóvenes profesionales de distintas salidas características del grado como jueces, abogados, o consultores en la última ocasión, así como se les ofrecen talleres sobre búsqueda activa de empleo, búsqueda de empleo en las redes sociales y marca personal; en la confianza en que esto sirva mejorar la inserción a corto plazo de los estudiantes en el mundo laboral.

	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
	CURSO 2013 / 2014.	

## 7. Satisfacción de los grupos de interés implicados en el Título

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD</b>		<b>PCA-01: ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</b>			
<b>Formatos</b>		PCA-01-F-01			
<b>SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO</b>					
Enlace Encuesta: <a href="https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=132&amp;c=1484641636">https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=132&amp;c=1484641636</a>					
Informe de Satisfacción del PDI del Grado en Derecho en el Anexo 6 (cuando proceda)					
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción del profesorado <i>Encuesta de Satisfacción del PDI, todos los ítems</i>	Resultado esperado	-	≥ 7,5	≥ 2,75
		Resultado obtenido	-	6,51	2,92
		% participación	-	-	13,11 %

\* Escala de 1 a 10 (1- Muy en desacuerdo, ..., 10 - Muy de acuerdo) Curso 2012-13

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo, ..., 4 - Muy de acuerdo) Curso 2013-14

<b>SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>					
Enlace Encuesta: <a href="https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=131&amp;c=89070780">https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=131&amp;c=89070780</a>					
Informe de Satisfacción del PAS (Global Universidad) en el Anexo 7 (cuando proceda)					
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción del PAS a nivel Universidad. <i>Encuesta de Satisfacción del PAS, todos los ítems</i>	Resultado esperado	-	≥ 7	≥ 2,8
		Resultado obtenido	-	6,96	3,13
		% participación	-	-	58,33 %

\* Escala de 1 a 10 (1- Muy en desacuerdo, ..., 10 - Muy de acuerdo) Curso 2012-13

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo, ..., 4 - Muy de acuerdo) Curso 2013-14

<b>SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE</b>					
<b>Encuesta de Evaluación de la actividad docente</b>					
Formato online (Enlace no activado. Se activa en periodo de encuesta). Anexo 8 (cuando proceda)					
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción con la actividad docente. <i>Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente, ítem 19</i>	Resultado esperado	≥ 4	≥ 4	≥ 4
		Resultado obtenido	4,61	4,58	4,86
		% participación	48,46 %	53,67 %	46,44 %

\* Escala de 1 a 6 (1- Muy en desacuerdo, ..., 6- Muy de acuerdo)

<b>Encuesta Satisfacción General de Estudiantes con la Titulación</b>					
Enlace Encuesta: <a href="https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=126&amp;c=243027873">https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=126&amp;c=243027873</a>					
Informe de Satisfacción General de los Estudiantes del Grado en Derecho en el Anexo 15 (cuando proceda)					
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción general del estudiante. <i>Encuesta de Satisfacción</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 3
		Resultado obtenido	-	-	3,26

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2013 / 2014.		

	<i>General del Estudiante con la Titulación, ítem 23</i>	% participación	-	-	20,00 %	
--	--	-----------------	---	---	------------	--

\* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4- Muy de acuerdo)

#### Encuesta de Evaluación de prácticas externas (Ver indicadores en Apartado 4)

Enlace encuesta estudiante

Grado:

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=137&c=638355547>

Informe de Satisfacción del Estudiante con la prácticas externas del Grado en Derecho en el Anexo 9 (cuando proceda)

Enlace encuesta Tutor externo de prácticas

Grado:

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=140&c=1589800109>

Informe de Satisfacción del Tutor de prácticas externas del Grado en Derecho en el Anexo 10 (cuando proceda)

#### Encuesta de Evaluación de movilidad (Ver indicadores en Apartado 5)

Enlace estudiantes enviados: <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=135&c=1985405334> y

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=136&c=800029723>

Informe de Satisfacción de estudiantes enviados del Grado en Derecho en el Anexo 11 (cuando proceda)

Enlace estudiantes recibidos: <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=134&c=731111982>

Informe de Satisfacción de estudiantes recibidos del Grado en Derecho en el Anexo 12 (cuando proceda)

#### Encuesta de Evaluación de egresados (Ver indicadores en Apartado 6)

Enlace Encuesta:

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=124&c=1730644114>

Informe de Satisfacción Egresados del Grado en Derecho en el Anexo 13 (cuando proceda)

#### Encuesta Satisfacción del Programa de Acción Tutorial (PAT) (Ver indicadores en Apartado 1)

Enlace Encuesta: <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=158&c=1047002962>

Informe de Satisfacción del PAT del Grado en Derecho en el Anexo 14 (cuando proceda)

## 7.1. Análisis de resultados

La satisfacción de los principales grupos de interés implicados en el Grado en Derecho se evalúa a través de varias encuestas dirigidas a los alumnos, al PDI y al PAS. El resultado de la encuesta del PDI ha sido adecuado obteniéndose un índice promedio de 2,92. El índice de satisfacción del PAS y el porcentaje de participación también ha sido muy positivo, si bien, en este caso el resultado que se ofrece es a nivel global de la Universidad ya que el PAS no está asignado a ninguna titulación en concreto. También el resultado de la encuesta de evaluación de la actividad docente ha alcanzado un resultado satisfactorio, para el curso 2013-14 ha obtenido una valoración de 4,86 en una escala sobre 6. Por último, en el curso 2013-14 se ha puesto en marcha una encuesta que tiene por objeto analizar la satisfacción general de los estudiantes con el título, esta encuesta la rellenan los alumnos de tercero de tal manera que pueden hacer una valoración general transcurridos casi tres años desde el inicio del grado. El resultado obtenido este primer año de implantación ha sido satisfactorio.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC</b>	GRADO EN DERECHO
CURSO 2013 / 2014.		

## 8. Atención de Sugerencias y Reclamaciones

<b>PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:</b>		<b>PCA-08 GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES PREVENTIVAS</b>			
PROCEDIMIENTO FACULTAD: GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS					
WEB		<a href="https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1">https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=31&amp;g=2&amp;f=1</a>			
HERRAMIENTA ON-LINE PARA REALIZAR QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES <a href="https://www.ucv.es/buzonsugerencias.aspx">https://www.ucv.es/buzonsugerencias.aspx</a>					
TUTORIAL FUNCIONAMIENTO DEL BUZÓN: ANEXO 15 (cuando proceda)					
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.	Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	≤ 7	≤ 7	≤ 7
		Resultado obtenido	4	2,76	5,9
Porcentaje de las quejas/sugerencias atendidas.		Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
		Resultado obtenido	100,00	100,00	100,00

### 8.1. Análisis de resultados

La gestión del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones se realiza para toda la Facultad, por tanto el análisis realizado hace referencia a la Facultad en su conjunto.

Durante el primer semestre del curso 2013-14 sólo se recibió una queja que no procedía.

Durante el segundo semestre del curso se recibieron tres comunicaciones al buzón, una queja que no procedía, una sugerencias que fue atendida y una felicitación.

Todas las entradas al buzón fueron atendidas y el plazo medio de contestación a las mismas ha sido inferior al tiempo mínimo establecido, esto es, menos de siete días.

# ANEXO 1

## PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CURSO



OBJETIVO:	Reducir la tasa de abandono de los estudiantes del Grado en Derecho				
Nº: 05/13 REV.: 00	META	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO PREVISTO DE CONSECUCCIÓN:	CONSEGUIDO
<b>CRITERIO CONSECUCIÓN Y PLAZO PREVISTO:</b>  Reducir la tasa de abandono del Grado en Derecho del 10,14% en la promoción del curso 2009-10 a menos del 10%, para los estudiantes de la promoción del curso 2012-13.	Elaborar un modelo de encuesta para conocer los motivos por los que el alumno solicita el traslado.	Coordinador de Calidad	Modelos encuesta	Enero 2013	SI
	Implantar el modelo de encuesta en la secretaría de la Facultad. Cada alumno que solicita el traslado de expediente debe rellenar la encuesta.	Coordinador de Calidad / Decano	Modelo encuesta definitivo	Febrero 2013	SI
	Recoger los resultados de las encuestas.	Coordinador de Calidad	Encuestas rellenas	Junio 2013	SI
	Análisis de las causas que motivan las solicitudes de traslado	Comisión de Calidad	Informe análisis solicitud de traslados	Julio 2013	SI



	Puesta en marcha de los mecanismos detectados en el análisis de las causas para evitar que se repitan en el curso 2013-13	Comisión de Calidad	Informe de propuestas de mejora	Septiembre 2013	NO
	Revisión tasa de abandono promoción 2012-13 (primer año)	Coordinador de Calidad	Nº de solicitudes de traslado de expediente / bajas	Julio 2014	SI
	Revisión tasa de abandono promoción 2012-13 (primer y segundo año)	Coordinador de Calidad	Nº de solicitudes de traslado de expediente / bajas	Julio 2015	

Aprobado por:

Fecha:



Fecha de seguimiento:	Resultado	Acciones emprendidas	Observaciones
Enero 2013	En primer lugar se solicitó a la Oficina de Calidad de la UCV si se disponía de algún modelo de encuesta, la Oficina de Calidad nos remitió un modelo de encuesta de traslado de expediente que no se ajustaba exactamente a lo que nosotros queremos para nuestra titulación. El Coordinador de Calidad adaptó este modelo de encuesta a nuestra titulación.		CUMPLIDO
Febrero 2013	El modelo de encuesta realizado por el Coordinador de Calidad se ha entregado en la Secretaría de la Facultad, se le ha comunicado a la persona encargada de la Secretaría que cuando un alumno del Grado en Derecho solicite el traslado de expediente le facilite el modelo de encuesta y que por favor la rellena en el momento.		CUMPLIDO
Julio 2013	Puesto que el número de encuestas rellenas ha sido muy bajo, se decide mantener la encuesta al menos hasta diciembre de 2013.		CUMPLIDO
Abril 2014	Reunida la comisión de calidad, y con el informe sobre los motivos por los que los alumnos abandonan la titulación se constata que hay algunos motivos sobre los que no se puede actuar, como por ejemplo cambios de residencia, enfermedad, etc...No obstante, sobre aquellos motivos, como por ejemplo pérdida de interés o por trabajo se decide tomar las siguientes decisiones: -Indicarle a la orientadora que incida en las jornadas de acogida en este aspecto, esto es, si algún alumno a lo largo del grado empieza a perder interés, antes de		CUMPLIDO



	<p>cursar la baja que pase a hablar con ella. -Comunicar en el próximo claustro a los profesores que si se encuentran con algún alumno que ha encontrado trabajo facilitarle de alguna manera la posibilidad de seguir cursando la carrera.</p>		
Julio 2014	<p>El dato adelantado de la tasa de sitúa en un 15%, resultado que no cumple con el objetivo. No obstante hasta que no finalice el curso 2014-15 no se dispondrá del resultado definitivo</p>		CUMPLIDO
Julio 2015			



OBJETIVO:	Aumentar la diversificación e internacionalización de la oferta formativa de la Facultad de Derecho.				
Nº: 06/13 REV.: 00	META	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO PREVISTO DE CONSECUCCIÓN:	CONSEGUIDO
no	Aprobar en Junta de Facultad la implantación de algún curso o titulación en inglés	Junta de Facultad	Acta reunión	Diciembre 2012	SI
	Reuniones de coordinación de los profesores responsables	Profesores	Actas reuniones	Marzo 2013	SI
	Elaborar los documentos y memorias necesarios para su implantación	Decano y Coordinador de Calidad	Memorias verifica	Noviembre 2013	NO
	Revisión de la memoria por Oficina de Verificación UCV	Oficina de Verificación	Documento memoria	Enero 2014	NO
	Envío a la ANECA memoria verifica	Decano	Herramienta ANECA	Febrero 2014	NO



	Aprobación ANECA de las modificaciones o grados en inglés	ANECA	Informe favorable	Junio 2014	NO
	Implantación de los cursos o titulaciones	Decano	Herramienta ANECA	Septiembre 2014	NO

Aprobado por:

Fecha:



Fecha de seguimiento:	Resultado	Acciones emprendidas	Observaciones
Diciembre 2012	La Junta de Facultad de Derecho con fecha 18 de diciembre de 2012, en el punto 4, Estudio de implantación Grado en Inglés debate sobre la implantación del Grado en Derecho o Derecho+ADE en inglés, se recogen en dicha acta los puntos comunes alcanzados.		CUMPLIDO
Marzo 2013	Desde septiembre de 2012 se han venido realizando reuniones y contactando con profesores con el fin de ir configurando un claustro de profesores con conocimientos en inglés. Si bien, estas reuniones han tenido un carácter informal por lo que no se ha levantado acta de las mismas.		CUMPLIDO
Noviembre 2013	No se ha elaborado la memoria del Grado en inglés.	Se ha decidido reorientar el objetivo hacia la implantación de nuevos títulos como el Grado en Criminología.	CUMPLIDO
Abril 2014	Se ha remitido la memoria del Grado en Criminología a la ANECA y se está pendiente de recibir el informe favorable, teniendo en cuenta los plazos, no se va a		CUMPLIDO



Universidad  
Católica  
de Valencia  
San Vicente Mártir

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD**

FACULTAD DE  
DERECHO

poder ofertar para el curso 2014-15. También se indica la intención de ofertar dos dobles titulaciones: Trabajo Social + Criminología, y Psicología + Criminología. Se decide reorientar el objetivo en referencia a esta nueva oferta formativa teniendo en cuenta también los últimos acuerdos Erasmus que se han firmado.

## ANEXO 2

# ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CURSO 2013-14



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO

**Fecha:** 30 de abril de 2014

**Hora:** 12:30 has.

**Lugar:** Despacho Decano San Juan y San Vicente

**Numero de acta:** 012-2014

### ASISTENTES

- Presidente: Decano Dr. D. Ginés Marco Perles
- Coordinador de Calidad: Vicedecano. Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua
- Representante del Grado en Derecho: Secretaria. Dra. D<sup>a</sup>. Pilar Estellés Peralta
- Representante del PDI: Dra. D<sup>a</sup>. Diana Marcos Francisco (excusa su asistencia)
- Representante de los Postgrados: Dra. D<sup>a</sup> Luisa Vicedo Cañada (excusa su asistencia)
- Representante del PAS: D<sup>a</sup> Ángela Gómez Seguí (excusa su asistencia)
- Representante de la Oficina de Calidad: D. Pablo Navarro Aguirre

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio por aprobada el acta de la sesión anterior. El Secretario-Coordinador de Calidad firma el acta y se acuerda dejar el acta en la Secretaría de la Facultad para que la firme D. José Vicente Morote.

#### 2. Seguimiento de acuerdos.

Referente al tema de las tasas de PDI Doctor del MAJE se indica que el dato para el curso 2013-14 ha aumentado sensiblemente con respecto al curso 2012-13; el Decano indica que es necesario mantener un seguimiento sobre las asignaturas del Máster de cara a la renovación de la acreditación del mismo prevista para 2016.

Con respecto a la información pública pendiente de los Másteres, el Decano informa que a partir de ahora, todas estas cuestiones son responsabilidad de Dña. Luisa Vicedo, esto es, actualizar información siguiendo las directrices de la Oficina de Calidad y de la AVAP, solicitud de guías docentes, etc... El Técnico de Calidad remitirá un correo a Dña. Luisa Vicedo y al Decano para que se actualice, amplíe o complete la información pública de los másteres universitarios de la Facultad cuando así se indique desde la Oficina de Calidad o desde la AVAP.



Referente a la documentación que estaba pendiente, Dña. Pilar Estellés comunica que ella no ha recibido nada referente a los convenios de prácticas que se solicitó en la última comisión de calidad.

### **3. Seguimiento objetivos de calidad curso 2012-13**

Con respecto al objetivo 05/2013 el Decano informa de la situación de la memoria del Grado en Criminología:

Se ha remitido la memoria a la ANECA y se está pendiente de recibir el informe favorable, el Decano comunica que, teniendo en cuenta los plazos, no se va a poder ofertar para el curso 2014-15. El Decano también comunica la intención de ofertar dos dobles titulaciones: Trabajo Social + Criminología, y Psicología + Criminología. Se decide reorientar el objetivo en referencia a esta nueva oferta formativa teniendo en cuenta también los últimos acuerdos Erasmus que se han firmado. Todo esto queda reflejado en el objetivo.

En referente al objetivo 06/2013 se analiza el informe de resultados de la encuesta de abandono y los motivos por los que los alumnos abandonan la titulación; en este sentido, se constata que hay algunos motivos sobre los que no se puede actuar, como por ejemplo cambios de residencia, enfermedad, etc...No obstante, sobre aquellos motivos, como por ejemplo pérdida de interés o por trabajo se decide tomar las siguientes decisiones:

-Indicarle a la orientadora que incida en las jornadas de acogida en este aspecto, esto es, si algún alumno a lo largo del grado empieza a perder interés, antes de cursar la baja que pase a hablar con ella.

-Comunicar en el próximo claustro a los profesores que si se encuentran con algún alumno que ha encontrado trabajo facilitarle de alguna manera la posibilidad de seguir cursando la carrera.

Además de todo el Decano manifiesta su disposición a servir de interlocutor con el alumno antes de cursar la baja, esto es, que el alumno sea remitido al Decano para entrevistarse con él antes de formalizar el trámite de baja.

### **4. Aprobación memorias y plan de mejoras.**

Se aprueban las memorias de calidad y el plan de mejoras.

### **5. Revisión de la Política de Calidad**

Se presenta el borrador de la Política de Calidad y se aprueba.



## 6. Tasas de rendimiento

La Comisión analiza los resultados y teniendo en cuenta que es la primera vez que se ofrecen estos datos se toman las siguientes decisiones:

- Solicitar los datos desglosados por grupos (grupo A, B y de repetidores)
- Incluir en los datos el número de alumnos.
- Esperar a tener un histórico de datos para analizar los resultados.

## 7. Modelo informe master

El Técnico de Calidad comenta que se están detectando no conformidades en las auditorías internas de los másteres, uno de ellos hace referencia a la falta de comunicación entre la Dirección del Máster y la Facultad, para ello se propone que los Directores de los Másteres rellenen un documento informativo a modo de resumen del curso que se les enviará y que deben remitir antes del 15 de septiembre a la Junta de Facultad y/o al Decano. Se adjunta el documento con las modificaciones introducidas.

## 8. Ruegos y preguntas

No hubieron ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se concluye la sesión.

Dr. D. Ginés Marco Perles  
Decano. Presidente de la Comisión.

Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua  
Secretario. Coordinador de Calidad

## ANEXO 6

# INFORME DE SATISFACCIÓN DEL PDI DEL GRADO EN DERECHO

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A PROFESORES

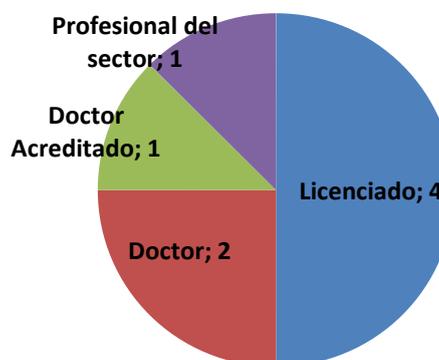
2013-2014

Grado en Derecho

Periodo de encuesta: mayo-julio 2014

Número de encuestas: 8

Categoría



Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo

	2	3	4	N
<b>PROGRAMA FORMATIVO</b>				
1. La información publicada en la Web sobre la titulación es útil.		3,13		8
2. El Plan de Estudios tiene una estructura adecuada.		2,88		8
3. Tengo claros los objetivos que se han de alcanzar en el estudiante de la titulación (perfil de egreso).		2,88		8
4. Conozco los contenidos de los programas de otras asignaturas de mi área de conocimiento.		2,50		8
<b>ORGANIZACIÓN</b>				
5. La coordinación entre los profesores de las distintas asignaturas es adecuada.		2,38		8
6. La organización institucional de mi labor académica es adecuada.		2,88		8
7. La organización de los grupos y la distribución horaria de las asignaturas de la titulación es adecuada.		2,63		8
8. La secuenciación de las materias en ambos semestres es adecuada para el estudiante.		2,71		7
<b>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>				
9. El tiempo real para desarrollar el contenido del programa previsto en las asignaturas que imparto es adecuado.		3,00		8
10. El espacio disponible y el número de alumnos favorece el correcto funcionamiento de la metodología docente que utilizo.		3,13		8
<b>RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>				
11. Las tecnologías que existen a disposición de la docencia son accesibles.		3,13		8
12. Utilizo las tecnologías que están a disposición del profesorado: (plataforma, cañón de vídeo, Internet desde el aula, etc.)		3,25		8
13. Los materiales necesarios para llevar a cabo el desarrollo de mis clases son adecuados.		3,25		8
14. Las instalaciones y el equipamiento del centro para el correcto funcionamiento de la titulación son adecuados.		3,13		8
15. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los estudiantes.		2,75		8
16. La información aportada sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) me ha resultado útil.		2,88		8
17. En general, la atención prestada por el Personal de Administración y Servicios es adecuada.		3,13		8
18. En general, estoy satisfecho/a con las acciones de actualización y mejora docente de la UCV.		2,88		8
<b>RESULTADOS</b>				
19. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los estudiantes.		3,00		8

## ANEXO 7

# INFORME DE SATISFACCIÓN DEL PAS (GLOBAL UNIVERSIDAD)

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2013-2014

Periodo de encuesta: mayo-julio 2014

Número de encuestas: **210**

OBJETIVOS	1	2	3	4	N
1. Los objetivos del servicio están definidos.					207
2. Conozco los objetivos del servicio que presto.					208
MEDIOS Y METODOS DE TRABAJO					
3. Considero adecuadas mis condiciones de trabajo					209
4. Los medios (infraestructuras, herramientas de trabajo, disponibilidad de tiempo, etc.) para alcanzar los objetivos del servicio que presto son adecuados.					209
5. En mi servicio se valora la iniciativa y creatividad.					201
6. Las iniciativas para mejorar mi servicio son adecuadamente valoradas.					197
7. La formación recibida para desarrollar mi trabajo es adecuada.					200
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS					
8. Los procedimientos que se gestionan en mi Servicio están documentados.					199
9. Sé quién es el responsable de cada procedimiento.					209
10. En el Servicio se miden periódicamente indicadores de funcionamiento de los procedimientos.					177
11. Se produce una buena coordinación con otros servicios y unidades que intervienen en los mismos procedimientos.					193
12. Los problemas se solucionan considerando las causas y no sólo paliando los efectos.					196
13. Los procedimientos en los que participo son fácilmente mejorables.					192
ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD					
14. La información publicada en la Web sobre las titulaciones es útil.					191
15. La información aportada sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) me ha resultado útil.					165
16. En general, la organización de la docencia en la UCV es adecuada.					155
17. La consideración de mi trabajo por el resto de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, etc.) es positiva.					181
18. Me siento integrado en el funcionamiento de la UCV.					207
19. En términos generales, considero que la UCV desarrolla adecuadamente los proyectos de Gestión de la Calidad.					181
20. El PAS recibe una buena atención por parte de las autoridades académicas de la UCV.					196

## ANEXO 8

# ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL GRADO EN DERECHO



DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Derecho**  
Facultad: **46035707**  
Facultad de Derecho

**Planificación de la docencia**

- 1 La guía docente / programa te aporta información útil sobre la asignatura (planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 Consideras que los contenidos entre asignaturas del mismo curso o de cursos anteriores no se han repetido innecesariamente.

**Desarrollo de la enseñanza**

- 3 El profesor es puntual en el inicio y finalización de las clases.
- 4 La estructura de las sesiones es clara, lógica y organizada.
- 5 Favorece la participación del estudiante en el desarrollo de las actividades docentes (facilita que exprese sus opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.)
- 6 Resuelve las dudas y orienta a los alumnos en el desarrollo de las tareas.
- 7 Utiliza recursos motivadores del aprendizaje de los alumnos (casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, preguntas, etc.) en el desarrollo de la sesiones
- 8 La guía docente / programa de la asignatura se explica con detalle en las sesiones iniciales.
- 9 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente / programa.
- 10 La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son adecuadas y útiles para el aprendizaje de la asignatura
- 11 Se facilitan con suficiente antelación los materiales necesarios para que los/as alumnos/as puedan preparar adecuadamente las clases.
- 12 Los criterios y sistemas de evaluación establecidos se ajustan adecuadamente a la guía docente / programa de la asignatura.
- 13 El modo en que evalúa el/la profesor/a (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) tiene relación con el tipo de tareas desarrolladas (teóricas, prácticas individuales, prácticas grupales, etc.)
- 14 Utiliza distintos tipos de procedimientos para la recogida de información y seguimiento de la actividad de los alumnos (portfolio, ficha de seguimiento, trabajos variados, etc.)
- 15 El proceso de corrección, revisión, objetividad y publicidad de los trabajos y actividades evaluados es transparente.
- 16 El grado de dedicación a las diferentes tareas que exige esta asignatura (trabajos, casos prácticos, prácticas, portafolio, etc.) se corresponde con el peso asignado en la evaluación.
- 17 El/la profesor/a está disponible con puntualidad en el horario de tutorías.
- 18 Avisa a los/as alumnos/as con tiempo suficiente y se les facilita otra fecha si la tutoría es urgente y necesaria cuando hay una ausencia justificada.
- 19 El tiempo de respuesta de las tutorías virtuales es adecuado.
- 20 Las tutorías (presenciales y virtuales) resuelven mis dudas eficaz y satisfactoriamente.
- 21 El/la profesor/a utiliza adecuadamente los recursos disponibles en la plataforma de teleformación.

**Resultados**

- 22 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 23 He mejorado mi nivel de partida con relación a las competencias / objetivos previstos en la guía docente / programa.
- 24 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 25 Recomendarías este profesor a otros estudiantes.
- 26 Globalmente estoy satisfecho con el profesor de esta asignatura.

		Medias (n)	
	Título	Universidad	
	4.50	932	4.60 25.357
	4.68	873	4.64 23.385
	4.98	1.025	4.96 27.064
	4.77	1.021	4.65 26.821
	4.75	1.026	4.75 27.018
	4.80	993	4.75 26.645
	4.68	1.017	4.60 26.902
	4.49	933	4.59 24.964
	4.70	924	4.70 24.746
	4.63	960	4.64 24.397
	4.72	1.001	4.62 26.661
	4.73	889	4.71 24.040
	4.75	871	4.71 23.206
	4.66	978	4.61 25.908
	4.78	868	4.67 22.512
	4.71	947	4.61 25.624
	4.86	635	4.85 17.625
	4.87	710	4.81 18.453
	4.79	622	4.75 16.824
	4.82	637	4.79 17.588
	4.89	904	4.84 24.209
	4.78	966	4.71 26.054
	4.79	964	4.67 26.126
	4.64	979	4.52 26.375
	4.90	1.004	4.72 26.639
	4.92	1.003	4.76 26.749



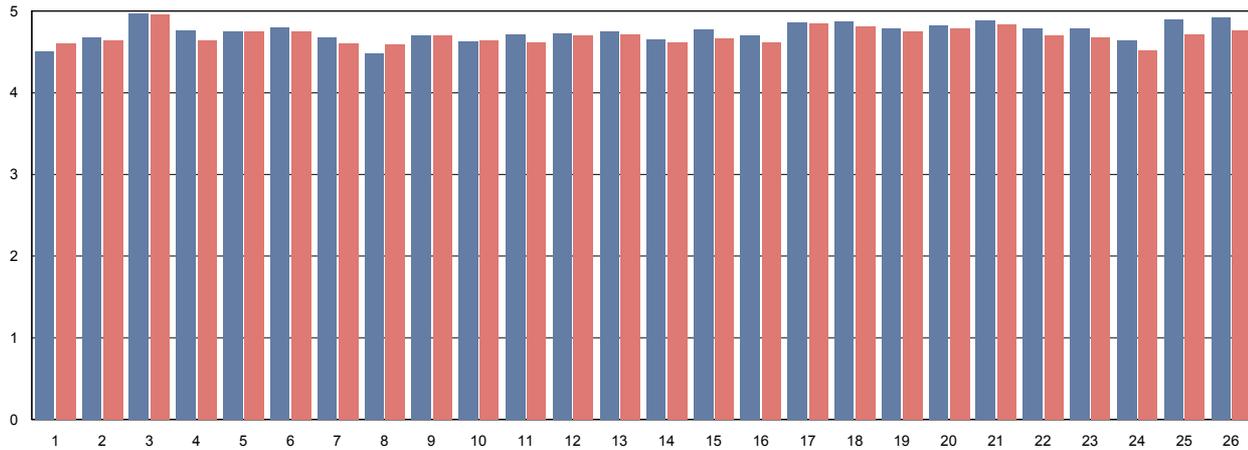
DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Derecho**

Facultad: **46035707**

Facultad de Derecho

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)





DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Derecho**

Facultad: **46035707**

Facultad de Derecho

**Planificación de la docencia**

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación entre las distintas asignaturas del plan de estudios es adecuada.

**Desarrollo de la enseñanza**

- 3 Grado de puntualidad en el inicio y finalización de las clases.
- 4 La estructura de las sesiones es clara, lógica y organizada.
- 5 Favorece la participación del estudiante en el desarrollo de las actividades docentes (facilita que exprese sus opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.)
- 6 Resuelve las dudas y orienta a los alumnos en el desarrollo de las tareas.
- 7 La guía docente de la asignatura se explica con detalle en las sesiones iniciales.
- 8 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente.
- 9 La bibliografía y los materiales didácticos recomendados son adecuados y útiles para el aprendizaje de la asignatura.
- 10 Los criterios y sistemas de evaluación establecidos se ajustan adecuadamente a la guía docente de la asignatura.
- 11 Utiliza distintos tipos de procedimientos para la recogida de información y seguimiento de la actividad de los alumnos (portafolio, ficha de seguimiento, trabajos variados, etc.)
- 12 El proceso de corrección, revisión, objetividad y publicidad de los trabajos y actividades evaluados es transparente.
- 13 El grado de dedicación a las diferentes tareas que exige esta asignatura (trabajos, casos prácticos, prácticas, portafolio, etc.) se corresponde con el peso asignado en la evaluación.
- 14 El profesor está disponible con puntualidad en el horario de tutorías.
- 15 El profesor utiliza adecuadamente los recursos disponibles en la plataforma de teleformación.

**Resultados**

- 16 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 17 He mejorado mi nivel de partida con relación a las competencias previstas en la guía docente.
- 18 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 19 Globalmente estoy satisfecho con el profesor de esta asignatura.

Medias (n)			
Titulo		Universidad	
4.67	603	4.77	14.094
4.66	608	4.72	14.382
4.83	629	4.96	14.882
4.70	630	4.74	14.887
4.81	629	4.88	14.893
4.70	628	4.85	14.861
4.64	595	4.77	14.035
4.76	594	4.82	13.961
4.64	609	4.81	13.947
4.73	577	4.84	13.576
4.68	612	4.78	14.632
4.68	573	4.78	13.082
4.72	604	4.75	14.441
4.84	443	4.97	9.978
4.83	611	4.90	14.136
4.66	613	4.77	14.533
4.62	619	4.75	14.558
4.45	619	4.61	14.757
4.77	624	4.81	14.879



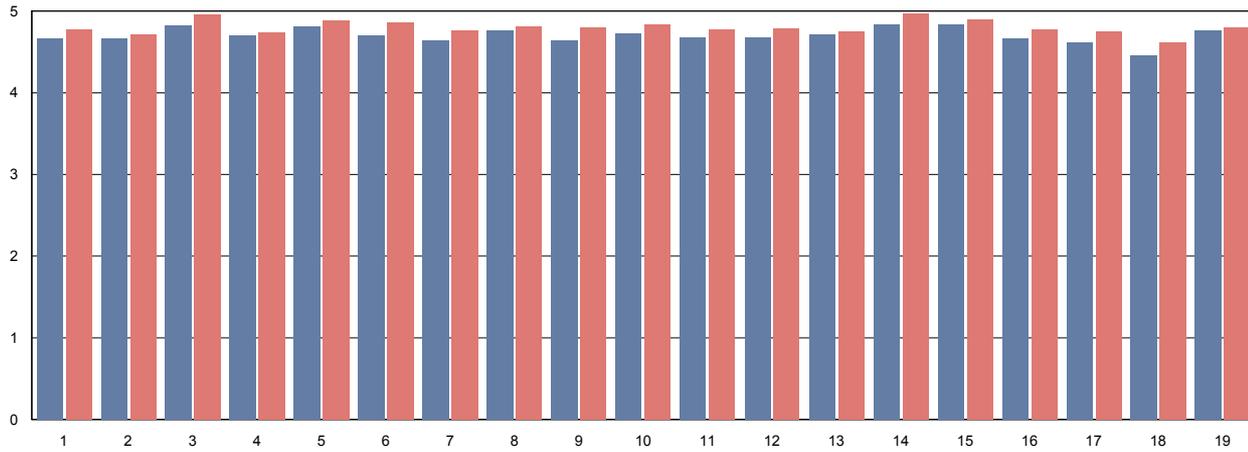
DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Derecho**

Facultad: **46035707**

Facultad de Derecho

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



## ANEXO 9

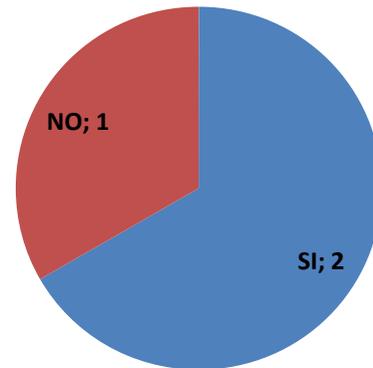
# INFORME DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LAS PRÁCTICA EXTERNAS DEL GRADO EN DERECHO

#### PRÁCTICAS REALIZADAS

1. La información publicada en la Web sobre la titulación es útil.

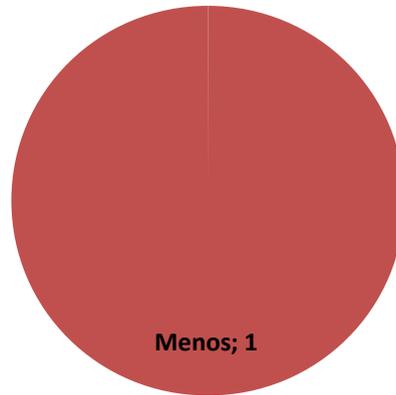


2. He realizado las horas de prácticas establecidas en el convenio:



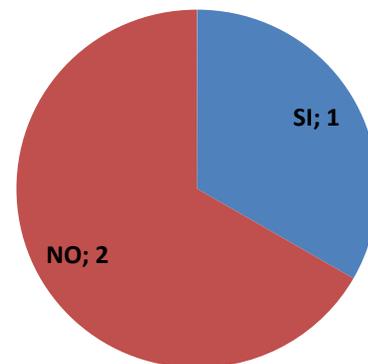
Más; 0

En caso de No:

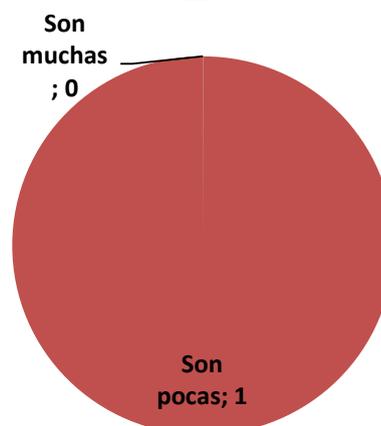


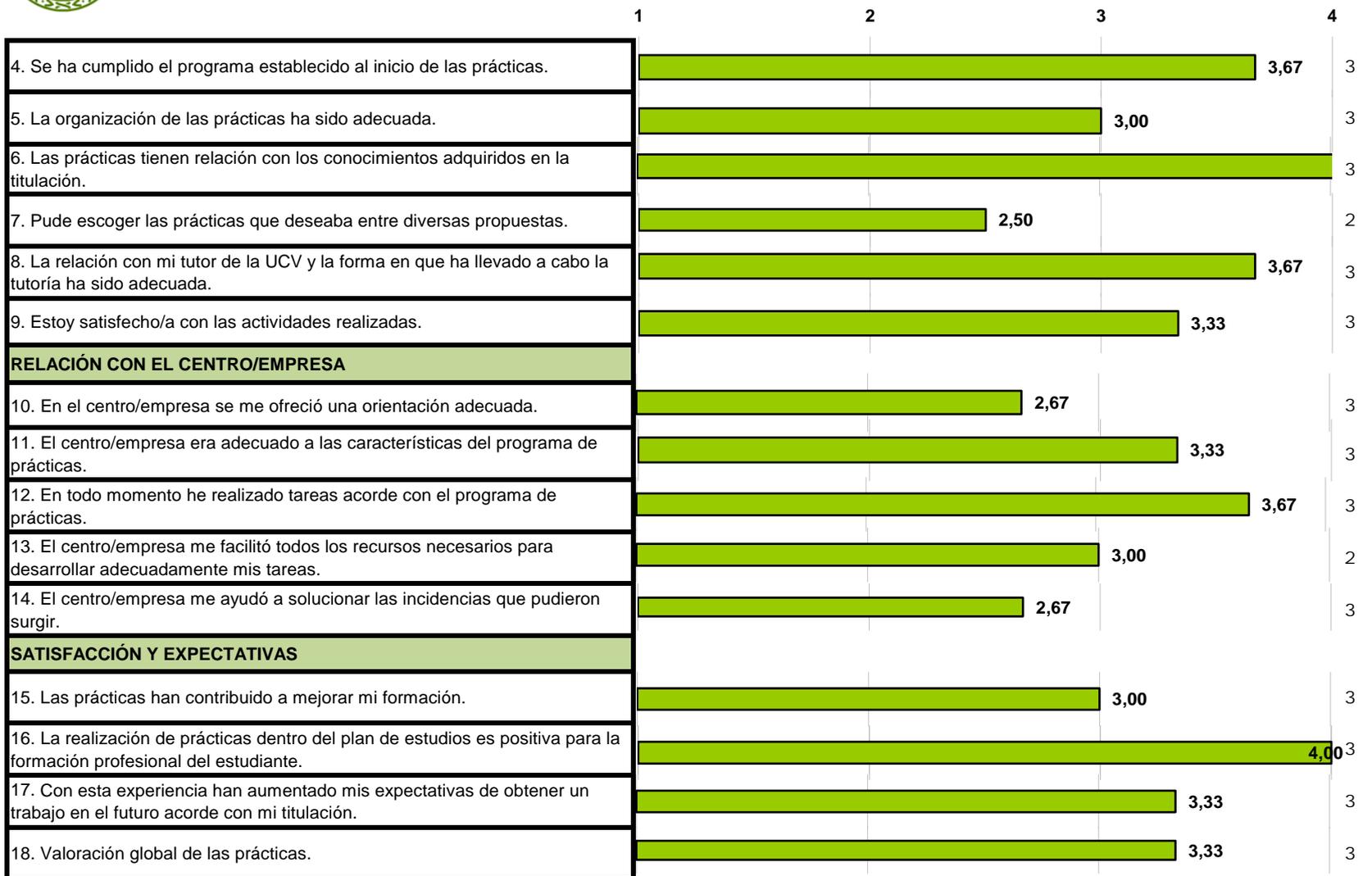
Menos; 1

3. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las practicas es ajustado.



En caso de No:





## ANEXO 10

# INFORME DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR DE PRÁCTICA EXTERNAS DEL GRADO EN DERECHO

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS**  
**2013-2014**  
**Grado en Derecho**

Periodo de encuesta: enero-junio 2014

Número de encuestas: **1**

**PROGRAMA DE PRÁCTICAS**

1. La información publicada en la Web sobre la titulación es útil.

2. El programa de prácticas de la titulación es adecuado.

3. La duración del periodo de prácticas es adecuado a los objetivos que se pretenden.

En caso de que No:

4. La información que he recibido de la UCV respecto de las prácticas es suficiente y clara.

5. La comunicación entre la UCV y la empresa/centro ha sido adecuada.

6. La coordinación del programa de prácticas ha sido adecuada.

Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo

2 3 4 **N**

0

1

SI; 0

NO; 1

Son  
muchas;  
0

Son  
pocas; 1

Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo **N**

2 3 4

1

1

1

1,00

1,00

1,00

1,00

<b>ESTUDIANTES EN PRACTICAS</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
7. La formación teórica de los estudiantes acogidos es adecuada para adquirir y desarrollar las competencias, habilidades, destrezas y capacidades necesarias en este campo.			0
8. Los estudiantes han demostrado tener el perfil adecuado para desempeñar las tareas de este campo.			0
9. Valore, de manera general, el grado de desempeño que han demostrado los estudiantes según los siguientes resultados de aprendizaje (descriptores del MECES):			
Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.	<b>2,00</b>		1
Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.			0
Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.			0
Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.			0
Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.			0
Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).			0
<b>VALORACIÓN GENERAL</b>			
10. Los programas de prácticas permiten formar en el estudiante el perfil de egreso que buscan las empresas/centros.	<b>1,00</b>		1
11. El periodo de prácticas facilita la futura incorporación del estudiante al mundo laboral relacionado con sus estudios.	<b>1,00</b>		1
12. Creo que los estudiantes acogidos han quedado satisfechos con la realización de estas prácticas			0
13. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los estudiantes.			0
14. En general, estoy satisfecho/a con los estudiantes acogidos en prácticas			<b>4,00</b>
15. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la UCV.	<b>1,00</b>		1

## ANEXO 11

# INFORME DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES ENVIADOS DEL GRADO EN DERECHO

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES ERASMUS OUT 2013-2014 Grado en Derecho

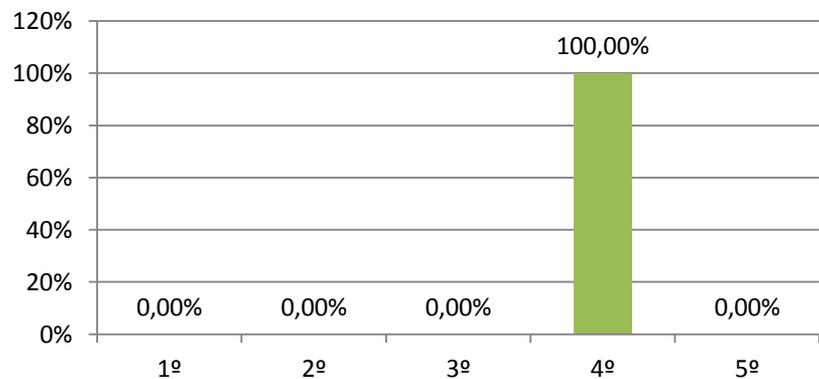
Periodo de encuesta: diciembre 2013 - julio 2014

Número de encuestas: 3

NOTA: Sólo se presentan los datos de los ítems relacionados con la satisfacción del estudiante.

### 2. PERIODO DE ESTUDIOS Y MOTIVACIÓN

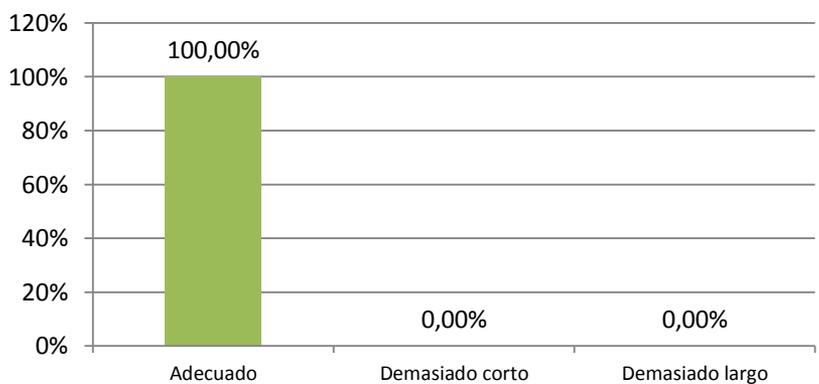
2.2 ¿En qué año y/o nivel de tus estudios te encontrabas durante tu período Erasmus?



N

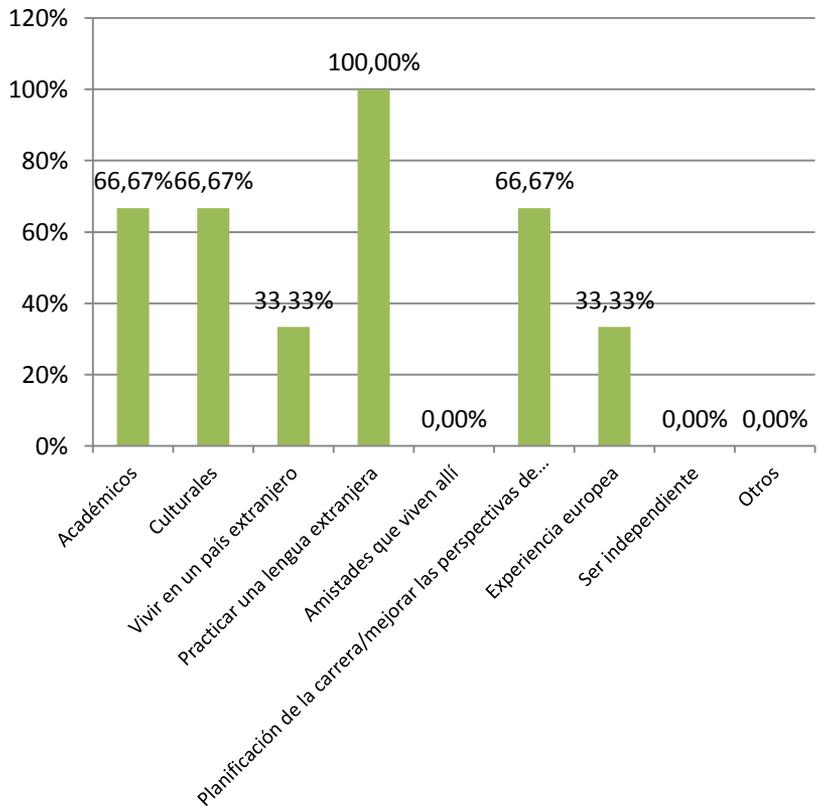
3

2.3 Consideras que el período de estudios en el país de destino (España) ha sido:



3

2.4 ¿Cuáles fueron los factores que te motivaron para ir al país de destino (España)?  
(ítem de respuesta múltiple)



3

**3. CALIDAD ACADÉMICA**

3.1 ¿Cómo evalúa la calidad del personal docente de la UCV?

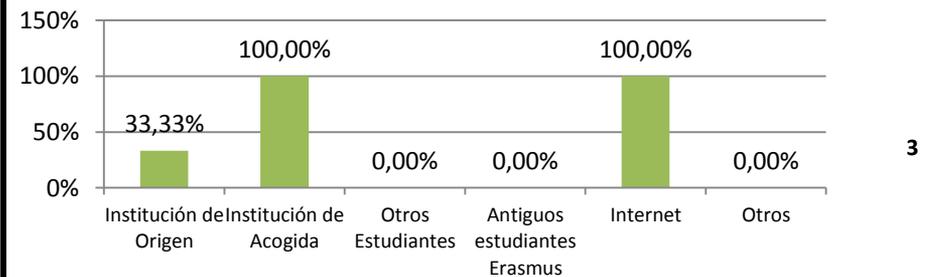


3.2. ¿Cómo evalúa la calidad de los cursos que siguió y el material de estudio proporcionado por la UCV?



**4. INFORMACIÓN Y APOYO**

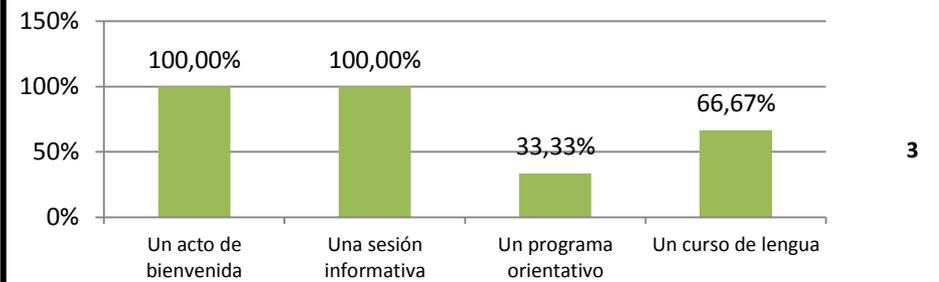
4.1 ¿Cómo obtuvo información del programa de estudios de la UCV? A través de:  
(ítem de respuesta múltiple)



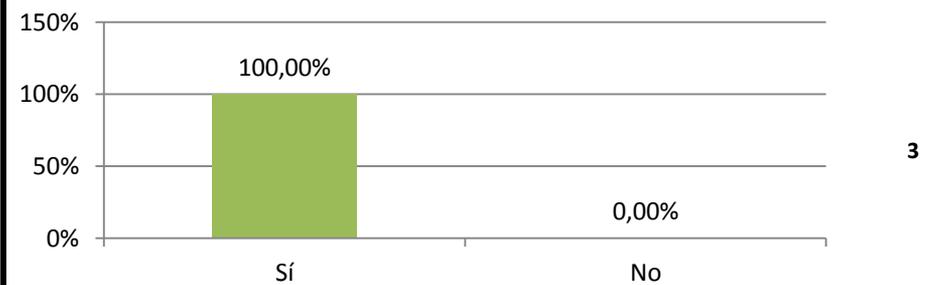
Utilidad de esta información



4.2 A tu llegada a la UCV, se te ofreció:  
(ítem de respuesta múltiple)



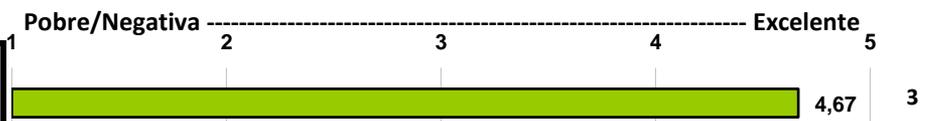
4.3 Durante tu estancia en la UCV, ¿se organizaron otros actos especiales para los estudiantes Erasmus?



4.4 ¿Recibió el apoyo adecuado de las instituciones, tanto de origen como de la UCV, antes de y durante el periodo de estudios?

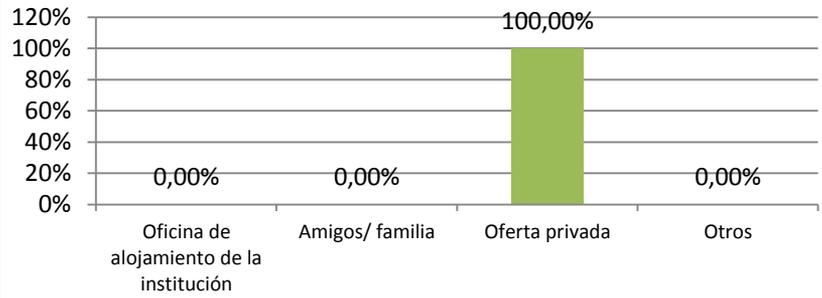


4.5 ¿Cómo consideras tu grado de integración con los estudiantes locales en la UCV?



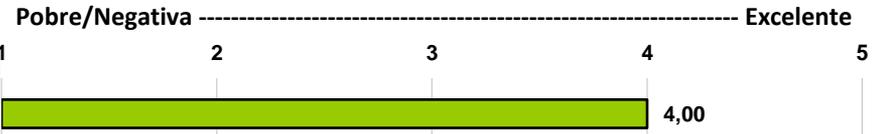
**5. ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

5.2 ¿Cómo encontraste el alojamiento?



3

5.3 Acceso a bibliotecas y a material de estudio



3

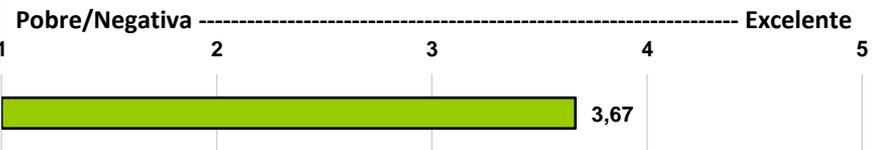
5.4 Acceso a PC y a e-mail en la institución de acogida



3

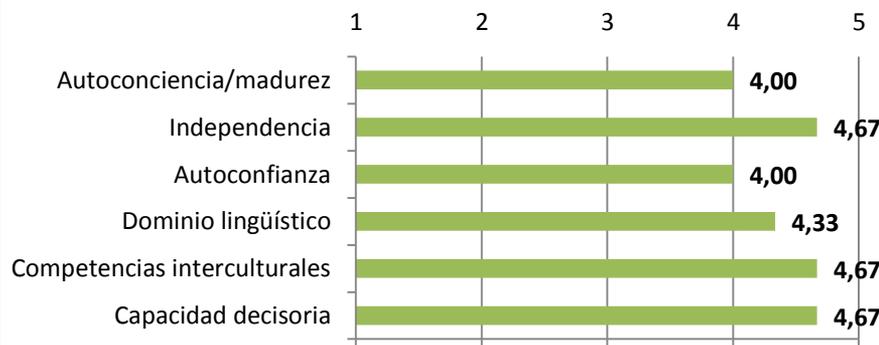
**6. EXPERIENCIA PERSONAL – EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS ERASMUS**

6.1 Valoración del aporte académico de tu estancia



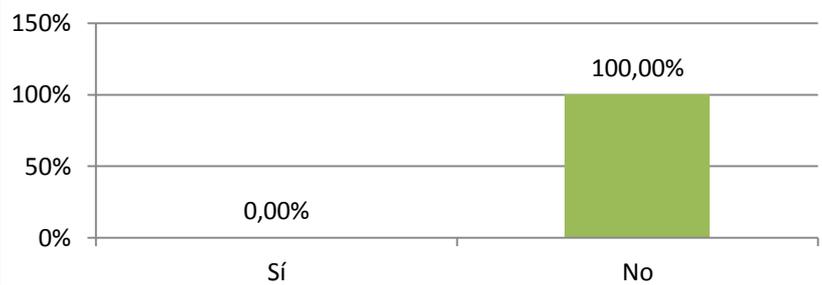
3

6.2 Valoración del resultado personal de tu estancia



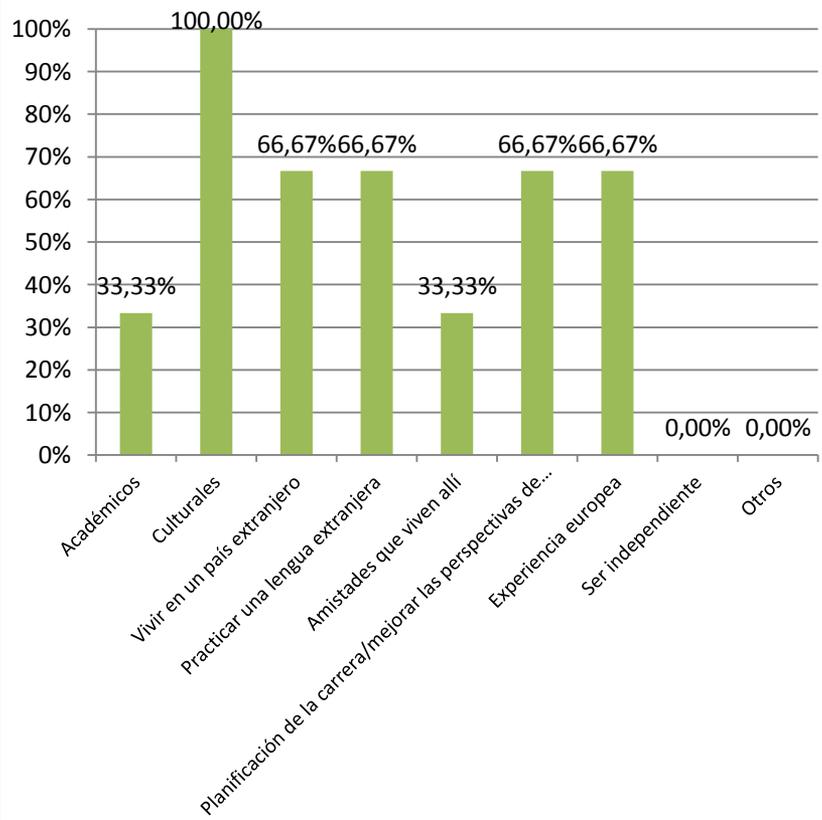
3

6.3 ¿Tuvo problemas graves durante tu estancia como alumno Erasmus?



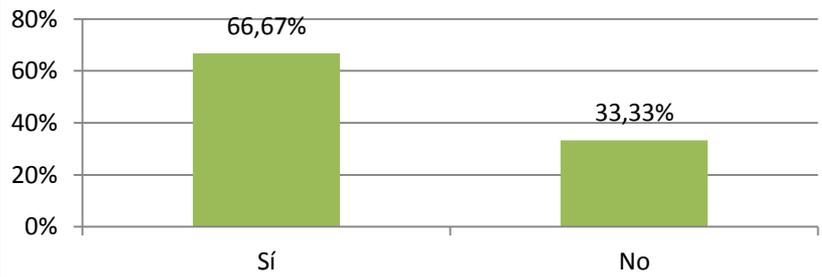
3

6.4 ¿Qué aspectos de tu estancia te parecieron más positivos?  
(ítem de respuesta múltiple)



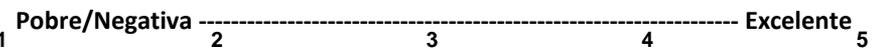
3

6.5 ¿Estás más motivado para trabajar en cualquier otro país miembro, cuando finalices tus estudios, como consecuencia de tu experiencia como estudiante Erasmus?

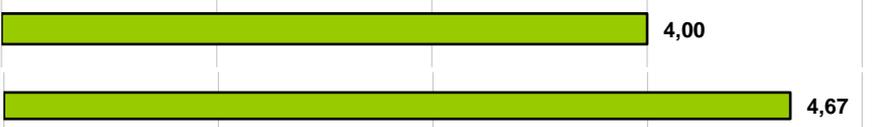


3

6.6 ¿Crees que tu estancia como estudiante Erasmus te ayudará en tu carrera?



6.7 Evaluación global de tu estancia Erasmus



3

3

## ANEXO 12

# INFORME DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES RECIBIDOS DEL GRADO EN DERECHO

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES ERASMUS IN 2013-2014 Grado en Derecho

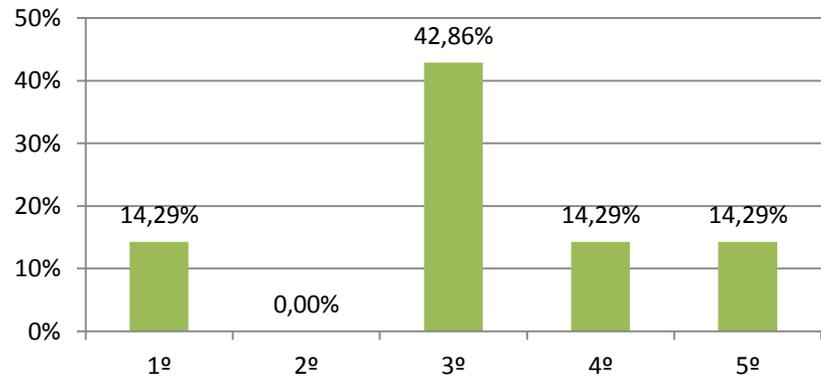
Periodo de encuesta: diciembre 2013 - julio 2014

Número de encuestas: 7

NOTA: Los datos de identificación de los estudiantes (bloque 1) no se presentan en este informe de satisfacción.

### 2. PERIODO DE ESTUDIOS Y MOTIVACIÓN

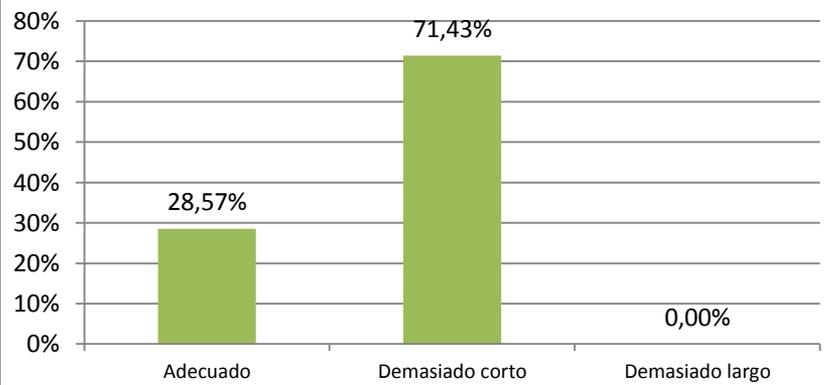
2.2 ¿En qué año y/o nivel de tus estudios te encontrabas durante tu período Erasmus?



N

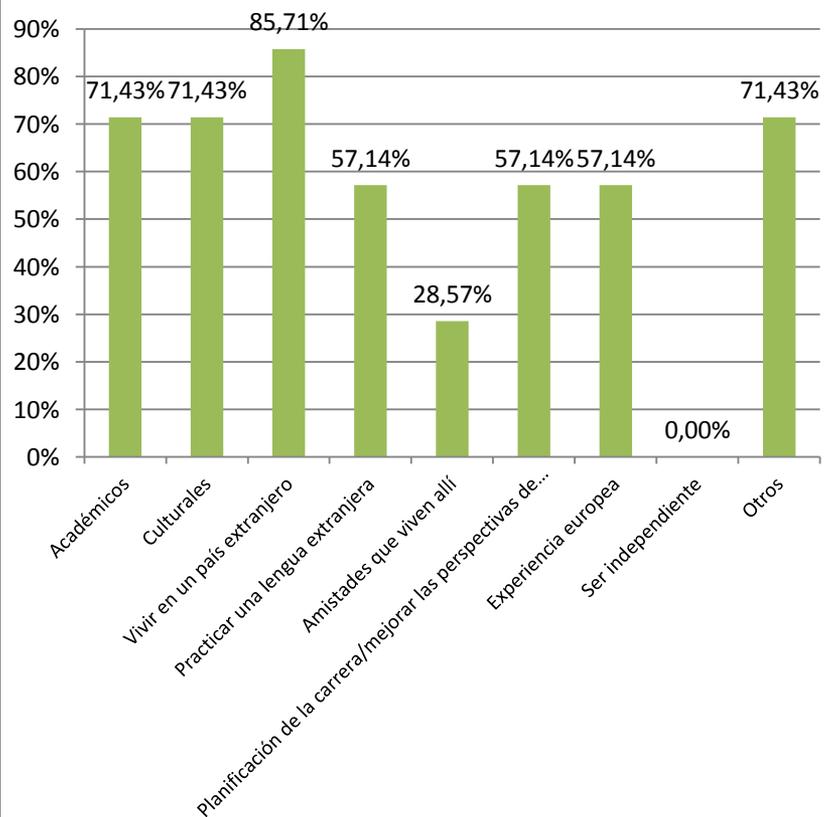
7

2.3 Consideras que el período de estudios en el país de destino (España) ha sido:

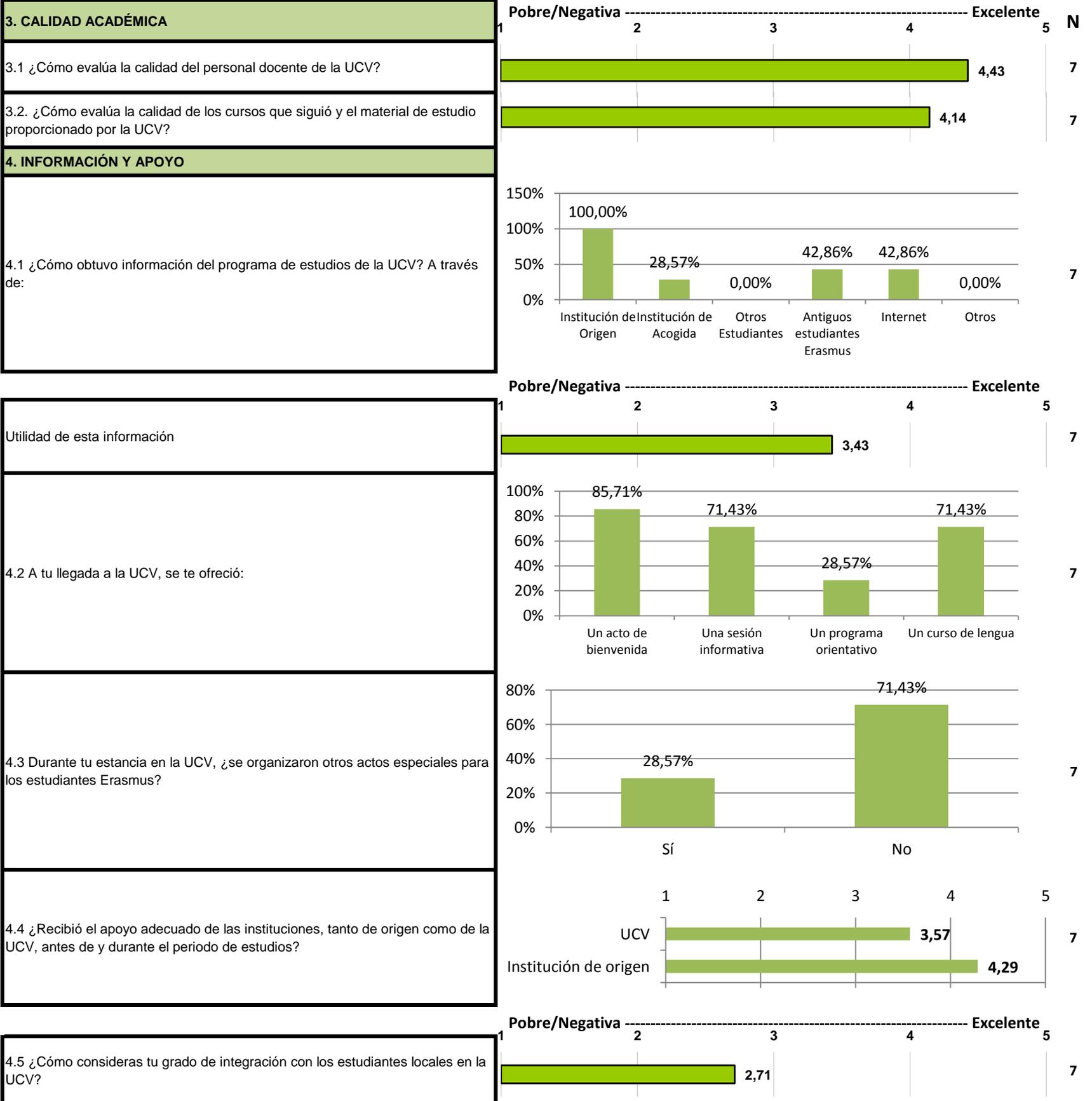


7

2.4 ¿Cuáles fueron los factores que te motivaron para ir al país de destino (España)?

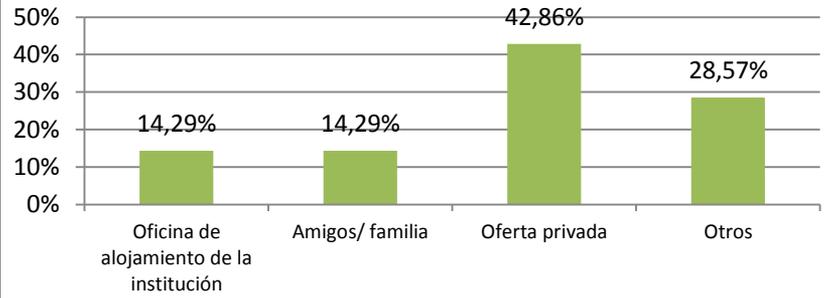


7



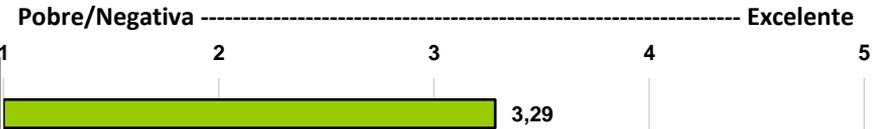
**5. ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

5.2 ¿Cómo encontraste el alojamiento?



7

5.3 Acceso a bibliotecas y a material de estudio



7

5.4 Acceso a PC y a e-mail en la institución de acogida



7

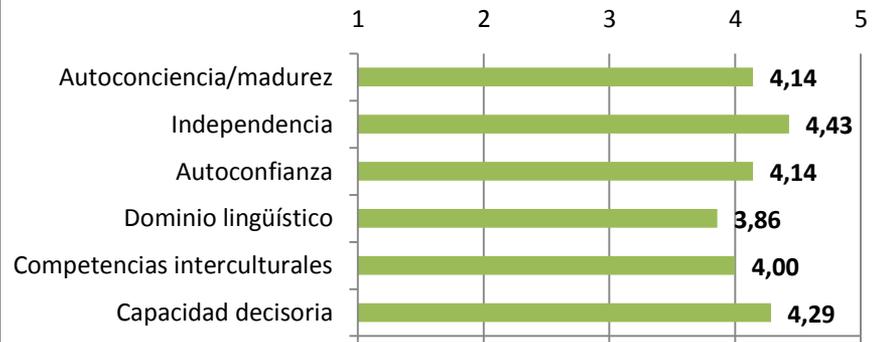
**6. EXPERIENCIA PERSONAL – EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS ERASMUS**

6.1 Valoración del aporte académico de tu estancia



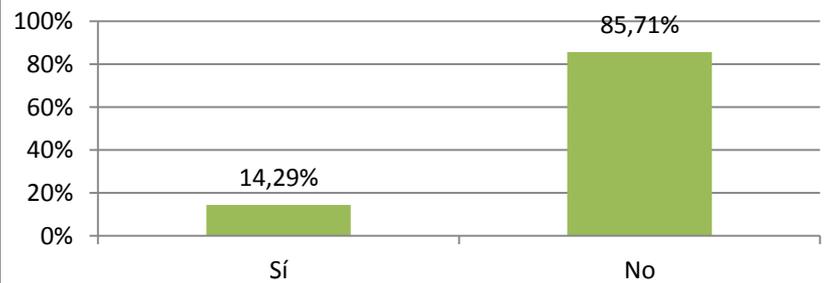
7

6.2 Valoración del resultado personal de tu estancia



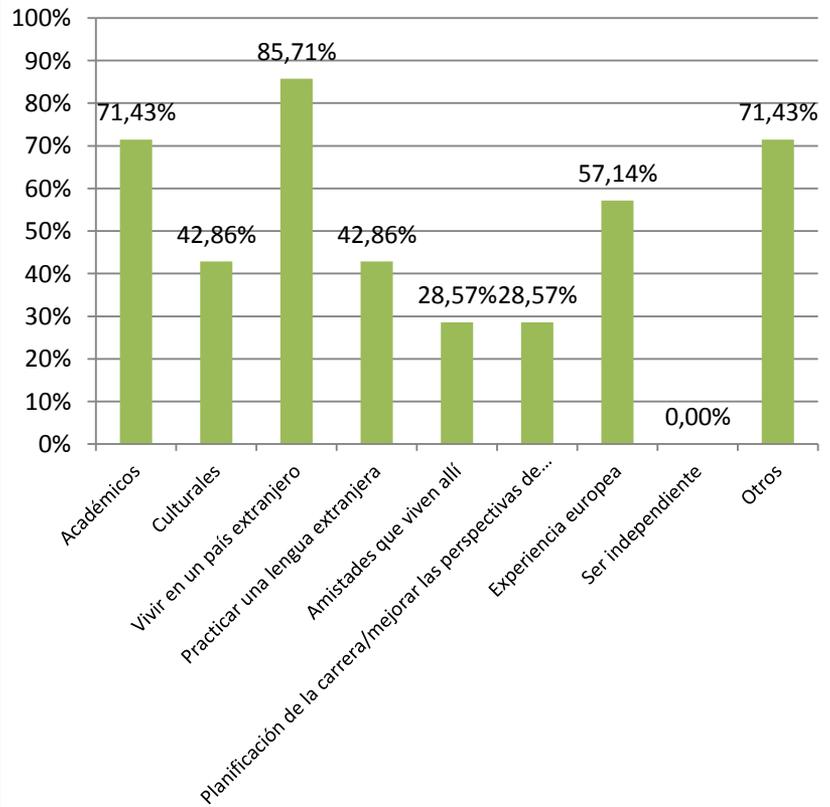
7

6.3 ¿Tuvo problemas graves durante tu estancia como alumno Erasmus?



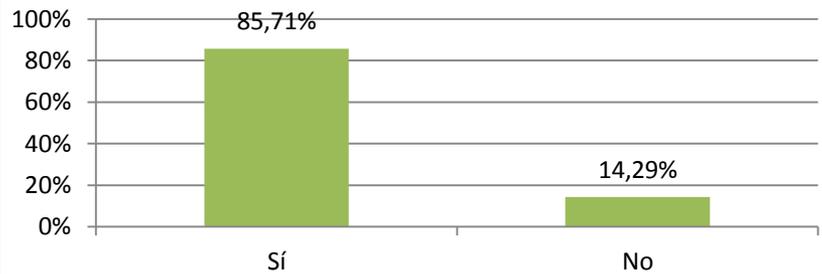
7

6.4 ¿Qué aspectos de tu estancia te parecieron más positivos?



7

6.5 ¿Estás más motivado para trabajar en cualquier otro país miembro, cuando finalices tus estudios, como consecuencia de tu experiencia como estudiante Erasmus?



7

6.6 ¿Crees que tu estancia como estudiante Erasmus te ayudará en tu carrera?

Pobre/Negativa ----- Excelente



7

6.7 Evaluación global de tu estancia Erasmus



7

**7. SATISFACCIÓN CON LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UCV**

Nada ----- Mucho

7.1 La comunicación con la Oficina internacional ha sido fluida.



7

7.2 He recibido la información adecuada.



7

7.3 La atención ha sido la adecuada.



7

7.4 La ORI ha estado accesible antes y durante la estancia.



7

7.5 Desde Internacional han intentado solucionar tus problemas.



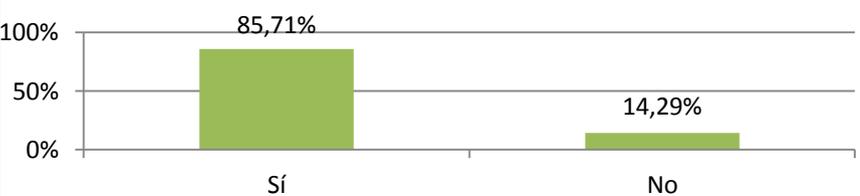
7

7.6 Valoración Global de su estancia en la UCV.



7

7.7 ¿Recomendarías nuestra institución a estudiantes de tu universidad?



7

---

ANEXO 13

INFORME DE SATISFACCIÓN DE  
EGRESADOS DEL GRADO  
EN DERECHO

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A EGRESADOS

2013-2014

Grado en Derecho

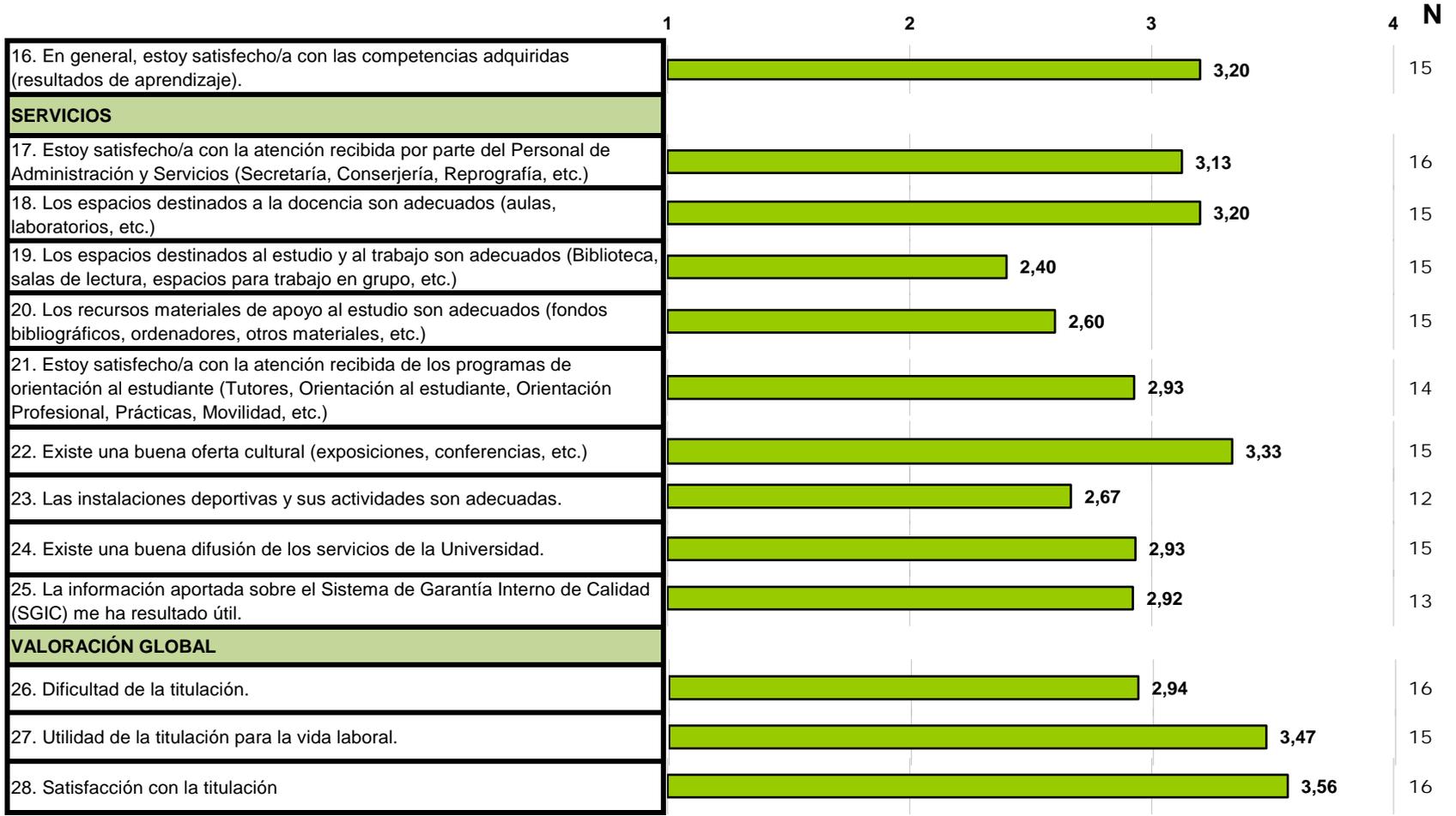
Periodo de encuesta: abril-julio 2014

Número de encuestas: 16





Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo

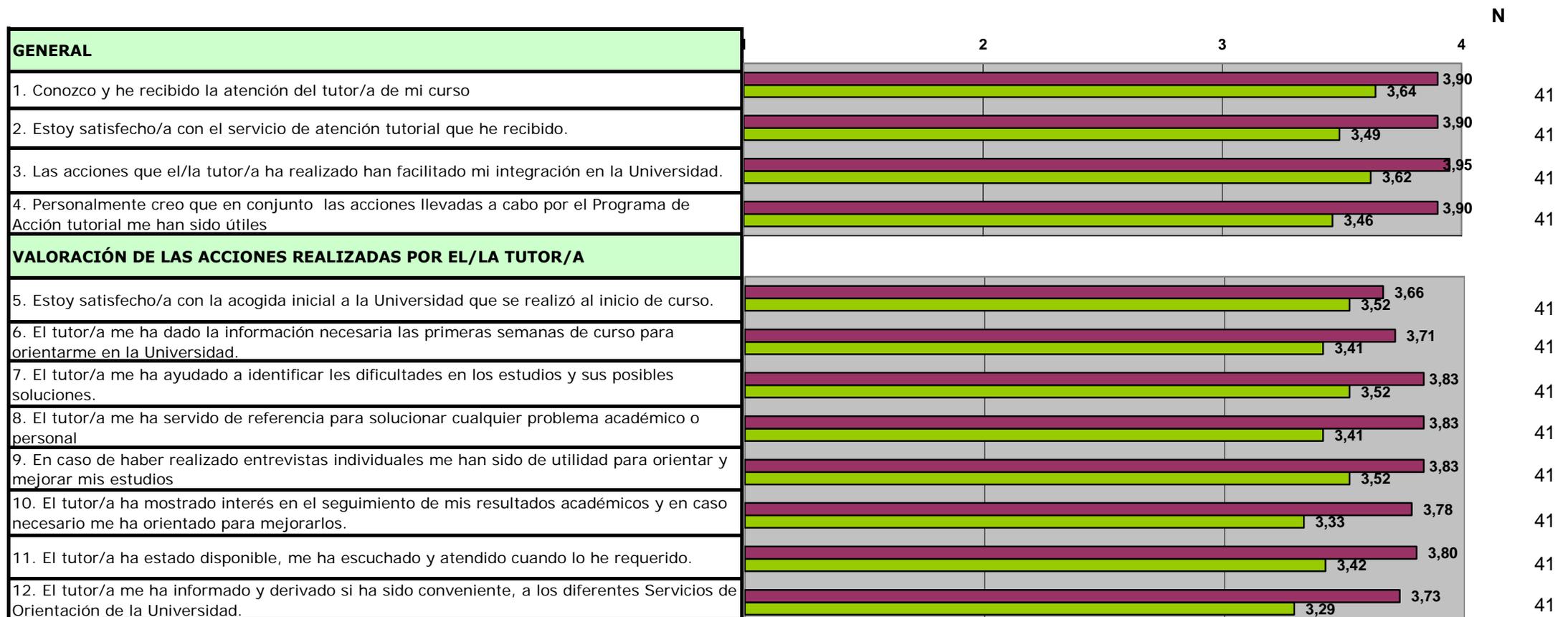


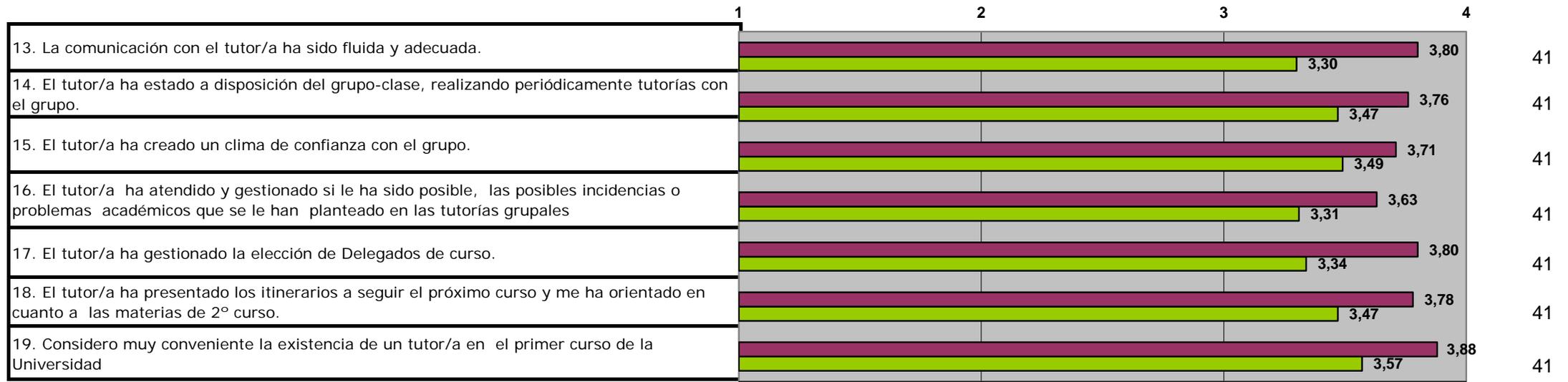
## ANEXO 14

# INFORME DE SATISFACCIÓN DEL PAT DEL GRADO EN DERECHO

**- DERECHO 1ºA (SAN JUAN Y SAN VICENTE)**

■ TUTOR/A      ■ UNIVERSIDAD





**NÚMERO TOTAL DE ENCUESTAS:41**

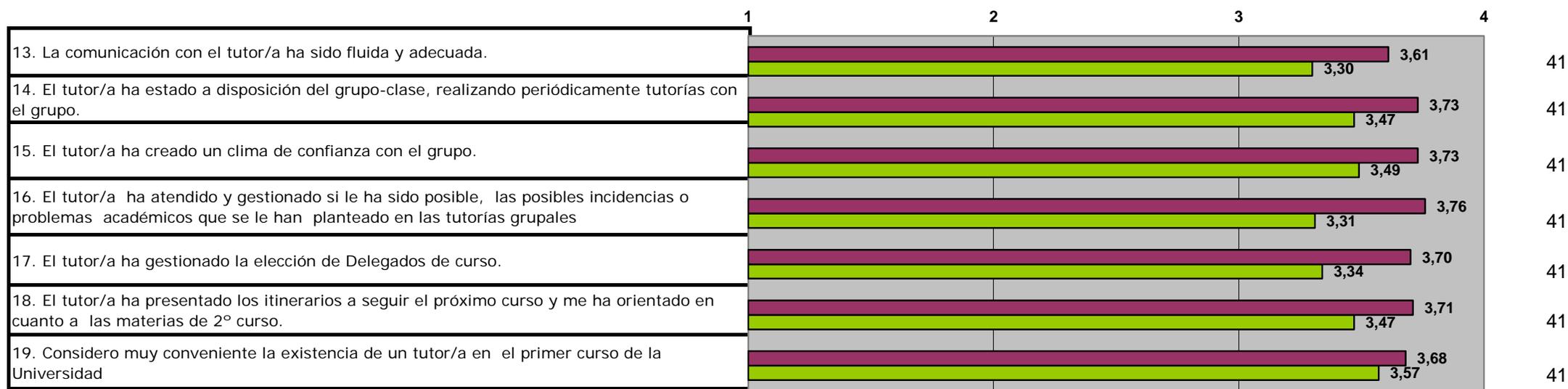
**Periodo de encuesta: abril-mayo 2014**

20.Propuestas y sugerencias: Propongo que haya tutor en el resto de cursos.

**- 1ºB DERECHO(SAN JUAN Y SAN VICENTE)**

■ TUTOR/A      ■ UNIVERSIDAD





20. Propuestas y sugerencias:

**NÚMERO TOTAL DE ENCUESTAS:41**

**Periodo de encuesta: abril-mayo 2014**

## ANEXO 15

# TUTORIAL FUNCIONAMIENTO DEL BUZÓN

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

**GESTIÓN DEL BUZÓN DE  
QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES**

-

**NO CONFORMIDADES  
ACCIONES CORRECTIVAS  
ACCIONES PREVENTIVAS**

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	13/04/2011	Edición Inicial
01	25/04/2012	Cambios en algunas funciones del buzón y enlace con los informes de No Conformidades, Acciones Correctivas y Acciones Preventivas

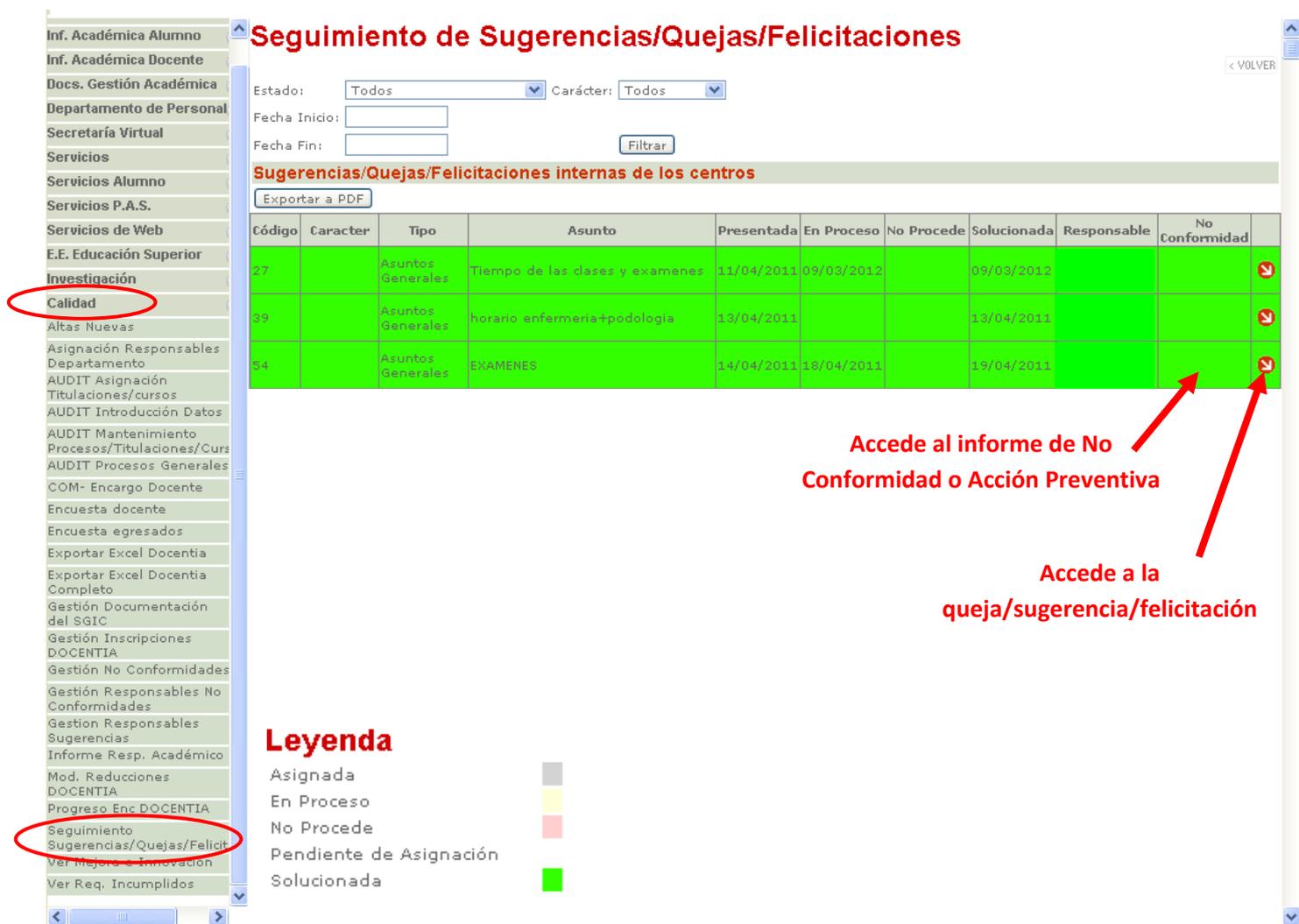
<p>Elaboración: Oficina de Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>	<p>Revisión: Comisión General de Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>	<p>Aprobación: Vicerrector de Planificación Estratégica y Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>
---	---	--

 <b>Universidad Católica de Valencia</b> San Vicente Mártir	<b>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</b> - <b>NO CONFORMIDADES</b> <b>ACCIONES CORRECTIVAS</b> <b>ACCIONES PREVENTIVAS</b>	<b>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</b>
	<b>Edición 01</b>	<b>FECHA: 25/04/2012</b>

Cuando un usuario realiza una queja/sugerencia/felicitación a un servicio o facultad, el responsable del mismo recibe en su correo electrónico una notificación indicándole el nombre del usuario y un número de identificación de queja/sugerencia/felicitación.

Para empezar a gestionar las solicitudes es necesario acceder a la intranet de la UCV y seleccionar: Servicios de Web – Seguimiento Sugerencias/Quejas.

La interfaz que aparece es la siguiente:



**Seguimiento de Sugerencias/Quejas/Felicitaciones**

Estado:  Carácter:

Fecha Inicio:  Fecha Fin:

**Sugerencias/Quejas/Felicitaciones internas de los centros**

Código	Carácter	Tipo	Asunto	Presentada	En Proceso	No Procede	Solucionada	Responsable	No Conformidad
27	Asuntos Generales	Asuntos Generales	Tiempo de las clases y exámenes	11/04/2011	09/03/2012		09/03/2012		
28	Asuntos Generales	Asuntos Generales	horario enfermería-podología	13/04/2011			13/04/2011		
34	Asuntos Generales	Asuntos Generales	EXAMENES	14/04/2011	18/04/2011		19/04/2011		

**Leyenda**

- Asignada
- En Proceso
- No Procede
- Pendiente de Asignación
- Solucionada

**Accede al informe de No Conformidad o Acción Preventiva**

**Accede a la queja/sugerencia/felicitación**

En la parte superior disponemos de una herramienta para filtrar las quejas/sugerencias/felicitaciones. Los criterios de filtro son combinables entre sí y son:

- Estado: asignada, en proceso, no procede, solucionada o pendiente de asignación.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Carácter: queja, sugerencia o felicitación.
- Fecha: de inicio o de fin.

El listado que aparece en la parte central contiene la relación de peticiones de los usuarios, de cada una de ellas se indica la siguiente información:

- Código: es el código de seguimiento asignado por el sistema para esa queja/sugerencia/felicitación en concreto.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación.
- Tipo: será de “asuntos generales” o de “profesorado” en el caso de las Facultades y aparecerá el nombre del Servicio en el caso de que la petición sea para alguno de los Servicios de la UCV.
- Asunto: se indica el tema de la petición propuesta por el usuario.
- *Presentada, en proceso, no procede y solucionada*: son los distintos estados que puede presentar una petición. La celda correspondiente indicará la fecha de consecución de cada estado.

Los estados están representados por colores, la leyenda de los mismos aparecen al final de la pantalla principal:

## Leyenda

Asignada	
En Proceso	
No Procede	
Pendiente de Asignación	
Solucionada	

- Presentada: la fecha de presentación aparece en todas las peticiones independientemente del estado que muestren.
- Asignada: cuando una petición está asignada a un responsable pero todavía no ha sido consultada por éste.
- Pendiente de asignación: significa que la petición no tiene un responsable asignado porque un responsable anterior ha solicitado su reasignación.
- En proceso: es un estado de tiempo variable, en función del tipo de resolución que se precise. Indica que el responsable ha accedido a la petición y está buscando la información para devolvérsela al usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- No procede: cuando una petición no es viable, por algunas de las razones que expondremos más adelante. Este estado supone el cierre definitivo de la petición.
- Solucionada: este estado indica que el usuario ha recibido una solución a su petición. También supone su cierre definitivo.

En la columna *responsable* aparece el nombre del responsable de gestionar la petición del usuario.

En el campo *No Conformidad/Acción Preventiva (NC/AP)* se indica el código del informe correspondiente a la queja. Este informe es el canal utilizado para dar solución a la petición del usuario tras la implantación en la UCV del Sistema Integrado ISO 9001 – ISO 14001 – OHSAS.

Mediante el icono de la flecha accederemos a la petición del usuario y mediante el código de NC/AP accederemos al informe, siempre que haya procedido abrirlo.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## GESTION DE LA QUEJA

### Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 870

Nombre: RAQUEL MORCILLO PARRA

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

Acciones:

- > **No procede (Esta petición no es una queja/reclamación o no tiene solución)**
- > **Necesita Solución**
- > **Solicitar Reasignación**

- Nombre: usuario que hace la queja.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio (o Facultad) al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, queja.
- Asunto: tema del que trata la queja. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la queja del usuario.
- Responsable: se indica el responsable del Servicio / Facultad. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la solución de la queja a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a "Validar".

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Acciones: cómo vamos a gestionar la queja.
  - No procede: cuando la petición realmente no es una queja (cuando se trata de una petición que no debe realizarse por este canal: solicitud de información, solicitud de alguna gestión, solución de un problema que puede ser gestionado por un Servicio Virtual, etc.) o cuando no tiene solución posible para el usuario.
  - Necesita solución: cuando se trata de una queja real y necesita una solución para el usuario. Esta opción nos lleva directamente a un informe de **No Conformidad**, a través de la cual podremos ofrecer una solución adecuada al usuario.
  - Solicitar reasignación: cuando la queja no es competencia del Servicio al que se le ha dirigido.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

**Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## NO CONFORMIDAD

Número de informe: 79/2012

### Identificación

Fecha apertura: 06/05/2012 12:10:03

Tipo:  ← No Conformidad o Acción Preventiva

Abierta por: |

Carácter:  ← Carácter leve o grave

Origen:  ← El origen puede ser calidad, medio ambiente o prevención

No conformidad de:  ← Servicios o Facultades

Servicio:  ← Nombre del servicio que abre la no conformidad

### 1 . Descripción del problema detectado Real

Descripción incidencia:

Se muestra el comentario del usuario de manera textual trasladado desde la queja.

El responsable debe describir brevemente los rasgos más importantes del problema basándose en la información que le proporciona el usuario

### 2 . Corrección de la No Conformidad

Se describe brevemente lo que se va a realizar para darle solución al problema.

Aprobado por:  ← Nombre del responsable del Servicio

Responsable ejecución:  [Quitar] ← Cuando el problema necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## 2.1 Respuesta a quien detecta la No Conformidad

Quando la NC procede de una queja o de una persona que nos ha detectado un problema de nuestro servicio se le escribe una breve explicación de las acciones tomadas.



Si quien detecta el problema es un usuario que ha puesto una queja su nombre aparecerá en este espacio. Si es otra persona de la UCV habrá que buscarla con la herramienta.

## 3. Evaluación de la corrección

Fecha solucionado:

Indicar la fecha en la que se va a hacer la comprobación de que el problema está solucionado.

Se indicará brevemente el estado del problema y cómo se ha realizado la evaluación.

## 4. Estudio de las causas

Se explican a grandes rasgos las causas que originaron el problema

## Frente a esta No Conformidad ¿puedo tomar acciones para que no se repita?

- No  
 Sí

Abre una Acción Correctiva



Guardar cambios

Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la NC sin cerrar.

Cerrar No Conformidad

Cierra definitivamente la No conformidad y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
	<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>

## ACCIÓN CORRECTIVA

### Frente a esta No Conformidad ¿puedo tomar acciones para que no se repita?

- No  
 Sí

#### 5 . Acciones para solucionar las causas

Plazo realización:  **← Plazo propuesto para solucionar las causas**

**Nombre del responsable del Servicio**

Qué acciones vamos a emprender para solucionar las causas que originaron el problema y que pueden volver a ocasionarlo.

Aprobado por: -- Sin asignar

Cuando el problema necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro

Responsable de la acción: -- Sin asignar

**← servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.**

#### 6 . Método evaluación de la eficacia de las acciones emprendidas

Método evaluación: Se explica cómo se ha realizado la evaluación de las acciones emprendidas para solucionar las causas.

Plazo comprobación eficacia:  (Si no hay una fecha prevista de comprobación, al menos, establecer un plazo de 6 meses)

#### 7 . Resultado de las acciones para solucionar las causas

Qué resultado se ha obtenido de la puesta en marcha de las acciones, es decir, si ha sido positivo o si no ha sido suficiente y hace falta realizar otro tipo de acciones.

¿La acción es eficaz para evitar la aparición/ repetición de la No Conformidad?

- Sí  
 No

**← Si se elige "no" la Acción Correctiva se cierra y se abre otra No Conformidad.**

Fecha de cierre:

Cerrado por: -- Sin asignar

**← Nombre del responsable del Servicio**

#### 8 . Acciones emprendidas si no es eficaz

Se explican los nuevos pasos que se van a dar para solucionar las causas, en vista de que las acciones anteriores no han sido eficaces.



Guardar cambios

Cerrar Acción Correctiva

**Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la AC sin cerrar.**

**Cierra definitivamente la AC y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## GESTIÓN DE LA SUGERENCIA

### Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 905

Nombre:

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

Acciones:

-> **No procede (La sugerencia no es viable)**

-> **Esta sugerencia puede ser tomada en cuenta para una Acción Preventiva**

-> **Esta sugerencia puede ser tomada en cuenta para una No Conformidad**

-> **Atender**

- Nombre: usuario que hace la sugerencia.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, sugerencia.
- Asunto: tema del que trata la queja. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la queja del usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Responsable: se indica el responsable del servicio en cuestión. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la sugerencia a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a “Validar”.
- Acciones: cómo vamos a gestionar la queja.
  - No procede: cuando la sugerencia no es viable ponerla en marcha en función de las posibilidades de la UCV.
  - Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una Acción Preventiva: cuando nos exponen un tema que nos permite anticiparnos a un problema potencial esta opción nos lleva directamente a un informe de **Acción Preventiva**, a través del mismo podremos ofrecer también una contestación al usuario.
  - Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una No Conformidad: de la misma manera que en una queja, esta opción nos lleva directamente a un informe de **No Conformidad**, porque se nos ha expuesto una sugerencia a un problema existente.
  - Solicitar reasignación: cuando la sugerencia no es competencia del Servicio al que se le ha dirigido.
  - Atender: cuando podemos atender la sugerencia del usuario dándole una respuesta inmediata.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

**Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## ACCIÓN PREVENTIVA

Algunos de los campos son similares a los de la No Conformidad.

Número de informe: \_/2012

### Identificación

Fecha  
apertura: 07/05/2012

Tipo:

Abierta por: RAQUEL MORCILLO PARRA

Origen:

No  
conformidad  
de:

Servicio:

### 1 . Descripción del problema detectado Potencial

El responsable debe describir brevemente los rasgos más importantes del problema potencial basándose en la información que le proporciona el usuario.

### 2 .1 Respuesta a quien detecta la Oportunidad de mejora

Cuando la NC procede de una queja o de una persona que nos ha detectado un problema de nuestro servicio se le escribe una breve explicación de las acciones tomadas.



[Quitar]

Si quien detecta el problema es un usuario que ha puesto una queja su nombre aparecerá en este espacio. Si es otra persona de la UCV habrá que buscarla con la herramienta.

### 3 . Estudio de las causas

Se explican a grandes rasgos las causas que pueden originar el problema.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
	<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>

#### 4. Acciones para solucionar las causas

Plazo realización:

← Plazo propuesto para solucionar las causas

Nombre del responsable del Servicio



Qué acciones vamos a emprender para solucionar las causas que pueden originar el problema.

Aprobado por: -- Sin asignar

← Cuando el problema potencial necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.

Responsable de la acción: -- Sin asignar

#### 5. Método evaluación de la eficacia de las acciones emprendidas

Método evaluación:

Se explica cómo se ha realizado la evaluación de las acciones emprendidas para solucionar las causas.

Plazo comprobación eficacia:  meses)

(Si no hay una fecha prevista de comprobación, al menos, establecer un plazo de 6

#### 6. Resultado de las acciones para solucionar las causas

Qué resultado se ha obtenido de la puesta en marcha de las acciones, es decir, si ha sido positivo o si no ha sido suficiente y hace falta realizar otro tipo de acciones.

¿La acción es eficaz para evitar la aparición/ repetición de la No Conformidad?

Sí

No

← Si se elige "no" la Acción Correctiva se cierra y se abre otra No Conformidad.

Fecha de cierre:

Cerrado por: -- Sin asignar

← Nombre del responsable del Servicio

#### 7. Acciones emprendidas si no es eficaz

Se explican los nuevos pasos que se van a dar para solucionar las causas, en vista de que las acciones anteriores no han sido eficaces.



Guardar cambios

Cerrar Acción Preventiva

← Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la AC sin cerrar.

← Cierra definitivamente la AC y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

## GESTION DE LA FELICITACIÓN

### Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 782

Nombre:

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

---

Acciones:  -> **Responder**

- Nombre: usuario que hace la felicitación.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, felicitación.
- Asunto: tema del que trata la felicitación. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la felicitación del usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

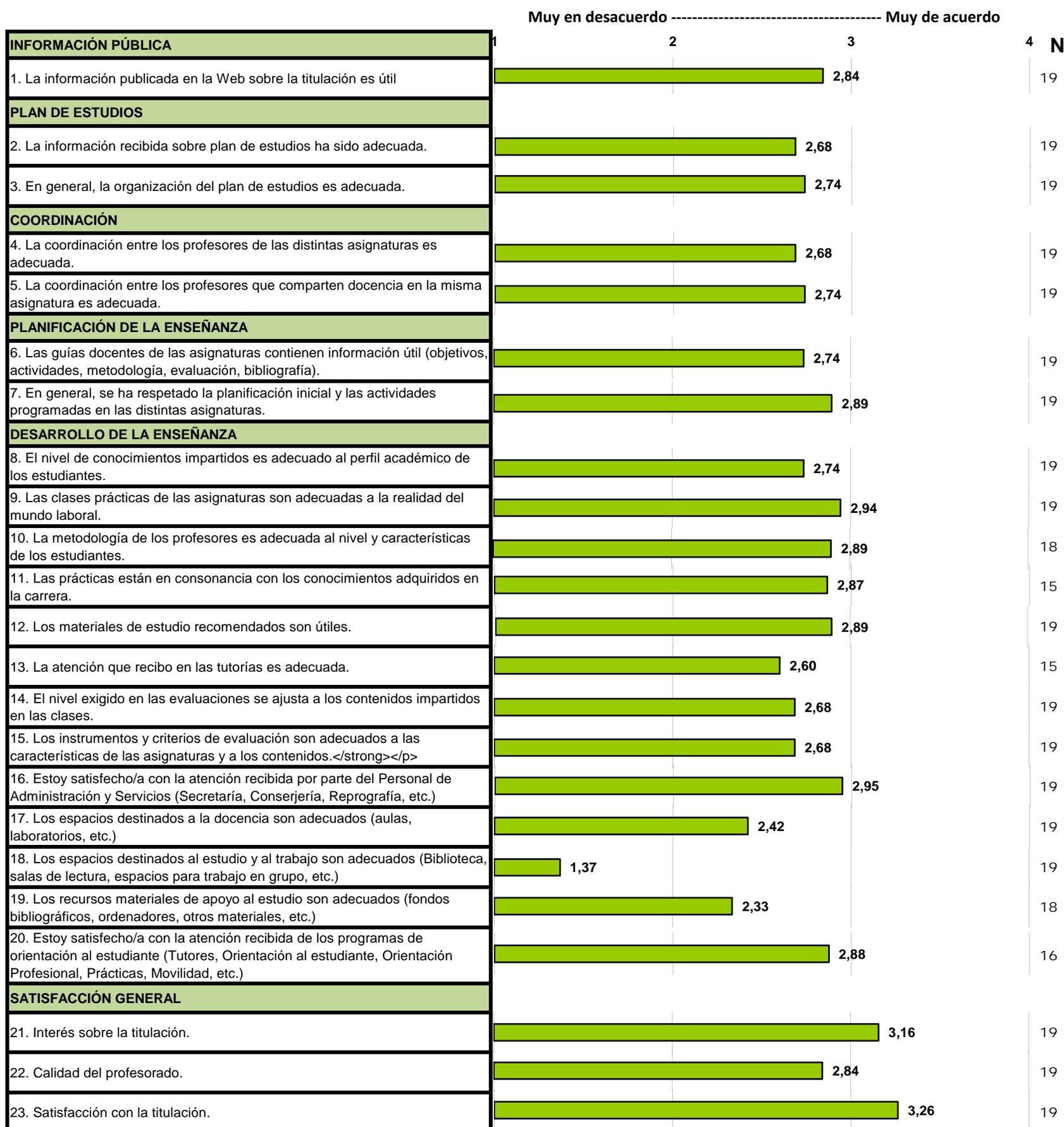
- Responsable: se indica el responsable del servicio o facultad. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la felicitación a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a “Validar”.
- Acciones: cómo vamos a gestionar la felicitación.
  - Responder: el responsable responderá a la felicitación del usuario con un breve texto.
  - Solicitar reasignación: cuando la felicitación no va dirigida al Servicio o Facultad al que se le ha dirigido.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

**Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.**

## ANEXO 16

# INFORME DE SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN DERECHO



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013/2014		

## 1. Introducción.

El presente documento deriva del análisis de la Valoración de la Implantación del SGIC de las titulaciones de la Facultad de Derecho

En primer lugar se realiza un análisis de las mejoras propuestas en planes de cursos anteriores valorando su consecución.

Posteriormente se propone el Plan de Mejoras correspondiente a los Informes de Implantación del SGIC del Curso 2013/2014.

## 2. Análisis de las mejoras propuestas en informes anteriores

### CURSO 2010/2011

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Escaso conocimiento de la comunidad universitaria de la herramienta para la gestión de quejas, felicitaciones y sugerencias
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se ha revisado el procedimiento y se ha difundido su uso entre la comunidad universitaria. Se ha observado un incremento del uso del buzón por los alumnos.
<b>OBSERVACIONES</b>
Incremento del uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Información poco detallada sobre la movilidad de los estudiantes en la Web
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se ha realizado una guía interna para la Facultad y se ha ampliado la información pública de la web
<b>OBSERVACIONES</b>
Se ha mejorado la información de los programas de movilidad

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
No existe la encuesta de satisfacción para alumnos recibidos de otras universidades
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013 / 2014		

Se ha implantado el modelo de encuesta para los alumnos recibidos

**OBSERVACIONES**

Los resultados de la encuesta de alumnos recibidos de los cursos 2011-12 y 2012-13 han sido satisfactorios

**ACCIÓN DE MEJORA**

Baja ratio de doctores acreditados

**ESTADO**

En proceso

**RESULTADO**

La acción de mejora no ha finalizado, el plazo finaliza en julio de 2014

**OBSERVACIONES**

El resultado de las tasa ha aumentado en los curso 2011-12 y 2012-13.

**ACCIÓN DE MEJORA**

Poca adecuación de los cursos de formación del PDI en cuanto a número de horas y horarios

**ESTADO**

Finalizada

**RESULTADO**

La duración y el contenido de los cursos depende del Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua

**OBSERVACIONES**

**ACCIÓN DE MEJORA**

No existe una página web propia de la Facultad

**ESTADO**

Finalizada

**RESULTADO**

En el curso 2011-12 se ha desarrollado un blog de la Facultad y que se implantó a lo largo del curso 2012-13.

**OBSERVACIONES**

**CURSO 2011/2012**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013 / 2014		

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
No existen encuestas de satisfacción para algunos colectivos implicados en la Facultad
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se han puesto en marcha y se tienen resultados de todas las encuestas indicadas en el plan: encuesta de satisfacción de egresados, encuesta de satisfacción del PDI, encuestas de satisfacción del alumno con las prácticas, encuestas de satisfacción del tutor de prácticas y encuestas de movilidad.
<b>OBSERVACIONES</b>
El resultado de estas encuestas se analiza en el informe anual.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Alta tasa de abandono del Grado en Derecho
<b>ESTADO</b>
En proceso
<b>RESULTADO</b>
Se han puesto en marcha una encuesta para analizar los motivos por los que los alumnos solicitan abandonar la titulación, con objeto de actuar sobre las causas y reducir la tasa de abandono.
<b>OBSERVACIONES</b>
A la finalización del curso académico 2013-14 se espera tener un número de encuestas representativo para poder analizar las causas y tomar las decisiones oportunas.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Información pública en la web muy estandariza e institucional
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se han puesto en marcha un blog para la Facultad de Derecho a lo largo del curso 2012-13.
<b>OBSERVACIONES</b>
La información del blog es gestionada a través de los alumnos bajo la supervisión de un profesor, en el blog se comentan aspectos de interés para los alumnos relacionados con el Derecho. Se adjunta enlace: <a href="http://blogs.ucv.es/derecho/tag/ucv/">http://blogs.ucv.es/derecho/tag/ucv/</a>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013 / 2014		

### CURSO 2012/2013

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Aumentar el índice de satisfacción del PDI del Grado en Derecho.
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
Se ha superado el resultado esperado, se ha alcanzado un resultado de 2,92 sobre 4, superando el resultado del curso anterior y por encima de 2,5, que era el objetivo planteado.
<b>OBSERVACIONES</b>
La escala de la encuesta ha pasado a ser sobre 4 (en los cursos anteriores era sobre 10).

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Aumentar la participación en las encuestas de evaluación de la actividad docente en el Máster Universitario de Asesoría Jurídica de empresas para el curso 2013-14.
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
No se ha alcanzado el objetivo, no se ha superado el porcentaje mínimo esperado. El porcentaje de participación para el curso 2013-14 se ha situado en un 11,11%.
<b>OBSERVACIONES</b>
Se va a plantear de nuevo una acción de mejora para el curso 2014-15.

<b>ACCIÓN DE MEJORA</b>
Mejorar el índice de satisfacción con las prácticas de los alumnos del Máster Universitario de Asesoría Jurídica de Empresas, los estudiantes plantean que las prácticas se correspondan más con tareas propias de abogados y no con tareas administrativas.
<b>ESTADO</b>
Finalizada
<b>RESULTADO</b>
<b>OBSERVACIONES</b>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013 / 2014		

### 3. ACCIONES DE MEJORA

<b>Nº de mejora:</b>	<b>1</b>
<b>Acción de Mejora</b>	
Mejorar la oferta formativa del Grado en Derecho mediante la ampliación de nuevas posibles dobles titulaciones con el Grado y la inclusión de 6 asignaturas que se impartirán en inglés (pack 30) o con soporte en inglés.	
<b>Tareas a desarrollar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones con varios responsables de titulación para estudiar la viabilidad de los planes de estudios y la conveniencia con nuestros estudiantes, así como las posibles sinergias en las dobles titulaciones</li> <li>-Reuniones con el servicio de internacional para preparar que asignaturas integrarán dicho pack 30.</li> <li>-Preparar la memoria modifica.</li> <li>-Enviar el borrador de la memoria a la Oficina de Verificación y Acreditación (OVA).</li> <li>-Revisión de la memoria por parte de la OVA.</li> <li>-Envío de la memoria modifica a la ANECA.</li> <li>-Aprobación de la memoria modifica.</li> <li>-Implantación del pack 30 y de las dobles titulaciones en el curso 2015-16.</li> </ul>	
<b>Responsable de la Tarea</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Temporalización</b>	
Septiembre 2014 – Junio 2015	
<b>Recursos necesarios</b>	
<p>Recursos informáticos: archivo memoria aneca</p> <p>Recursos humanos: reuniones con responsables de titulaciones, internacional, etc...</p>	
<b>Indicador asociado</b>	
Índice de satisfacción general de los estudiantes y de los egresados	
<b>Responsable seguimiento</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Beneficios esperados</b>	
Mejorar la calidad de la oferta formativa de los alumnos del Grado en Derecho.	
<b>Resultados esperados</b>	
<p>Mejorar el nivel de idioma extranjero de los alumnos del Grado.</p> <p>Aumentar el número de alumnos recibidos de otras universidades.</p>	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013 / 2014		

<b>Nº de mejora:</b> 2
<b>Acción de Mejora</b>
Mejorar la calidad del programa formativo a través de una serie de cambios en la gestión y organización del Máster Universitario en Igualdad y Género en lo referente a la coordinación docente y a los materiales docentes.
<b>Tareas a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de una carpeta compartida entre todos los profesores del máster con datos e información sobre el máster (correos electrónicos, memoria del máster, sesiones, etc...) para evitar que se solapen los contenidos de las distintas asignaturas.</li> <li>-Establecer un protocolo de comprobación de la conexión con cada profesor una semana antes de la clase (para evitar dificultades técnicas de imagen y sonido a la hora de impartir la clase).</li> <li>-Envío de la clase grabada a los estudiantes, que por motivos principalmente laborales, no pueden conectarse en el momento de la clase.</li> <li>-Facilitar a los estudiantes las claves de acceso la base de datos Wok para que encuentren bibliografía que favorezca su investigación.</li> </ul>
<b>Responsable de la Tarea</b>
Directora del Máster
<b>Temporalización</b>
Septiembre 2014 – Junio 2015
<b>Recursos necesarios</b>
<p>Recursos informáticos: carpeta compartida, archivos de video, claves de acceso a las bases de datos.</p> <p>Recursos humanos: profesorado, técnico informático.</p>
<b>Indicador asociado</b>
Índice de satisfacción del máster
<b>Responsable seguimiento</b>
Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la calidad del máster mediante todas las tareas que se van desarrollar
<b>Resultados esperados</b>
Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos egresados en el máster.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013 / 2014		

<b>Nº de mejora:</b>	<b>3</b>
<b>Acción de Mejora</b>	
<p>Modificar la estructura directiva del M.U. en Abogacía con el objetivo de mejorar la organización y gestión del título y la satisfacción de los egresados.</p>	
<b>Tareas a desarrollar</b>	
<p>-Introducir cambios en la dirección del máster, nombrando un nuevo Director y una Coordinadora que apoye las tareas de dirección, organización y gestión del título. -Cambiar a la persona responsable de las prácticas, teniendo en cuenta la importancia de las prácticas en el Plan de Estudios del título (30 créditos) se va a nombrar una nueva responsable de prácticas para el curso 2014-15.</p>	
<b>Responsable de la Tarea</b>	
Decano	
<b>Temporalización</b>	
Septiembre 2014 – Junio 2015	
<b>Recursos necesarios</b>	
Recursos humanos: profesorado.	
<b>Indicador asociado</b>	
<p>Índice de satisfacción de los egresados Índice de satisfacción de los alumnos con las prácticas.</p>	
<b>Responsable seguimiento</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Beneficios esperados</b>	
Mejorar la satisfacción de los alumnos egresados con el título y de los alumnos con las prácticas.	
<b>Resultados esperados</b>	
Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos egresados en el máster y del índice de satisfacción con las prácticas.	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013 / 2014		

<b>Nº de mejora:</b>	<b>4</b>
<b>Acción de Mejora</b>	
Introducir cambios en la oferta formativa del M.U. en Gestión Administrativa, así como en la organización del título en aspectos tales como las Prácticas, los sistemas de evaluación y los criterios de acceso.	
<b>Tareas a desarrollar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliar el número de plazas en la modalidad presencial de 30 a 40 plazas y ofertar 50 plazas en la modalidad on-line.</li> <li>-Ampliar el número de convenios de prácticas.</li> <li>-Introducir criterios de selección en el acceso de alumnos.</li> <li>-Confeccionar desde la Dirección del Máster un modelo de evaluación homogéneo en tabla excel para que sea cumplimentado por los profesores del máster</li> </ul>	
<b>Responsable de la Tarea</b>	
Directora del Máster	
<b>Temporalización</b>	
Septiembre 2014 – Junio 2015	
<b>Recursos necesarios</b>	
<p>Recursos humanos: profesorado  Recursos materiales: memoria modifica  Recursos informático: hojas excel</p>	
<b>Indicador asociado</b>	
<p>Índice de satisfacción de los egresados  Índice de satisfacción de los alumnos con las prácticas.</p>	
<b>Responsable seguimiento</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Beneficios esperados</b>	
Mejorar la satisfacción de los alumnos egresados con el título y de los alumnos con las prácticas.	
<b>Resultados esperados</b>	
Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos egresados en el máster y del índice de satisfacción con las prácticas.	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>PLAN DE MEJORAS</b>	FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2013 / 2014		

<b>Nº de mejora:</b>	<b>5</b>
<b>Acción de Mejora</b>	
Aumentar la participación de todos los colectivos implicados en las encuestas de satisfacción del Máster Universitario en Igualdad y Género para el curso 2014-15.	
<b>Tareas a desarrollar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitar en el mes de septiembre los códigos de profesores a la Oficina de Calidad.</li> <li>-Asignar los códigos de las asignaturas.</li> <li>-Enviar los códigos asignados a la Oficina de Calidad</li> <li>-Publicar en la plataforma, junto con el material didáctico, los enlaces a las encuestas para los alumnos (evaluación de la actividad docente y encuesta de prácticas-alumnos).</li> <li>-Enviar los enlaces a los tutores de prácticas y profesores de la titulación.</li> <li>-Comprobar los resultados de participación a través de la Oficina de Calidad trimestralmente.</li> <li>-Volver a enviar los enlaces en el caso de que la participación siga siendo inferior al 60%</li> </ul>	
<b>Responsable de la Tarea</b>	
Directora del Máster	
<b>Temporalización</b>	
Septiembre 2014 – Julio 2015	
<b>Recursos necesarios</b>	
<p>Recursos humanos: asignación de códigos.</p> <p>Recursos informáticos: correos electrónicos enviando los enlaces, encuestas on-line, informes de satisfacción, hojas de cálculo.</p>	
<b>Indicador asociado</b>	
Tasa de respuesta en todas las encuestas de satisfacción de la titulación.	
<b>Responsable seguimiento</b>	
Coordinador de Calidad	
<b>Beneficios esperados</b>	
Mejorar la gestión del Máster a través de la obtención de una evaluación más representativa de todas las encuestas de satisfacción del Máster.	
<b>Resultados esperados</b>	
Aumentar la participación en todas las encuestas de satisfacción y de evaluación de la actividad docente en el curso 2014-15	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 5</b> <b>EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
CURSO 2012-13		

### INFORME INDICADORES GRADO EN DERECHO

INDICADOR	09-10	10-11	11-12	12-13
TASA DE RENDIMIENTO	59,60%	69,01%	64,88%	69,35%
TASA DE ABANDONO	11,54%	11,11%	16,35%	-
TAS DE EFICIENCIA	-	-	-	93,57%
TASA DE GRADUACIÓN	-	-	-	-
TASA DE OFERTA-DEMANDA	-	-	140,00%	144,17%
TASA DE MATRICULACIÓN	113,33%	118,33%	100,83%	108,33%
TASA DE PDI CON TÍTULO DE DOCTOR	42,86%	50,00%	61,29%	57,50%
TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	28,57%	35,71%	51,61%	45,00%

#### VALORACIONES:

*NOTA: Se han actualizado los valores de las tasas de rendimiento y abandono según la última información disponible sobre la metodología de cálculo que va a seguir el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), la cual es diferente a la seguida por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU).*

- TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO:

La tasa de rendimiento ha obtenido un resultado muy satisfactorio en el curso 2012-13; la tendencia que se observa tras el análisis de los cuatro cursos analizados es positiva, y todo parece indicar que se ha estabilizado en torno al 70%.

- TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO:

La tasa de abandono para la cohorte de entrada 2011-12 ha obtenido un resultado ligeramente superior al esperado, para corregir esta situación se planteó un objetivo de calidad que tiene como finalidad reducir esta tasa, se están recogiendo datos para el análisis de la situación y la puesta en marcha los mecanismos necesarios para reducir el resultado de esta tasa en los próximos cursos.

- TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS:

Es el primer dato que se ofrece el resultado de esta tasa, el Grado en Derecho se implantó en el curso 2009-10 y la primera promoción ha finalizado en el curso 2012-3, por lo que son primeros alumnos egresados de la titulación, se considera que el resultado es muy satisfactorio puesto que es cercano al 100%.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 5</b> <b>EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
	CURSO 2012-13	

- **TASA DE GRADUACIÓN:**

Tal y como se define el cálculo de la tasa no se puede obtener el resultado hasta la finalización del curso 2013-14.

- **TASA DE OFERTA-DEMANDA:**

Se ofrece por primera vez el resultado de la tasa de oferta y demanda, esta tasa tal y como la define AVAP no es posible calcularla en nuestra Universidad, se ofrece el resultado que se ha calculado incluyendo como demanda el sumatorio de las reservas no confirmadas, las matriculas, las bajas, la lista de espera y las solicitudes no reservadas, y como oferta el número de plazas ofertadas; el resultado obtenido es positivo y se sitúa en torno al 140%.

- **TASA DE MATRICULACIÓN:**

La tasa de matriculación continúa con unos resultados extraordinarios, resultados que la Facultad entiende por encima de las previsiones normales, teniendo en cuenta que la titulación amplió a dos grupos hace dos años. La Facultad es consciente de que estos resultados no son esperables de manera indefinida con la coyuntura económica y demográfica actual

- **TASA DE PDI DOCTOR:**

La tasa de PDI doctor sigue muy por encima de su resultado esperado, más aun si se considera la misma tasa en función del POD asignado (en opinión nuestra una tasa más ajustada a la realidad) puesto que en este caso se sitúa en un 65%; la evolución de la tasa de PDI Doctor Acreditado también es positiva, esto es resultado de la importancia que el equipo decanal otorga y transmite a los miembros del claustro en relación a la relevancia de la acreditación como evidencia externa de la calidad del profesorado de nuestra titulación.

- **TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO:**

La tasa al PDI a tiempo completo aunque a simple vista parece que ha descendido, realidad si se calcula en función del POD asignado se sitúa en 54%. La Facultad en su proceso de incorporación de PDI mantiene un equilibrio entre su ritmo de crecimiento y su convicción de construir un claustro excelente en cuanto a su formación teórica y práctica.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 5</b> <b>EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
CURSO 2013-14		

### INFORME INDICADORES GRADO EN DERECHO

INDICADOR	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14
TASA DE RENDIMIENTO	59,60%	69,01%	64,88%	69,01%	68,97%
TASA DE ABANDONO	11,54%	11,11%	16,35%	15,00%	-
TASA DE EFICIENCIA	-	-	-	94,12%	84,67%
TASA DE GRADUACIÓN	44,19%	-	-	-	-
TASA DE OFERTA-DEMANDA	-	-	140,00%	144,17%	115,00%
TASA DE MATRICULACIÓN	113,33%	118,33%	100,83%	108,33%	80,00%
TASA DE PDI CON TÍTULO DE DOCTOR	42,86%	50,00%	61,29%	57,50%	54,10%
TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	28,57%	35,71%	51,61%	45,00%	45,90%

#### VALORACIONES:

*NOTA: Se han actualizado los valores de las tasas de rendimiento y abandono según la última información disponible sobre la metodología de cálculo que va a seguir el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), la cual es diferente a la seguida por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU).*

*Los valores de los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13 se han ajustado a los últimos datos suministrados por el SIIU.*

#### • TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO:

La tasa de rendimiento en el curso 2013-14 prácticamente ha sido idéntica a la del curso 2012-13; la tendencia que se observa es que se va situando en torno al 70%, resultado que desde la Facultad se considera satisfactorio.

#### • TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO:

La tasa de abandono para la cohorte de entrada 2012-13 ha descendido ligeramente con respecto al curso 2011-12, no obstante se debe intentar reducir el resultado de esta tasa, durante el curso 2013-14 se puso en marcha un mecanismo para analizar los motivos por lo que los alumnos abandonaban la titulación y se ha puesto en marcha medidas encaminadas a mejorar este resultado, se espera que el resultado de esta tasa para la cohorte de entrada 2014-15 sea sensiblemente inferior al de las ediciones 2012-13 y 2013-14.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 5</b> <b>EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
	CURSO 2013-14	

- TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS:

Este indicador muestra, en media, el exceso de créditos que se le requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Valores de este indicador más alejados del 100%, muestran una mayor dificultad del plan de estudios. Los resultados de las dos promociones que se indican son satisfactorios, si bien es cierto que el resultado del curso 2013-14 ha sido casi 10 puntos inferior al de la promoción 2012-13, por lo que habrá que hacer un especial seguimiento para que este resultado no vuelva a reducirse en el 2014-15.

- TASA DE GRADUACIÓN:

El primer resultado de la tasa de graduación del Grado en Derecho, correspondiente a la cohorte de entrada 2009-10, ha sido calculado según la metodología del SIIU. Si bien el resultado es ligeramente inferior al estimado, hay que tener en cuenta que en el cálculo de esta tasa se han incluido a los alumnos del Grado en Derecho y a los alumnos de la doble titulación Derecho + ADE, dado que los alumnos que cursan la doble titulación tienen que completar más créditos por cada curso académico es difícil que finalicen en el plazo previsto más un año y por tanto esto hace que el resultado de la tasa se reduzca; desde la Facultad se ha realizado una estimación de este resultado teniendo en cuenta sólo a los alumnos de la titulación única Grado en Derecho, esto es incluyendo como población óptima en el cálculo a los alumnos de nuevo ingreso y a los alumnos egresados de la titulación principal; teniendo en cuenta esto el resultado de la tasa se situaría en torno a un 75%, resultado que prácticamente coincide con la estimación de la memoria verifica (70%).

- TASA DE OFERTA-DEMANDA:

Los resultados que se muestran como tasa de oferta y demanda no se corresponden exactamente con el cálculo del indicador tal y como lo define la AVAP en su protocolo, puesto que en nuestra Universidad el sistema de registro y reserva de plaza no es como en otras universidades, el dato que se ofrece como demanda es la suma de todos aquellos alumnos que en algún momento han mostrado interés por la titulación, esto es, el número de reservas no confirmadas, el número de matriculados, el número de bajas antes de la matrícula, el número de alumnos en lista de espera y el número de alumnos que en el periodo de solicitud (preinscripción) dejaron sus datos y que no han hecho la reserva posteriormente, por otra parte, como oferta de la titulación se considera el número de plazas realmente ofertadas. En este sentido el resultado obtenido ha sido muy satisfactorio, ya que siempre la demanda ha superado ampliamente el número de plazas ofertadas y por tanto el resultado de esta tasa, desde que se calcula, siempre ha obtenido un resultado superior al 100%.

- TASA DE MATRICULACIÓN:

La tasa de matriculación durante los cinco cursos analizados ha obtenido un resultado que los responsables de la titulación consideran plenamente satisfactorio, el promedio de esta tasa durante los cinco cursos ha sido de un

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>CRITERIO 5</b> <b>EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</b>	<b>GRADO EN DERECHO</b>
	CURSO 2013-14	

104%, hay que tener en cuenta que a partir del curso 2011-12 se aumentó el número de plazas de 60 a 120 por lo que es normal que en algún curso el resultado sea ligeramente inferior, como en el curso 2013-14, no obstante, el dato adelantado para el curso 2014-15 es muy cercano a 100%, ya que hay 119 alumnos matriculados sobre 120.

- TASA DE PDI DOCTOR:

En relación a la tasa de PDI Doctor la titulación mantiene los niveles esperados, si bien se ha producido una ligera reducción en la tasa, esto se ha debido al incremento de la oferta de asignaturas optativas, cuyos docentes han sido seleccionados pensando en un perfil más profesional que académico.

- TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO:

La tasa al PDI a tiempo completo se mantiene en torno al 45%, resultado que se considera adecuado, más aun considerando que se han ido implantado asignaturas de carácter optativo y que se espera que algunos profesores con vinculación a tiempo parcial en la universidad, alcancen determinados niveles académicos que permitan cumplir con los requisitos que se exigen en la universidad y así poder incorporarse a la plantilla de la Facultad a tiempo completo.